

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA**

ESCUELA DE POSGRADO

**UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y
CONTABLES**



TESIS:

**Auditoría de cumplimiento y liquidación financiera de obras en la sede
central del Gobierno Regional de Ayacucho, 2019 - 2020**

Para optar el grado académico de:

**MAESTRA EN AUDITORÍA, MENCIÓN EN AUDITORÍA
INTEGRAL**

PRESENTADO POR:

Bach. Norma Rosario PREGUNTEGUI CARRASCO

ASESOR:

Dr. Uldarico PILLACA ESQUIVEL

AYACUCHO - PERÚ

2025

Dedicatoria

Quiero expresar mi gratitud a Dios por haberme dado fuerzas y valor para culminar esta etapa de mi vida. A mis queridos padres Sabina y Ricardo por todo el cariño que me dieron quienes ya se encuentran disfrutando de la vida eterna, a mis hijos Fredy Gonzalo y David Sebastián por ser parte de mis días y ser el motor y motivo. A nuestra Universidad San Cristóbal de Huamanga y a todos los profesores que contribuyeron en mi enseñanza.

Norma Rosario

Agradecimiento

Quiero expresar mi gratitud a los funcionarios del Gobierno Regional de Ayacucho, por su apoyo brindado. A mi asesor de tesis al Dr. Uldarico Pillaca Esquivel por su orientación y atención en la asesoría de la presente investigación.

Mi agradecimiento a la Universidad Nacional de SanCristóbal de Huamanga, Escuela de Post Grado, Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas yContables, por brindarme educación de calidad.

Norma Rosario

Índice general

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice general.....	iv
Índice de tablas	vii
Índice de figuras.....	ix
Índice de anexos	xi
Resumen.....	xii
Abstract.....	xiii
Capítulo I Introducción	14
1.1. Justificación.....	14
1.1.1. Social	14
1.1.2. Metodológica	14
1.1.3. Practica	14
1.2. Importancia.....	15
1.3. Planteamiento del problema	15
1.3.1. Descripción de la realidad problemática	15
1.3.2. Delimitación del problema	21
1.3.2.1. Delimitación espacial.....	21
1.3.2.2. Delimitación temporal	21
1.3.2.3. Delimitación conceptual o temática	21
1.3.3. Formulación del problema	21
1.3.1.1. Problema general	21
1.3.1.2. Problemas específicos	21
1.4. Objetivos	22
1.4.1. Objetivo general	22
1.4.2. Objetivos específicos.....	22
1.5. Hipótesis general.....	22
1.5.1. Hipótesis general.....	22
1.5.2. Hipótesis específicas.....	22
Capítulo II Marco teórico	23
2.1. Antecedentes (Locales, nacionales e internacionales).....	23
2.1.1. Internacionales	23
2.1.2. Nacionales.....	26
2.1.3. Locales.....	28
2.2. Bases teóricas o científicas	30

2.2.1. Marco Histórico	30
1.3.1.3. Auditoria de Cumplimiento.....	30
1.3.1.4. Liquidación financiera de obras	31
1.3.1.5. Principios de auditoria	31
2.2.2. Marco legal.....	31
2.2.3. Auditoría de Cumplimiento	32
1.3.1.6. Control Gubernamental	33
1.3.1.7. Fases de la auditoria	34
1.3.1.8. Identificación de responsabilidades	35
2.2.4. Liquidación Financiera.....	36
1.3.1.9. Proceso de liquidación financiera	36
1.3.1.10. Recursos humanos.....	38
1.3.1.11. Registros contables	39
2.3. Marco Conceptual (De las variables y dimensiones)	40
2.3.1. Auditoria	40
2.3.2. Eficacia.....	40
2.3.3. Eficiencia	40
2.3.4. Economía	41
2.3.5. Servicio de control posterior	41
2.3.6. Recomendaciones de auditoria	41
2.3.7. Gestión.....	41
2.3.8. Control previo	41
2.3.9. Control simultaneo.....	42
2.3.10. Control posterior	42
2.3.11. Clima organizacional	42
2.3.12. Calidad de servicio	42
2.3.13. Motivación y satisfacción	42
Capítulo III Variables (definición conceptual y operacionalización).....	43
2.3.14. Variable 1	43
2.3.15. Variable 2	43
3.2. Variables (Definición conceptual y operacionalización).....	44
Capítulo IV Metodología	46
2.4. Método de investigación	46
2.5. Tipo de investigación	46
2.6. Nivel de investigación	46
2.7. Diseño de la investigación	47

2.8. Descripción del ámbito de investigación	47
2.8.1. Población	47
2.8.2. Muestra	48
2.8.3. Criterios de inclusión:	49
2.8.4. Criterios de exclusión:	49
2.9. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	49
2.10. Técnicas de procesamiento y análisis de datos	50
2.10.1. Validez del Instrumento	50
2.10.2. Confiabilidad del Instrumento	50
2.11. Plan de recolección y procesamiento de datos	50
Capítulo V Resultados.....	51
5.1. Descripción de resultados	51
5.2. Contrastación de hipótesis.....	72
2.11.1. Respecto a la hipótesis general.....	72
2.11.2. Hipótesis específica 1.....	74
2.11.3. Hipótesis específica 2.....	75
2.11.4. Hipótesis específica 3.....	77
Capítulo IV Análisis y discusión de resultados.....	79
Conclusiones.....	83
Recomendaciones.....	85
Referencias bibliográficas	87
Anexos.....	91

Índice de tablas

Tabla 1	Presupuesto institucional modificado – 2021.....	16
Tabla 2	Ejecución presupuestal del ejercicio 2020.....	17
Tabla 3	Proyectos pendientes de Liquidación financiera al 31 de diciembre del 2020	18
Tabla 4	Cuadro nominativo de personal de la sede del Gobierno Regional De Ayacucho	19
Tabla 5	Población y muestra.....	48
Tabla 6	Se efectuó la auditoria de cumplimiento al proceso de liquidación financiera de obras ejecutadas.....	51
Tabla 7	Se efectuó la vigilancia al control gubernamental en forma permanente. .	52
Tabla 8	Los resultados del control interno son de carácter constructivo.....	53
Tabla 9	Los informes de control gubernamental cuentan con evidencias suficientes y apropiada.	54
Tabla 10	La comisión de auditoría efectuó una adecuada planificación en función de objetivos.....	55
Tabla 11	La comisión de auditoría efectuó todos los procedimientos de auditoria establecidos en el plan.....	56
Tabla 12	Los resultados de los informes de auditoría se presentan en forma oportuna y son constructivos.....	57
Tabla 13	La comisión de auditoría identifica la responsabilidad administrativa funcional en forma eficiente.	58
Tabla 14	La comisión de auditoría identifica la responsabilidad civil a base de evidencias.....	59
Tabla 15	La comisión de auditoría identifica la responsabilidad penal de acuerdo al código procesal penal.	60
Tabla 16	La formulación y aprobación de los expedientes técnicos de las obras son eficientes.....	61
Tabla 17	En la ejecución de obra en los cuadernos de obra se registran en forma oportuna todas las ocurrencias.	62
Tabla 18	La ejecución de gastos en obra se efectuó de acuerdo al presupuesto analítico de obra.....	63
Tabla 19	En la liquidación financiera de obras se consideró el total de mano de obra y materiales.....	64
Tabla 20	En la liquidación de obras se consideró el total del uso de maquinarias. .	65
Tabla 21	La entidad designa al personal competente como residente de obra.	66

Tabla 22	El supervisor de obra es un profesional con experiencia.....	67
Tabla 23	La entidad cuenta con capacidad operativa para la ejecución de obras y las liquidaciones financieras.	68
Tabla 24	La entidad registró todos los gastos efectuados en la obra.	69
Tabla 25	El estado de situación financiera en la cuenta construcción de edificios no residenciales presenta razonablemente.	70
Tabla 26	Se efectuó la auditoria de cumplimiento al proceso de liquidación financiera de obras ejecutadas.	71

Índice de figuras

Figura 1	Se efectuó la auditoria de cumplimiento al proceso de liquidación financiera de obras ejecutadas.....	51
Figura 2	Se efectuó la vigilancia al control gubernamental en forma permanente..	52
Figura 3	Los resultados del control interno son de carácter constructivo.....	53
Figura 4	Los informes de control gubernamental cuentan con evidencias suficientes y apropiada	54
Figura 5	La comisión de auditoría efectuó una adecuada planificación en función de objetivos.....	55
Figura 6	La comisión de auditoría efectuó todos los procedimientos de auditoria establecidos en el plan.....	56
Figura 7	Los resultados de los informes de auditoría se presentan en forma oportuna y son constructivos.....	57
Figura 8	La comisión de auditoría identifica la responsabilidad administrativa funcional en forma eficiente.	58
Figura 9	La comisión de auditoría identifica la responsabilidad civil a base de evidencias.....	59
Figura 10	Comisión de auditoría identifica la responsabilidad penal de acuerdo al código procesal penal.	60
Figura 11	Formulación y aprobación de los expedientes técnicos de las obras son eficientes.....	61
Figura 12	En la ejecución de obra en los cuadernos de obra se registran en forma oportuna todas las ocurrencias.	62
Figura 13	La ejecución de gastos en obra se efectuó de acuerdo al presupuesto analítico de obra.....	63
Figura 14	En la liquidación financiera de obras se consideró el total de mano de obra y materiales.....	64
Figura 15	En la liquidación de obras se consideró el total del uso de maquinarias. .	65
Figura 16	La entidad designa al personal competente como residente de obra.	66
Figura 17	El supervisor de obra es un profesional con experiencia.....	67
Figura 18	La entidad cuenta con capacidad operativa para la ejecución de obras y las liquidaciones financiera.....	68
Figura 19	La entidad registró todos los gastos efectuados en la obra.	69
Figura 20	El estado de situación financiera en la cuenta construcción de edificios no residenciales presenta razonablemente.	70

Figura 21 El estado de situación financiera presenta razonablemente su situación financiera.	71
--	----

Índice de anexos

Anexo 1	Carta de presentación.....	92
Anexo 2	Matriz de consistencia.....	93
Anexo 3	Matriz de operacionalización de variables	94
Anexo 4	Instrumento de recolección de datos.....	96
Anexo 5	Confiabilidad de los instrumentos.....	98
Anexo 6	Validación de los instrumentos.....	100
Anexo 7	Panel fotográfico	106
Anexo 8	Prueba de confiabilidad.....	110
Anexo 9	Base de datos	113
Anexo 10	Estadísticas de total de elementos.....	114

Resumen

El presente trabajo de investigación, es importante, por cuanto la auditoria de cumplimiento tiene relación directa con la liquidación financiera de obras y de acuerdo a las Memorias Anuales de Gestión, 2019 y 2020 y el Estado de Situación Financiera, se aprecia la falta de liquidaciones técnicas financieras de los proyectos ejecutados en el ejercicio 2019 fue de S/ 917,234,524.34, y en el año 2020, fue de S/ 1,107,791,490.61, tal como refleja en el Estado de Situación Financiera en la cuenta 15.01.07 – Construcción de Edificios No Residenciales, año tras año se incrementa en forma notable sin existir una solución al problema, por tanto, se establece recomendaciones para mejorar la gestión. El problema de nuestra investigación: ¿Cómo se relaciona la auditoria de cumplimiento y la liquidación financiera de obras en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, 2019 - 2020?, objetivo general: Determinar la relación que existe entre la auditoria de cumplimiento y la liquidación financiera de obras en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, 2019 - 2020. La investigación fue de tipo aplicada, cuantitativa, nivel correlacional, diseño descriptivo correlacional, en la técnica se utilizó la encuesta y el instrumento fue el cuestionario; la conclusión: existe una relación directa entre la auditoria de cumplimiento y la liquidación financiera de obras en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, 2019 - 2020, la recomendación es: Que la entidad designe oportunamente la comisión de liquidación técnica financiera, supere las causas del problema y asigne un presupuesto específico para las liquidaciones técnicas financieras.

Palabras claves: Auditoría de cumplimiento, liquidación técnica financiera, obras.

Abstract

This research work is important, because the compliance audit is directly related to the financial settlement of works and according to the Annual Management Report 2019 y 2020, according to the Statement of Financial Situation, the lack of financial technical settlements is appreciated. of the projects executed in fiscal year 2019 was S/ 917,234,524.34, and in 2020, it was S/ 1,107,791,490.61, as reflected in the Statement of Financial Position in account 15.01.07 – Construction of Non-Residential Buildings, year after year increases significantly without a solution to the problem, therefore, recommendations are established to improve management. The problem of our research: How is the compliance audit and the financial settlement of works related to the Central Government of Ayacucho, 2019 - 2020? General objective: Determine the relationship between the compliance audit and the settlement financial works at the Central Headquarters of the Regional Government of Ayacucho, 2019 - 2020. The research was applied, quantitative, correlational level, descriptive correlational design, the survey was used in the technique, and the instrument was the questionnaire; The conclusion: there is a direct relationship between the compliance audit and the financial liquidation of works in the Central Headquarters of the Regional Government of Ayacucho, 2019 - 2020, the recommendation is: That the entity timely designate the technical financial liquidation commission, overcome the causes of the problem and allocate a specific budget for financial technical settlements.

Keywords: Compliance audit, financial technical settlement, works.

Capítulo I

Introducción

1.1. Justificación

1.1.1. Social

De acuerdo al Estado de Situación Financiera la complicación existente es la menoscabo de liquidaciones técnicas financieras de los proyectos ejecutados en el ejercicio 2019 fue de S/ 917,234,524.34 y en el ejercicio 2020 fue de S/ 1,107,791,490.61, tal como refleja en el Estado de Situación Financiera en la cuenta 15.01.07 – construcción de edificios no residenciales, como se aprecia año tras año se incrementa en forma notable sin existir una solución al problema existente, con perjuicio a la entidad y la población, con el actual trabajo de investigativo se establecen propuestas para optimizar la diligencia de la entidad y el que generará beneficios a los pobladores quienes tomarán conocimiento del costo real de las obras de calidad y oportunas.

1.1.2. Metodológica

Para lograr los objetivos de la investigativa, se ejecutó procedimientos metodológicos estructurados - metódicos, se aplicó el enfoque de investigación cuantitativo con orientación del análisis relacionado al uso del diseño de la Auditoria de Cumplimiento relacionado a la Liquidación Financiera de obras, estableciendo que las 2 variables tienen relación directa y están rigurosamente vinculadas para perfeccionar su desarrollo y jerarquizar los componentes interpretativos y representativos. Por tanto, fue necesario y conveniente aplicar el método científico, puesto que se focaliza para la investigación correlacional – descriptiva.

1.1.3. Practica

La vigente labor investigativa se demuestra de modo práctico puesto que se realiza en respuesta al problema observado de la auditoria de cumplimiento y su relación con la liquidación financiera de las obras, en la sede central del GRA, tal efecto se expone

formas o tácticas que, aplicados en la práctica o en la realidad que resuelven y contribuyen a resolver el problema principal del trabajo.

1.2. Importancia

El actual propósito, es de fundamental significancia, ya que contribuyó a reconocer las procedencias e impresiones del problema, mejorar ejecución obras públicas superando deficiencias existentes para tal efecto es importante el aporte a través de la auditoria de cumplimiento mediante sus recomendaciones los mismos que convienen ser implementados en forma adecuada, para destacar las justificaciones del inconveniente, aclarar la dependencia dentro de la presente auditoria de cumplimiento y la liquidación financiera en obras.

1.3. Planteamiento del problema

1.3.1. Descripción de la realidad problemática

El proyecto está referida a la Auditoría de Cumplimiento y su relación con la Liquidación Financiera de las obras ejecutadas por las modalidades de administración directa y contrata, previamente se estableció predecesores internacionales, nacionales y locales que son relevantes para el tema del estudio, la importancia de este estudio es que el problema fundamental viene a ser la falta de liquidación técnica financiera de las obras ejecutadas, pues una de las causas es los pagos financieros oportunos, sirviendo para tomar decisiones basadas en registros contables confiables.

El problema es preocupante a nivel internacional, pues los estudios realizados muestran una falta de liquidaciones financieras de obras ejecutadas y a nivel nacional la mayoría de las instituciones gubernamentales que operan en el Perú no han tomado acciones para corregir la violación a la norma legal, este delito parece estar ocurriendo a nivel local, especialmente en los gobiernos locales, tanto a nivel provincial como distrital, así como en el GRA.

Según el Informe del 2020, señala en la implementación física y financiera del plan de inversiones 2020, existió 206 proyectos previstos para implementar a nivel de descentralización presupuestaria, de los cuales se ejecutaron 176 proyectos y 30 proyectos no realizados finalizado el presupuesto y para 2020, PIM (costos de inversión) de los proyectos de inversión pública ascendieron a S/461,914,079.00 soles, de los cuales se cobró S/292,965,207.00, lo que representa sólo el 63.81%.

El PIM, muestra que la organización ha dejado de cumplir con el presupuesto aprobado de S/ 168,048,872, lo que lleva a una mala gestión y según el informe de situación financiera, el problema es que los proyectos por administración directa y contrato, no liquidados en 2019 fue de S/ 917,234,524.34 y en el año 2020 fue, S/ 1107,791,490.61 sin cálculos técnicos financieros mostrados en los estados contables en la cuenta

15.01.07-No residencial Reflejo en la estructura del edificio. Y así Cosserat (2002, p. 40) define una auditoría como un examen que permite a los directores decidir si la auditoría es adecuada a la forma en que desempeñan sus funciones.

Los auditados son solidariamente responsables ante terceros por informes financieros inexactos. Cuando se trata de gestionar los pagos financieros, según CGR (1988), lo anterior es consistente con la opinión de R.C. N° 195-88-CG, esta directiva estipula claramente los mecanismos y procedimientos en estas materias, y también menciona las responsabilidades de los residentes, inspectores o supervisores de la construcción, plazos (30 días a partir de la recepción del trabajo de liquidación del proyecto), un documento financiero y técnico que deberá incluir el informe final y responsabilidades del Comité de Adquisiciones y Colocaciones.

El tema primordial investigativo: ¿Cómo se relacionan las auditorías de cumplimiento y las liquidaciones financieros de obras ejecutadas en la Sede de Gobierno de Ayacucho 2019 - 2020? Objetivo general: Identificar la correspondencia entre la auditoría de cumplimiento y la liquidación financiera de obras ejecutadas en la sede del gobierno regional de Ayacucho 2019 - 2020. Se utilizó la investigación aplicada, cuantitativa, nivel de correlación, plan descriptivo-correlación, métodos de recolección de datos, encuestas y entrevistas. La aplicación y herramienta fue un cuestionario; Luego, las consecuencias se evaluaron mediante tablas y figuras.

Según el informe anual de gestión 2020 del Gobierno Regional de Ayacucho, se puede señalar:

Tabla 1

Presupuesto institucional modificado – 2021

Presupuesto Institucional Modificado 2020 Pliego 444: Gobierno Regional De Ayacucho							
G.G.	Concepto	Recursos Ordinarios	Recursos Direct. Recaud.	Recursos Por Operaciones Oficiales De Crédito	Donac. Y Transf.	Recursos Determin.	Total PIM
5	Gastos Corrientes	1,118,704,955	20,185,743	0	44,973,239	8,284,711	1,192,148,648
2,1	Personal y obligaciones Sociales	852,152,270	582,413	0		0	852,734,683
2,2	Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	55,354,557	0	0		0	55,354,557
2,3	Bienes y Servicios	166,856,384	19,044,384	0	44,296,208	7,854,961	238,051,937
2,4	Donaciones y Transferencias	299,274				429,750	729,024
2,6	Otros Gastos	44,042,470	558,946	0	677,031	0	45,278,447
6	Gastos De Capital	227,057,330	18,171,514	228,514,147	3,631,864	47,854,256	525,229,111
2,4	Donaciones y Transferencias	9,332,026	0	0	4,091	0	9,336,117
2,6	Adquisición de Activos no Financieros	217,725,304	18,171,514	228,514,147	3,627,773	47,854,256	515,892,994
	Total, Pliego	1,345,762,285	38,357,257	228,514,147	48,605,103	56,138,967	1,717,377,759

Fuente: Memoria Anual de Gestión 2020- Gobierno Regional de Ayacucho

De acuerdo a la Tabla 1, se consideró que, el PIM conveniente al ejercicio presupuestal 2020, a nivel pliego 444: Gobierno Regional de Ayacucho por toda fuente de financiamiento y genéricas de gastos fue de S/ 1,717,377,759, de los cuales gastos de capital fue S/ 525,229,111, que representa el 31% del total de presupuesto

La ejecución presupuestal del ejercicio 2020, a nivel pliego del Gobierno Regional de Ayacucho por toda fuente de financiamiento fue lo siguiente:

Tabla 2

Ejecución presupuestal del ejercicio 2020

Ejecución Presupuestal Del Ejercicio 2020						
(En Soles)						
Pliego 444: Gobierno Regional De Ayacucho						
Fuente De Financiamiento: Por Toda Fuente De Financiamiento						
G.G.	Concepto	PIA	Pim	Deveng.	Saldo	% Ejec.
5	Gastos Corrientes	954,905,140	1,192,148,648	1,151,006,394.99	41,142,253.01	96.55
2,1	Personal y obligaciones Sociales	732,358,357	852,734,683	842,229,584.07	10,505,098.93	98.77
2,2	Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	56,932,659	55,354,557	54,785,709.48	568,847.52	98.97
2,3	Bienes y Servicios	164,499,469	238,051,937	210,417,840.40	27,634,096.60	88.39
2,4	Donaciones y Transferencias	0	729,024	729,024.00	0.00	100.00
2,6	Otros Gastos	1,114,655	45,278,447	42,844,237.04	2,434,209.96	94.62
6	Gastos De Capital	458,132,598	525,229,111	290,800,578.06	234,428,532.94	55.37
2,4	Donaciones y Transferencias	0	9,336,117	9,336,116.63	0.37	100.00
2,6	Adquisición de Activos no Financieros	458,132,598	515,892,994	281,464,461.43	234,428,532.57	54.56
Total, Pliego		1,413,037,738	1,717,377,759	1,441,806,973.05	275,570,785.95	83.95

Fuente: Memoria Anual de Gestión 2020- Gobierno Regional de Ayacucho

Según el Informe Anual de la Administración de 2020, se señaló que existía Presupuesto Institucional revisado para proyectos de inversión pública de todas las fuentes de financiamiento (gastos de capital) por un monto de S/ 525,229,111,00 de los cuales el monto de S/ 290.800.578,06 representando el 55.37% del presupuesto institucional revisado, lo que no permite la ejecución de S/ 234,428 532.94, mientras que en la región de Ayacucho existe tanta necesidad como pobreza y pobreza extrema generando daños sociales al ciudadano.

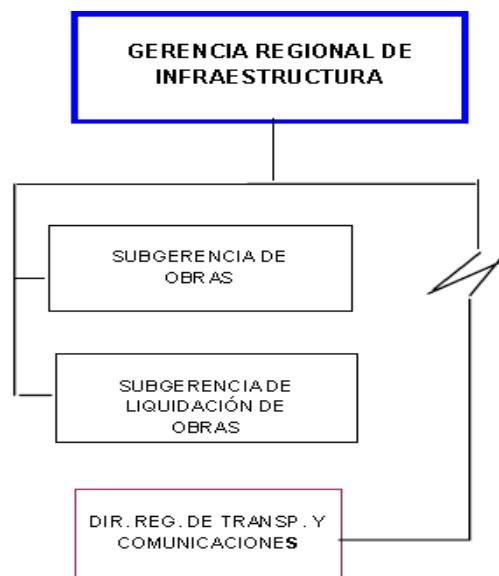
El principal problema es la deficiencia en las liquidaciones técnica financieras en los proyectos ejecutados en la entidad y de acuerdo a los informes contables vemos que Matriz en la cuenta 15.01.07 - Construcción de obras no residenciales refleja el monto S/1,107,791,490.61 con los siguientes detalles:

Tabla 3*Proyectos pendientes de Liquidación financiera al 31 de diciembre del 2020*

Proyectos pendientes de Liquidación financiera al 31 de diciembre 2020				
(En Soles)				
Sede Central Gobierno Regional de Ayacucho				
N°	Cuentas Del Mayor	Nominación	Importe	%
01	15010701	Edificios Administrativos	8,244,429.59	1
02	15010702	Instalaciones Educativas	501,448,706.60	44
03	15010703	Instalaciones Médicas	581,308,686.02	52
04	15010704	Instalaciones Sociales y Culturales	11,214,991.47	2
05	15010706	Otros Edificios residenciales No	5,574,676.93	1
Total: 150107			1,107,791,490.61	100
Fuente: Estados Financieros 2020 - Gobierno Regional de Ayacucho				

En el Tabla 3, los proyectos ejecutados, por administración directa y contrato carecían de liquidaciones financieras por S/1,107,791,490.61, según se indica en los estados financieros. Asimismo, la información obtenida del gobierno de Ayacucho muestra que más del 65% de los proyectos ejecutados, según se ve en los informes, se encuentran a la espera de la liquidación técnico-económica, lo que afecta la gestión y desconoce la ejecución técnico-económica real del proyecto. en el ejercicio 2019 por S/917,234,524.34 y en el ejercicio 2020 por S/1,107 791,490.61, según se refleja en el estado financiero 15.01.07, construcción de edificios no residenciales parece aumentar significativamente de año en año

La Resolución N° 195-88-CG de la Contraloría establece claramente siendo necesario constituir una junta de liquidación una vez finalizada la inversión, pero esta práctica no se respeta, lo que lleva a la ausencia de liquidación técnica y financiera. El departamento encargado al realizar cálculos técnicos financieros es la Subdirección de Supervisión y con la siguiente estructura organizativa:



Nota: Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Ayacucho.

Según Decreto Regional N° 022-2007-GRA/CR del 11 de septiembre de 2007, el Consejo Regional aprobó la actual tabla de personal - CNP de la sede del Gobierno Regional de Ayacucho, en la cual la unidad de seguimiento e inspección tiene operativas las siguientes capacidades:

Tabla 4

Cuadro nominativo de personal de la sede del Gobierno Regional De Ayacucho

DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: ÓRGANO DE LÍNEA UNIDAD ORGÁNICA: SUBGERENCIA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN	
Nº. ORD	CARGO ESTRUCTURAL
01	Director de Sistema Administrativo II
02	Supervisor del Programa Sectorial I
03	Supervisor del Programa Sectorial I
04	Ingeniero IV
05	Ingeniero IV
06	Contador IV
07	Ingeniero IV
08	Ingeniero III
09	Ingeniero III
10	Ingeniero III
11	Ingeniero II
12	Especialista Administrativo II
13	Asistente de Servicio de Infraestructura II
14	Técnico Administrativo III
15	Secretaria V

Fuente: Cuadro Nominativo de Personal – 2007- GRA.

Como se puede observar en la Tabla anterior 4, la capacidad operativa de la oficina mencionada es de 15 servidores, existe personal insuficiente para la cantidad de trabajos a realizar, especialmente falta de contadores públicos. El cálculo y participación de los profesionales de la contabilidad son requisitos obligatorios según normatividad. El problema identificado se da a nivel internacional, como lo cita el autor **Zamora M. (2017)** en su investigación: "Gestionar los recursos económicos e implementar el trabajo en el autogobierno descentralizado del municipio de Cevallos. Su principal objetivo es examinar la gestión de los recursos económicos en la administración descentralizada del municipio de Cevallos y las concesiones que utiliza para realizar su trabajo, con el fin de identificar debilidades de medidas. Los métodos de control actuales tienen como objetivo crear una herramienta de gestión. ayuda a desarrollar y fortalecer la organización de manera efectiva, logrando sus objetivos sociales. Llega a la siguiente conclusión: el Ministerio de Finanzas establece un nivel mínimo de adecuación de capital en el presupuesto, lo que limita los ingresos económicos y obliga al uso de fuentes de financiación externas.

La problemática expuesta se da a nivel nacional por citar las autoras, **Bautista, L., Choque, G. y Chambi, Y. (2017)**, en su trabajo de investigación: "*Análisis de Liquidación de Obras por Administración Directa y su Registro en la Contabilidad Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Carumas, Periodos 2014-2015*", investigación Procedente de la Universidad Tecnológica del Perú, Investigación Sustentada para el Título Profesional de Contador Público, respecto al propósito del estudio, se afirma: Para señalar el máximo índice en deficiencias liquidez en los proyectos implementados bajo gestión directa, los investigadores llegaron a la siguiente conclusión: Para los registros administrativos de los proyectos implementados, la mayoría no cuenta con documentación de respaldo, como recepción, montaje o colocación de materiales, necesarios para establecer el costo existente en materiales.

El trabajo investigativo, se desarrolló aceptando en razón de reglas expresadas por la Contraloría General de la República en su calidad de ente rector del Sistema Nacional de Control, como la Ley N° 27785 "Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República" este es el máximo órgano de inspección, determina el funcionamiento de las Autoridades Institucionales de Control - OCI - que existen al interior de las instituciones estatales que integran el Sistema Nacional de Control.

De acuerdo, a las memorias anuales de gestión periodos 2019 y 2020, en lo que respecta a la gestión del Órgano de Control Institucional, se aprecia que esta oficina durante dichos periodos no ha efectuado ninguna auditoria de cumplimiento a la

liquidación financiera de obras ejecutadas, por las modalidades de administración directa y contrata, por tanto, la entidad no fue comunicado de dichas irregularidades.

1.3.2. Delimitación del problema

Las auditorías de cumplimiento establecen un vínculo directo con los cálculos financieros de la entidad. Según el Informe de Situación Financiera, el problema actual es la ausencia de cálculos técnicos financieros de las obras finalizadas en el ejercicio 2019 por S/917,234,524.34 y en el ejercicio 2020 por S/1,107 791,490.61, según se refleja en el estado financiero 15.01.07, construcción de edificios no residenciales parece aumentar significativamente de año en año, pero no hay solución al problema actual.

1.3.2.1. Delimitación espacial

El trabajo investigativo se efectuó en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga y Departamento de Ayacucho.

1.3.2.2. Delimitación temporal

El trabajo investigativo alcanzó al periodo de estudio al año 2019 - 2020, esto corresponde al estudio de una duración de 24 meses.

1.3.2.3. Delimitación conceptual o temática

Esta investigación estuvo orientada para mejorar y cambiar la evaluación, es decir todo el trabajo realizado para optimizar y convertir un extremo específico en una situación ecuánime, un proceso metodológico que tiene en cuenta la auditoría de cumplimiento y su cercanía al cálculo financiero del trabajo que es más relevante para la liquidación financiera no finalizada de las obras en 2019 y 2020.

1.3.3. Formulación del problema

1.3.1.1. Problema general

¿Cómo se relaciona la auditoría de cumplimiento y la liquidación financiera de obras en la Sede Central del Gobierno de Ayacucho, 2019 - 2020?

1.3.1.2. Problemas específicos

PE1: ¿Qué relación existe entre el control gubernamental y el proceso de liquidación financiera de obras en la Sede Central del Gobierno de Ayacucho, 2019 - 2020?

PE2: ¿Qué relación existe entre las fases de la auditoría y los recursos humanos en la Sede Central del Gobierno de Ayacucho, 2019 - 2020?

PE3: ¿Qué relación existe entre la identificación de responsabilidades y los registros contables en la Sede Central del Gobierno de Ayacucho, 2019 - 2020?

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo general

Determinar la relación que existe entre la auditoría de cumplimiento y la Liquidación financiera de obras en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, 2019 – 2020.

1.4.2. Objetivos específicos

OE1: Establecer la relación que existe entre el control gubernamental y el proceso de liquidación financiera de obras en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, 2019 – 2020.

OE2: Determinar la relación que existe entre las fases de la auditoría y los recursos humanos en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, 2019 – 2020.

OE3: Determinar la relación que existe entre la identificación de responsabilidades y los registros contables en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, 2019 – 2020.

1.5. Hipótesis general

1.5.1. Hipótesis general

La auditoría de cumplimiento se relaciona significativamente con la liquidación financiera de obras en la Sede Central del Gobierno de Ayacucho 2019 – 2020.

1.5.2. Hipótesis específicas

HE1: Existe una relación significativa entre el control gubernamental y los procesos de liquidación financiera de obras en la Sede Central del Gobierno de Ayacucho 2019 - 2020.

HE2: Existe una relación significativa entre las fases de la auditoría y los recursos humanos en la Sede Central del Gobierno de Ayacucho 2019 – 2020.

HE3: Existe una relación significativa entre la identificación de responsabilidades y los registros contables en la Sede Central del Gobierno de Ayacucho 2019 – 2020.

Capítulo II

Marco teórico

2.1. Antecedentes (Locales, nacionales e internacionales)

Se expone los siguientes antecedentes:

2.1.1. Internacionales

De acuerdo a **Martínez, D. (2021)** en su investigación titulada “Auditoría de cumplimiento y su impacto en la administración de las unidades educativas del estado Lamán 19 de Mayo; periodo 2019-2020”, presentado en la Universidad Técnica Nacional de Quevedo en Ecuador (tesis de diploma) para la Maestría en Contabilidad y Auditoría, el objetivo general: evaluar la auditoría de cumplimiento en el ámbito de la gestión administrativa de las unidades educativas del estado Laman en el período 2019-2020. Metodológicamente toma la forma de investigación interpretativa y utiliza métodos inductivos-deductivos-lógico-histórico-analíticos y sintéticos a nivel descriptivo. Asimismo, se seleccionó una muestra de 10 empleados mediante métodos de observación, entrevista y cuestionario. En términos de herramientas de recolección de datos, estas incluyen lineamientos para la inspección visual y documentación, lineamientos para la revisión de documentos físicos y digitales, así como guías de implementación y evaluación de la calidad educativa. estándar. Finalmente, encontré que la evaluación de control interno basada en Coso I determinó que el nivel de confianza de la Agencia en las acciones y actividades de su administración para el período 2019-2020 fue del 39%, es decir es una calificación más baja porque el nivel de riesgo llega al 61%, lo que no puede garantizar que la institución cumpla con su responsabilidad con la disposición formativa. En la valoración de los estándares de calidad de la educación administrativa, los resultados se realizaron en el período 2019-2020, donde las partes relevantes cumplen con los estándares.

De la misma manera **Del Valle, J. (2018)** en su título denominado “Auditoría de cumplimiento en el sector financiero y su impacto en el proceso de pagos de la Oficina Distrital 13D08 Pichincha-Salud, 2017” Universidad Nacional Tecnológica de Quevedo

– Ecuador (Tesis de Graduación) Maestría en Ciencias en Contabilidad y Auditoría, objetivo común: desarrollar una auditoría de cumplimiento financiero y su impacto en el proceso de facturación de la Dirección Distrital de Salud de Pichincha en el año 2017. Además, se utilizó investigación explicativa en el ámbito de metodología, nivel de descripción, inducción. -deducción, método de análisis de síntesis lógica, histórico, sobre una muestra de 148 pagos. Finalmente, utilizo como herramienta técnica de observación, archivos digitales, entrevistas y encuestas. Sin embargo, llegó a la siguiente conclusión que luego de evaluar cada componente del COSO I realizado en el sector financiero de la Oficina Distrital Pichincha - Salud, se encontró que su nivel de confianza era del 87%, según tabla de niveles de confianza: ALTA. El proceso de pago en el sector financiero se demuestra a través de la implementación, reportes, verificación del gasto con información general de la ejecución presupuestaria expresada en dólares, de enero a diciembre del mes aún faltante correspondiente al año fiscal 2017.

De igual modo según **Vélez, M. (2018)** en la investigación desarrollada con el nombre “La auditoría de cumplimiento y su impacto en la gestión de las adquisiciones públicas en el municipio del estado Quinsaloma, 2017” de la Universidad Técnica Nacional de Quevedo, Ecuador (PhD) para el grado de Maestría en Contabilidad y Auditoría. Hago una pregunta general: ¿cómo afecta la auditoría de cumplimiento a la gestión de adquisiciones públicas en el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón de Quinsaloma?. El propósito del estudio fue: Evaluar el impacto de la auditoría de cumplimiento en la gestión de la contratación pública en la Oficina de la Administración Municipal del Cantón de Quinsaloma. Los métodos de investigación son descriptivos, explicativos, diagnóstico-evaluativos, cualitativos-cuantitativos, utilizando métodos deductivos, inductivo, analítico sintético y descriptivo. La muestra fue de 52 personas, cuya técnica fue la entrevista y encuesta. En cambio, el instrumento fue la formulación de la entrevista y el cuestionario. Por último, Se encontró respecto del cumplimiento de las normas legales en el proceso de contratación pública de la Dirección Municipal, se ha comprobado la existencia de falencias de la Dirección de Obras Públicas, por lo que están sujetas a la audiencia comentó los requisitos establecidos, y también se constató que los Comités Técnicos designados a cargo de los procesos de contratación pública no contaban con los conocimientos suficientes para llevar a cabo las tareas que les fueron encomendadas. Respecto al cumplimiento de las recomendaciones del organismo certificador, encontramos que la empresa no cumplió con 2 recomendaciones del informe aprobado y publicado.

De acuerdo a **Campoverde, G. (2018)** en su investigación denominada “Auditoría de cumplimiento financiero de la unidad educativa Monseñor Oscar Arnulfo Romero – Fe y Alegría, Cantón Hoya de los Sachas, Provincia de Orellana, período 2017.” Escuela Politécnica Superior de Chimborazo, Ecuador (Tesis de graduación) para la carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría. Su objetivo general es: realizar auditorías de cumplimiento en la unidad educativa Monseñor Oscar Arnulfo Romero – Fe y Alegría en el cantón Hoya de los Sachas, Provincia de Orellana, durante el periodo 2017, mediante el desarrollo de los lapsos del transcurso de examen, evaluar el nivel cumplimiento las normas legales que le son aplicables. El método de investigación se realiza de manera cualitativa, de naturaleza del campo documental y bibliográfico, utilizando métodos Deductivo, Inductivo y Comparativo. Además, utilicé técnicas de entrevista y observación de encuestas, un instrumento, una guía de entrevista y cuestionarios. La muestra estuvo compuesta por 378 personas. Finalmente, determiné que para planificar un Verificación de Cumplimiento era necesario realizar una visita inicial, que incluía una conversación con el rector y el inspector de la universidad, que me permitiera familiarizarme con la normativa del objeto. Sujeto a regulaciones, así como algunas limitaciones encontradas por el Ministerio de Educación. En materia de evaluación del control interno, se revisó la Norma 407 “Gestión del Talento”. La lista de verificación se aplicó a 20 miembros de la organización, lo que resultó en una falta de pautas de clasificación de puestos y escasez de personal.

Según **Urbina, P. (2021)**. En su investigación de “Auditoría de Cumplimiento y su Impacto en la Eficiencia, Efectividad y Eficiencia de los Procesos de Recursos Humanos de la Junta de Educación”. Elige la maestría en contabilidad y auditoría de la Universidad Técnica Nacional de Quevedo. El propósito del estudio fue determinar las pruebas de cumplimiento y su impacto en la vigencia, actividad y rentabilidad de las técnicas de recursos humanos en una oficina de educación del condado. Se desarrolló con base en un método de investigación inductivo, se tomó como objeto de investigación todos los servidores de la Dirección Distrital Pueblo Viejo Urdaneta. Dado que la población es finita y está disponible, no es necesario utilizar ninguna fórmula para determinar la muestra. Los métodos utilizados fueron entrevistas y encuestas, y las herramientas adecuadas fueron guías de observación y cuestionarios. La conclusión de este estudio fue evaluar las necesidades de capacitación para recolectar retroalimentación sobre los conocimientos del personal administrativo, lo que lleva a la insatisfacción de los usuarios al realizar los trámites.

2.1.2. Nacionales

De acuerdo al autor **Tiza, M. (2019)** en su trabajo investigativo denominada “Auditoría de cumplimiento y su impacto en la gestión de adquisiciones y contratos gubernamentales del área de Pasco, 2012-2016” recibió una Maestría en Ciencias en Contabilidad de la Universidad Nacional. Daniel Alcides Carrión (PhD). Además, destaco el objetivo general de determinar si las auditorías de cumplimiento impactaron el encargo de adquisiciones y contratos en el Gobierno Regional de Pasco durante el período 2012-2016. De manera similar, propuso la siguiente hipótesis: La implementación inadecuada de auditorías de cumplimiento tuvo un impacto negativo en las adquisiciones y la gestión de contratos en el Gobierno Regional de Pasco durante el período 2012-2016. El método de investigación es no experimental, cuantitativo, aplicado, con un plan de investigación transaccional o causal en todo momento. La muestra estuvo compuesta por 112 funcionarios y/o empleados de la Jefatura del Gobierno Regional de Pasco. De manera similar, el método es la entrevista y la herramienta es el cuestionario. En resumen, la mala aplicación de los escrutinios de observancia ha tenido una sensación negativa en el encargo en adquisiciones y contratos en el Gobierno Regional de Pasco.

Sajama, S. (2018), trabajo de investigativo titulado “liquidaciones técnicos y financieros relacionados con las obras realizadas en la empresa de servicios de limpieza Moquegua, 2018”, del cual se obtuvo de la Universidad Cesar Vallejo (estudios de posgrado) para la maestría en reforma y modernización del Estado, el objetivo fue establecer una relación entre los cálculos técnicos y financieros de los trabajos realizados en la sociedad prestadora de servicios de agua y saneamiento Moquegua - 2018. Se hipotetiza que existe una correspondencia inmediata y demostrativa entre los cálculos técnicos y financieros de los trabajos realizados en una organización de servicios de limpieza Moquegua – 2018. Asimismo, el método de investigación es no experimental y descriptivo –un diseño correlacional simple, con una muestra de 40 empleados que utilizaron métodos de investigación de encuestas y un instrumento de recopilación de datos mediante cuestionario. Finalmente llegó a la siguiente conclusión: En resumen, se encontró que existe una débil relación positiva entre los pagos técnicos y financieros por los trabajos realizados en la empresa de servicios de limpieza Moquegua.

Según **Garrafa, R. (2019)** En su investigación, llamado "cumplimiento del proceso de liquidación financiera en trabajos realizados de acuerdo con los métodos de gestión inmediata en el gobierno de la región de Cuzco" con la Universidad de Educación Nacional Enrique Guzmán y Valle (los estudiantes, los gobiernos se mencionaron

públicamente, sugerí cuál es el proceso, que es el proceso. El método de investigación es cuantitativo, descriptivo, no experimental, descriptivo y ex post - facto, muestra de 35 personas, de igual manera utilizo técnicas de encuesta y herramientas de recolección de datos – cuestionarios. Llegué entonces a la siguiente conclusión: Existen muchas razones, entre ellas el presupuesto, el personal y la normativa, que afectan significativamente el cumplimiento de los procedimientos contables financieros en el trabajo que realiza el Gobierno Regional del Cusco que gestiona directamente su implementación. Según las mediciones, la rotación de personal y la incapacidad de organizar el trabajo “siempre” perjudican la liquidación económica del trabajo para el 62% de ellos.

De acuerdo con el autor, **Alarcón, J. (2019)** investigación titulada "Los factores que afectan la falta de liquidación financiera en las obras son llevados a cabo por el gobierno directamente en los distritos de las provincias de Azángaro 2011 - 2014" Contabilidad y finanzas haciendo esta pregunta, factores. ¿Gobierno directamente en las ciudades del distrito de la provincia de Azángaro en 2011 - 2014? También propongo un objetivo común: analizar y explicar los factores que afectan la falta de liquidación financiera en el trabajo implementado por las autoridades directamente en los distritos de las provincias de Azángaro, 2011-2014. La hipótesis se explica porque los funcionarios no comprenden del todo la ejecución de las obras públicas, la falta de reglamentación y la insuficiente capacidad operativa, incidiendo en la ausencia de liquidación financiera por parte de una diligencia directa en los distritos y ciudades de la provincia de Azángaro en los años 2011- 2014. El método de investigación es descriptivo - histórico y analítico, explicativo y sustantivo, a nivel causal y explicativo. La muestra comprende 220 empleados, el método de investigación es la encuesta y la herramienta de recaudación de filiaciones es la encuesta. La conclusión muestra que los funcionarios no tienen suficiente conocimiento sobre la implementación de obras públicas mediante gestión directa en distritos y localidades de la provincia de Azángaro en el período 2011-2014. De acuerdo al autor, **Mori, C. (2019)** en su investigación denominada “La auditoría de cumplimiento y su impacto en la gestión de la red de salud de Villa Salvador-Lurín-Pachacamac-Pucusana-Lima, 2016”, Universidad Nacional de Villa Real (Tesis de graduación) para la carrera de Maestría Académica en Auditoría Integrada, aborda el tema general : Cómo auditar el Cumplimiento afecta al organismo regulador Villa Salvador – Lurín – Pachacamac – Pucusana – Autoridad Reguladora de la Red de Salud de Lima, 2016 De igual forma, establecer una meta general: determinar cómo impactará la auditoría de cumplimiento al organismo regulador Villa Salvador – Lurín – Pachacamac – Pucusana – Autoridad de la Red de Salud de Lima, 2016 De igual forma

planteo una hipótesis general de que las auditorías de cumplimiento tienen una repercusión benéfica en la diligencia funcionaria del Consejo Directivo de la Red de Salud Villa El Salvador - Lurín - Pachacamac - Pucusana - Lima, 2016. De igual manera, método investigación es de tipo aplicado, nivel explicativo – descriptivo – correlacional, el proyecto se basará en “Objetivos”, el método que utilizo es el de inducción y análisis. La muestra estuvo compuesta por 50 expertos, el método de investigación y herramienta de recolección de datos fue la encuesta. Finalmente, llegó a la siguiente conclusión: Los datos del estudio y la evaluación posterior mostraron que la planificación de las pruebas de cumplimiento influyó en la estimación de las metas y objetivos de la Red de Salud.

2.1.3. Locales

La autora **Talavera, O. (2020)** en su tesis de investigación sobre: “El Impacto de la Auditoría de Cumplimiento en la Detección de Delitos de Corrupción Gubernamental en el Departamento de Ayacucho, 2016-2018”, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (pregrado). Obtener un título de rango público. Contador profesional. El impacto de las auditorías de cumplimiento en la detección de podredumbre por parte de funcionarios del Departamento de Ayacucho en 2016-2018. La intención de la auditoría es: Determinar el impacto de las auditorías de cumplimiento en la detección de delitos de corrupción. Departamento de Ayacucho, 2016-2018. Se planteó la hipótesis de que las auditorías de cumplimiento tendrían un impacto positivo en la detección de corrupción por parte de funcionarios del Departamento de Ayacucho en 2016-2018. El estudio utilizó un método de investigación, nivel de explicación y diseño no experimental. Estudian a toda la población por lo que no hay muestra. El método será el análisis documental y la herramienta será la ficha de registro de datos. Luego se acordó lo siguiente: 1. La Contraloría General de la República retoza un documento significativo en la disputa frente a la corrupción en el Perú a través de medidas de control preliminares, concurrentes y de seguimiento. En cuanto a la auditoría de cumplimiento, que es solo uno de los procedimientos de control, esta investigación muestra que, en 2016, 2017 y 2018 solo se realizaron 9 informes de auditoría de cumplimiento en el departamento de Ayacucho indicando pérdida económica. Gobierno por 28.920.756,19 soles.

Pillaca, U. (2019) En su investigación, el título "*La liquidación financiera realizadas y su aparición en el estado financiero en las regiones de Ayacucho y Apurímac en 2018*", de la Universidad de César Vallejo (doctorado de comentarios) para recibir un título de un médico público. Gestión Pública, el objetivo común fue determinar la razón de la inexactitud financiera sobre la liquidación y habilidad de los planes completados que

lleva a los incidentes en el estado financiero en el Gobierno Regional de Ayacucho y Apurímac, 2018. De igual forma, la metodología de investigación se basa en un enfoque de métodos mixtos; con mayor énfasis en los métodos cuantitativos, introduciendo diseños de investigación descriptivo-explicativos y fenomenológicos. Se utilizó un diseño experimental, lista de verificación y cuestionario previamente elaborado para entrevistas. Los resultados cuantitativos obtenidos muestran que efectivamente, tanto en el Gobierno Regional de Ayacucho como en el de Apurímac, ya existen obras terminadas a la espera de la aprobación técnico financiera del Gobierno Regional de Ayacucho, según el informe financiero, cuyos documentos principales son presentados desde el 15 de enero de 2007. El costo de construcción de los edificios no residenciales fue de 904.434.643,63 soles, mientras que, al 15 de enero de 2007, el Gobierno Regional de Apurímac había registrado en sus cuentas 340.153.603,49 soles. En resumen, con base en los resultados de las pruebas de hipótesis, las recomendaciones han determinado que la implementación de costos debe ser oportuna, con asignaciones presupuestarias específicas para la liquidación financiera técnica y una asignación de personal mayor para el área de liquidación.

Según **Quispe, J. (2019)** en su investigación titulado “El proceso de eliminación del trabajo técnico y financiero de gestión directa, llevado a cabo en el campo de la infraestructura de los gobiernos regionales de Ayacucho en 2018. Con respecto a la gestión, las secciones del consumo común es la diferencia de verificación estadística entre el proceso de eliminación Trabajo técnico y financiero del gobierno mencionado directamente por la infraestructura regional, y su importancia de aprendizaje es un principio investigativo para maestros y estudiantes sobre este tema. El método investigativo tiene un proyecto que no se muestra con dos métodos (cuantitativos y cualitativos). La población incluye obras realizadas bajo la supervisión directa de agencias regionales específicas de infraestructura; Se tomó una muestra de cada zona, y en el caso de la muestra de prueba 11 muestras (6 muestras de Ayacucho y 5 muestras de Ica). Se utilizó el método de encuesta, teniendo como instrumentos un cuestionario y una entrevista. El importante hallazgo es inexistente diferencia significativa en los procedimientos de cálculo técnico y financiero de las obras realizadas bajo la supervisión directa de la Dirección Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Ayacucho y Gobierno Regional de Ica 2018.

Según **Arango, P. (2018)** en su investigación titulada “Verificar el cumplimiento de los procedimientos de selección en la Caja de Compensación Municipal y su impacto en la gestión municipal del distrito de Andrés Bello Cáceres” Para obtener el título de contador. Universidad de los Andes Peruanos. En su compendio expresó lo

consecutivo: "Esta investigación es de carácter descriptivo y correlacional, no experimental y se utilizaron técnicas y herramientas para recolectar información, compilar la información, tablas compiladas, encuestas y entrevistas, números y comentario de consecuencias. La suposición corriente es que el estudio de la adecuación de los métodos de distinción a través de la Caja de Compensación Municipal tiene impacto en el gobierno municipal del distrito Andrés Bello Cáceres, 2017, así como las suposiciones determinadas sobre las extensiones de la variable X; Auditoría de cumplimiento y aspectos diversos y; Durante el proceso de selección se seleccionó para la muestra a 30 empleados del municipio del Distrito Andrés Bello Cáceres. Se ha descubierto que el control del cumplimiento de los períodos de escogimiento a través del Fondo de Compensación Municipal compone incidentes de gestión positivos y mejora la gestión del sector logístico al examinar los procesos de selección.

2.2. Bases teóricas o científicas

2.2.1. Marco Histórico

1.3.1.3. Auditoría de Cumplimiento

Hace 2000 años, en la época egipcia e Imperio Romano el actor era el "Visir" es en un contexto histórico islámico, un cargo equivalente al de ministro, asesor o válido de un monarca; cuyo objetivo era descubrir fraudes. Entre 1319 – 1511, en la época del Incanato, Cortes o Cámaras de Cuentas, Tribunal Real – Santo Domingo; el actor era el "Tuckuyricos" quien era el supervisor imperial, "el que todo lo ve", inspeccionaba, vigilaba y fiscalizaba la administración imperial y el objetivo era verificarla honestidad de las personas de los gobiernos. Entre 1840 - 1930, en la época del tribunal de Cuentas del Perú, se da la creación de la Contraloría General de la República, el actor actuaba como "Veedor" y el objetivo era exigir la rendición de cuentas, fiscalización previa y juzgamiento administrativo. En 1971, mediante el Decreto Ley N° 19039 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control, los actores eran los "Fiscalizadores", con el objetivo del control interno y administrativo, auditorías gubernamentales y determinación de responsabilidades. En 1992, mediante el Decreto Ley N° 26162 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control, se establecieron las atribuciones, principios y criterios, los actores eran los "Auditores/Asesores", con el objetivo de prevenir y verificar el eficaz, eficiente y transparente uso de recursos públicos, desarrollo honesto de los servidores y mejoramiento de la gestión pública. En la actualidad, con la Ley N° 27785 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, los actores son los "Auditores/Asesores", con el objetivo de prevenir y verificar el eficaz,

eficiente y transparente uso de recursos públicos, desarrollo honesto de los servidores y mejoramiento de la gestión pública.

1.3.1.4. Liquidación financiera de obras

En el Perú la administración directa fue aprobada con Resolución de contraloría N°195-88 CG, que tiene la capacidad activa que se establece en el órgano ejecutor con el fin de alcanzar los objetivos que se utiliza en la gestión directa de las obras públicas. Contar con todos los pasos para la realización de la obra, memoria descriptiva, expediente técnico aprobado especificaciones técnicas, presupuesto contar con cronograma de adquisición de materiales, costo. El crecimiento económico en el Perú beneficia la inversión pública, normadas en leyes de gasto público, favorecen que las obras se concluyan en toma de medidas de gestores públicos, (MEF), Ley de Contrataciones del Estado. Ley Nro. 30225, de reglamento y la Ley de Contrataciones del Estado, se constituye en el Decreto Supremo N° 234-2022-EF, en el cual implica una serie de factores que van desde la planificación, logística, técnicos y administrativos, económicos y de seguridad garantizando el desarrollo, liquidación de las obras públicas por administración directa, que hasta el momento estos bloques de reglamentos aun no inciden en las liquidaciones de obras a nivel nacional.

1.3.1.5. Principios de auditoría

En los principios de auditoría que resaltan son:

- Integridad: el fundamento de la profesionalidad.
- Presentación imparcial: la obligación de informar con veracidad y exactitud.
- Debido cuidado profesional: la aplicación de diligencia y juicio al auditar.
- Confidencialidad: seguridad de la información.
- Independencia: la base para la imparcialidad de la auditoría y la objetividad de las conclusiones de la auditoría.
- Enfoque basado en la evidencia: el método racional para alcanzar conclusiones de la auditoría fiables y reproducibles en un proceso de auditoría sistemático
- Enfoque basado en riesgos: un enfoque de auditoría que considera los riesgos y oportunidades.

2.2.2. Marco legal

En la investigación se utilizó el siguiente marco legal:

Constitución Política del Perú: Es la norma, conocida como la “Carta Magna”. Es la ley fundamental sobre la que se rige el derecho, la justicia y las normas de los poderes del estado.

Ley de Presupuesto del Sector Público: Es la norma que establece la previsión de ingresos y gastos y norma que establece los parámetros de ejecución respetando las normas de austeridad, por tanto, es de cumplimiento por todas las entidades públicas.

Ley de Presupuesto por Resultados: Denominado como PpR, este enfoque de gestión pública constituye una estrategia que posibilita la conexión entre la asignación de recursos presupuestarios, bienes y servicios (productos), y los resultados en beneficio de la población. Una característica distintiva es su capacidad para ser cuantificable.

Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública: Es un **sistema** administrativo del Estado peruano que tiene como finalidad orientar el uso de los recursos públicos.

Ley de Gestión de Inversiones – Invierte PE: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe), que establece medidas en materia de inversión pública.

Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad: El Sistema Nacional de Contabilidad comprende el conjunto de políticas, principios, normas y procedimientos contables que se aplican tanto en los sectores público y privado.

Ley de Contrataciones del Estado: su propósito es establecer el marco normativo que guíe la contratación de bienes, servicios y obras para el logro de objetivos públicos.

Ley del Sistema Nacional de Contabilidad: Se ha aprobado la Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad, busca armonizar la información contable de las entidades en los sectores público y privado.

Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público: La Gestión Financiera del Sector Público implica administrar los derechos y obligaciones económicas y financieras de propiedad del Estado.

Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: Es la norma que reglamenta la Ley de contrataciones del Estado, que tiene por objetivo promover y regular las contrataciones de bienes, servicios y obras.

Resolución de Contraloría General de la República R.C. 195.88-CG, norma que reglamenta la ejecución de obras por administración directa y establece los parámetros para efectuar las liquidaciones técnicas financieras de las obras ejecutadas.

2.2.3. Auditoría de Cumplimiento

Según Vallejo, V. (2020), la auditoría de cumplimiento es la acumulación y examen sistemático y objetivo de evidencia, con el propósito de expresar una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y otras normas legales aplicables, u obligaciones contractuales, y/o el cumplimiento de objetivos institucionales sobre el uso de recursos económicos administrados por la

entidad, en cuanto al resultado de la operación, pudiendo dar lugar al establecimiento de indicios de responsabilidad por la función pública.

Según los autores Santy, L. & Rubina, J. (2019), Auditorías de calidad para mejorar la productividad: La auditoría de cumplimiento como su nombre lo indica busca el cumplimiento de un grupo de reglas establecidas previamente y que no pueden ser cuestionadas. Las auditorías de cumplimiento están diseñadas para asegurar que las actividades se han realizado de una manera adecuada. Por su propia naturaleza, son reactivas (no pro activas). Como sucede con la inspección, estas auditorías son binarias: aprueban o reprueban. Las reglas se cumplen o no se cumplen.

Según la Contraloría General de la República (2022), establece al control gubernamental, el mismo que cuenta con fases de auditoría y cuando corresponda, se identifican responsabilidades y las revisiones de cumplimiento son una forma de revisión de seguimiento realizada por el Administrador y las unidades orgánicas de OCIS y deben desarrollarse de acuerdo con las medidas, habilidades y programaciones de auditoría gubernamental determinados por el Administrador.

1.3.1.6. Control Gubernamental

La CGR (2022) declara que el control público incluye la supervisión, observación y verificación de las actividades y resultados de la administración pública, sobre la base de evidencia suficiente, competente y adecuada, y que los resultados deben ser constructivos, teniendo en cuenta el nivel de actividad, deslumbramiento y patrimonio en el uso y asignación de patrimonios y acervos públicos, así como el desempeño de las medidas reglamentarios para mejorar la administración pública.

Indicadores

Examen

CGR (2022) El control es un examen objetivo de los procesos de la diligencia de la organización con la finalidad de establecer si se están realizando en conformidad con las normas establecidas. Asimismo, los autores Villar de francos M. y Rivera Z. (2006) manifiesta que el propósito del examen debe ser crítico y sistemáticas, verificando la efectividad de los funcionarios en el beneficio de los fines determinadas y la eficiencia y economía del uso de los recursos organizacionales, el propósito es emitir recomendaciones para mejorar la gestión. (p.55)

Vigilancia

Efectuar la vigilancia ayuda a la correcta diligencia y aplicación de los recursos del estado ya que es atribución del control gubernamental e identificar las deficiencias en los procesos de la gestión. Por otro lado, el Manual sobre control interno del ICDF (2018) tenga en cuenta que el seguimiento se refiere al transcurso de revisión del

procedimiento de inspección en sí, incluida la evaluación de si el entorno de control es satisfactorio y si las evaluaciones de riesgos son oportunas y precisas, mientras que el segundo incluye la supervisión de los auditores internos, los supervisores o el directorio.

Constructivo

De acuerdo con la Directiva N° 008-2016-CG/GPROD “Auditoría de Desempeño” y los Lineamientos de Auditoría de Desempeño, las auditorías gubernamentales y todas las auditorías son constructivas porque sus recomendaciones tienen como objetivo eliminar deficiencias y violaciones en el accionamiento de las representaciones expresadas en la documentación de auditoría porque tienen como objetivo eliminar las causas de las deficiencias.

Evidencias

Para Acuña, S. (2020) “Esta es la información que el auditor recopila para llegar a conclusiones que respalden su opinión o estimación. La norma ISA-500 sobre evidencia de auditoría tiene como objetivo extender el principio fundamental de obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada que permita al auditor llegar a conclusiones para fundamentar su opinión sobre la información financiera y los métodos utilizados para obtener dicha información.” (p. 1)

1.3.1.7. Fases de la auditoria

Planificación de la auditoria

De acuerdo a la CGR (2022) El plan incluye las siguientes actividades: la aprobación e instalación del comité de auditoría, con plataforma en la averiguación comprendida en el directorio de servicios, aplicar técnicas de auditoría para conocer y comprender la instalación, su entorno y los elementos a auditar; y aprobar el plan de auditoría final.

Ejecución de Auditoria

Según la CGR (2022) señala que la ejecución de las programaciones de auditoría aprobados, llevándose a cabo del transcurso de la etapa de planificación, donde se obtiene y evalúa evidencia de la observancia de la normativa. Asimismo, identifica, articula y comunica las desviaciones de cumplimiento y evalúa los comentarios. Además, si este es el caso, también incluye el tipo de responsabilidad asumida.

Informe de auditoria

De acuerdo a la CGR (2022) menciona en esta etapa, se desarrolla la culminación del informe de auditoría y notifica a la Contraloría General de la República y al reconocido de la colectividad, el informe consta de antecedentes, insuficiencias de inspección interno, vigilancia, conclusiones y recomendaciones. Asimismo, en el anexo se enumeran los nombres y apellidos de las personas incluidas en el informe.

1.3.1.8. Identificación de responsabilidades

De acuerdo al autor Leonarte J. (2014) en su libro “Control Gubernamental” refiere que se determina de manera plena e integral los compromisos de los servidores públicos en el rendimiento de sus cargos públicas. La premisa es que son necesarios para paliar, eliminar o superar las dificultades enfrentadas. Todo servidor público debe respetar los derechos del personal administrativo que establece la Ley General de Procedimiento Administrativo. (p.124)

Responsabilidad Administrativa Funcional

De acuerdo a la CGR (2022) Esta responsabilidad surge cuando los funcionarios y empleados son responsables de violar las medidas internas de la empresa y la programación del reglamentario administrativo, independientemente de que la relación laboral continúe o termine durante el proceso de implementación del control. Asimismo, deben asumir esta responsabilidad los funcionarios y servidores públicos que realizaron una mala diligencia. (p.18)

Responsabilidad Civil

De acuerdo a la CGR (2022) La responsabilidad civil es cuando cometen acciones u omisiones los servidores públicos y funcionarios en el cumplimiento de sus puestos y que dichas acciones causen perjuicio o daño económico para la entidad por dolo o fallo, sea injustificable o insignificante. El resarcimiento a entidad debe ser contractual y solidaria, ello extinguirse a los diez años de llevarse a cabo estos hechos que dañaron económicamente. (p.18)

Según el **Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (2000)** La responsabilidad civil consiste en la obligación de una persona de compensar a otra por los daños y perjuicios ocasionados, porque la incidencia del ordenamiento jurídico sobre el patrimonio de la entidad corresponde al incumplimiento del deber por parte del prestatario. es positivo o negativo. (p.22)

Responsabilidad Penal

De acuerdo a la CGR (2022) Este tipo de responsabilidad se da cuando los funcionarios y servidores públicos incurren actos u omisiones son tipificados como delito, en el desempeño de sus facultades. (p.18)

De la misma forma, Mendoza A. (2018) en su presentación sobre “Las responsabilidades de los funcionarios públicos” refiere que el compromiso penal se refiere a la medida en que las violaciones o negligencias no solo afectan el normal desarrollo de los servicios. (p.8)

2.2.4. Liquidación Financiera

Según Prieto, M. (2023), Este libro es un recurso indispensable para aquellos que buscan comprender y aplicar de manera efectiva los procesos de liquidación financiera en el contexto de las obras públicas en Perú. La liquidación financiera de obras públicas es un componente esencial en la administración de proyectos de inversión pública. Este proceso permite establecer el costo final de la obra, asegurar el cumplimiento de las normativas y contratos, y garantizar la transparencia y eficiencia en el uso de los recursos públicos. Este libro proporciona una guía completa y práctica para realizar este proceso de manera eficaz.

Álvarez, J. & Álvarez, R. (2018) mientras que la liquidación financiera de obras, es la acción técnica y financiera hecha por la comisión de recepción y liquidaciones de obras públicas, según la estructura del presupuesto analítico de la obra, se toman todos los documentos fuente de los gastos reales en la realización de la obra, se hace en base a los documentos contables comprobantes de pago, planillas de remuneraciones, órdenes de compra y servicio, encargos internos, cajas chicas, viáticos, nota de entrada almacén, pecosa, presupuesto analítico y sus modificaciones por específica de gastos, reporte presupuestal ejecución compromiso y otros, donde prueben el correcto empleo de los recursos recibidos y deben reflejar las inversión hecha en la ejecución de la obra o proyecto.

Según Resolución Ejecutiva Regional N° 168-2021-GRA/GR denominado “Principios y procedimientos para los cálculos físicos y financieros de los propósitos de inversión ejecutados por el gobierno regional de Ayacucho” describe la liquidación financiera es la exploración, concordancia y relación con el legajo que sustenta los gastos y que se demuestren su correcta utilización de recursos que se recibieron, cuya liquidación debe sustentar la determinación del valor existente de la ejecución del proyecto de inversión. Por su parte Quispe J. et al. (2021) en su artículo “Proceso de liquidación técnica y financiera de las obras por administración directa ejecutadas por la Gerencia Regional de Infraestructura”, refiere que es la acción tomada para implantar el costo real de ejecución del trabajo. La reunión y la aprobación del presupuesto dado. Por lo tanto, este es un tratamiento importante y esencial para verificar la inversión, el desempeño financiero y los documentos que respaldan la inversión.

1.3.1.9. Proceso de liquidación financiera

De acuerdo a la Resolución Ejecutiva Regional N° 168-2021-GRA/GR La liquidación financiera Esta es la última operación obligatoria que se realiza al final del trabajo. El proceso lo realiza la comisión donde revisa, analiza y confrontara técnicamente lo ejecutado en el proyecto y con los resultados de la información financiera.

Expediente Técnico

De acuerdo al Decreto Supremo N° 344-2018-EF titulado “Adecuación a la Ley de Contrataciones Públicas No. 30225” establece que los documentos técnicos son documentos que contienen: memoria descriptiva, especificaciones técnicas, planos, planes de trabajo, objetivos, cálculos constructivos, determinación del presupuesto diario, análisis de precios y cronogramas de costos de obra. (p. 57)

Cuaderno de obra

Según los autores Álvarez A. & Álvarez O. (2018), En el libro “Ejecución de contratos laborales” de los editores del Instituto Pacífico, señalan que el cuaderno de trabajo es un documento técnico oficial para el seguimiento del proceso de realización del trabajo, de acuerdo con el anexo de las decisiones sobre derecho contractual, por tanto el cuaderno de obras es un instrumento imprescindible para anotar hechos relevantes durante la ejecución de una obra, es muy importante para el contratista, porque sin el asiento correspondiente, cualquier solicitud del contratista carece de base técnica y jurídica. (p.150)

Presupuesto Analítico de Obra

Los autores Mattos, A. & Valderrama, F. (2019), en el manual universitario de Construcción titulado “Métodos de Planificación y Control de la Construcción”, Editorial Reverte, señala que la determinación para trabajos analíticos se refiere tanto a ingresos como a costos directos, de manera directa e indirecta, con cuantificación de los recursos requeridos y tolerancias menores. más allá del presupuesto preliminar, hasta todos los ingresos y gastos utilizados para lograr las metas y tareas relacionadas con el trabajo”. (p.43)

Mano de obra

De acuerdo a Hoyos A. (2017) En su libro contabilidad de Costos I, “El término trabajo se refiere al trabajo; Esto quiere decir que el trabajo lo realizan trabajadores que realizan actividades que transportan materiales de un lugar a otro. Este componente es necesario para el transcurso en sí, ya que el material no se convierte, se requiere mano de obra al realizar el trabajo. (p.17)

Materiales

Según Quispe J. et al. (2021) indica que los materiales de construcción y otros (incluido el uso del espacio de almacén de otros trabajos y la reducción de los niveles actuales de inventario, herramientas usadas y/o prestadas), maquinaria y equipo (alquilados o propios) y gastos generales están relacionados con la finalización del trabajo. El material de trabajo se refleja luego en cálculos físicos y financieros.

Maquinarias

De acuerdo a Schvab L. (2012) Las máquinas son aquellas instrumentales que manipulan fuentes de energía distintas a la actividad humano, aunque también pueden ser impulsadas por humanos cuando no hay otra fuente de energía. La máquina proporciona una variante operativa del trabajo de mecanizado, porque el trabajo de conformado siempre lo realiza la herramienta. (p.28)

1.3.1.10. Recursos humanos

De acuerdo a Bonardo, D. (2009) en su artículo “Recursos humanos urbanos y desarrollo local”, publicado en la revista Pilquen (11), Sostiene que la gestión de recursos humanos otorga gran importancia al papel de las personas en la realización de los objetivos institucionales, y se deben encontrar políticas, estrategias y mecanismos para mejorar las habilidades de gestión. Los recursos humanos se asignan a agencias gubernamentales. El departamento de recursos humanos puede realizar el reclutamiento y la selección de forma abierta y pública.

Residente de obra

De acuerdo a los autores Álvarez A. & Álvarez O. (2018), En el libro titulado “Desempeño de Contratos de Obra Pública”, el consejo editorial del Instituto Pacífico que se ocupa del derecho contractual determina que los residentes de la construcción son profesionales registrados, con calificaciones profesionales y deben ser propuestos por el contratista. con el consentimiento de la organización. Contar con al menos dos años de experiencia profesional en ingeniería o arquitectura.

Supervisor de obra

Los autores Álvarez A. & Álvarez O. (2018) en su libro denominado “La ejecución del contrato de obras públicas” Editorial Instituto Pacífico, manifiestan que en el proceso de la ejecución de la obra se debe contar con la permanencia directa de un inspector o supervisor de obra, pero está estrictamente prohibido la efectividad de ambos en una misma obra. El supervisor de obra es una persona fuera de la entidad especialmente contratada para la obra.

Capacitación

Para Rojas, F. (2018) en su informe “Capacitación y desempeño laboral” indica que la formación es una actividad planificada de acuerdo con las necesidades reales de una empresa u organización, encaminada a cambiar los conocimientos, habilidades y actitudes de sus miembros. La formación satisface las necesidades de las personas y de la comunidad profesional; La formación es siempre la única respuesta útil.

Capacidad operativa

Asimismo, Rojas F. (2018) en su informe “Capacitación y desempeño laboral” manifiesta que este tipo de conocimiento incluye habilidades, experiencia y sabiduría, y responde a cambios personales, este conocimiento puede ser aplicado para darse cuenta de la productividad de diferentes organizaciones, realizar tareas conocidas a través de mayores capacidades o emprender tareas nuevas y diferentes, como la innovación. (p.9).

Presupuesto contrata de personal

De acuerdo al Congreso de la República (2020) bajo el Decreto Legislativo N° 1057, señala que la contratación no es fácil para una entidad ya que el presupuesto de contrata puede variar debido a diferentes factores, por ello es necesario planificar el proceso de contrata y así evaluar los costos que se generaría. El presupuesto en materia de contratar a un personal se verá reflejada en la ley de presupuesto público para cada año fiscal.

1.3.1.11. Registros contables

De acuerdo al Decreto Legislativo 1438 (2018) del Sistema Nacional de Contabilidad en el Artículo N° 14 refiere que Los registros contables son el acto de confirmar, medir y registrar los hechos de la transacción en las cuentas del plan contable correspondiente de manera oportuna de acuerdo con la naturaleza de la transacción, y está respaldado por los objetos físicos o documentos electrónicos correspondientes.

Ingresos

El autor López, B. (2019) en su informe “Los Ingresos y Gastos Públicos” manifiesta que los ingresos son todas las entradas de fondos recibidos por el estado que pueden satisfacer las necesidades colectivas, es decir, pueden proporcionar fondos para el gasto público y desempeñar un papel en la sociedad. Los ingresos del gobierno, especialmente a través de algunos recursos económicos recaudados por su sistema tributario. (p.3)

Gastos

De la misma manera el autor López, B. (2019) indica que el expendio es la cuantía de patrimonios económicos, materiales e individuos que se utiliza para el desempeño de sus funciones, principalmente para atender las necesidades de los servicios públicos sociales. Es una herramienta importante de la política económica del país porque el gobierno la usa para influir en el nivel de consumo, inversión y empleo. (p. 16)

Estado de situación financiera

Para el Ministerio de Economía y Finanzas – [MEF] (2018) El estado de situación financiera representa una serie de recursos utilizados por la entidad (denominados

activos) y los derechos sobre estos recursos como pasivo y patrimonio. Un activo es un recurso controlado que proviene del proceso pasado y contribuye directa o indirectamente al flujo de efectivo a través de las ventas, el consumo o el uso.

De la misma manera, Fajardo, M. & Soto C. (2018) en su libro ""Gestión Financiera Empresarial" en el editorial de UTMACH establece que un balance, también conocido como balance general, es un estado que refleja la situación financiera de una organización en particular y está estructurado sobre la base de cuentas de activos. (recursos controlados que generan beneficios económicos futuros) y pasivos (obligaciones actuales de la entidad). (p.63)

Estado de gestión

De acuerdo al Ministerio de Economía y Finanzas – [MEF] (2018) dice que el estado financiero es dinámico que tiene por objetivo mostrar los movimientos de las operaciones de los ingresos y gastos que perjudicar a las cuentas de los resultados del fin de un periodo ya sea superávit o déficit. El estado de gestión incluye los ingresos como las utilidades que se obtuvieron en el desarrollo de las actividades y los egresos son pérdidas durante el desarrollo de las actividades.

2.3. Marco Conceptual (De las variables y dimensiones)

2.3.1. Auditoría

La Contraloría General de la República (2022) establece que la Auditoría consiste en un proceso sistemático en el que, de manera objetiva e independiente, se recopila, obtiene y evalúa evidencia para determinar si los aspectos significativos de los actos, actividades, procesos, asuntos específicos o resultados de las operaciones financieras, presupuestales, operativas y administrativas realizadas por las entidades o dependencias sujetas al ámbito del SNC, cumplen con la normativa, disposiciones internas y las estipulaciones contractuales identificadas como criterio

2.3.2. Eficacia

Según Contraloría General de la República (2022) la eficacia se refiere a cumplir los objetivos programados y alcanzar los resultados previstos. Por su parte, Milian E. (2017) señala que la eficiencia es la correspondencia entre el segmento del producto y el segmento de derivación en el subproceso de conversión de producto; esta relación se establece por calidad al presentar el valor máximo del efecto deseado y el valor mínimo del efecto no deseado.

2.3.3. Eficiencia

De acuerdo a la Contraloría General de la República (2022) refiere que la eficiencia es la obtención al mayúsculo de los patrimonios utilizables. Se refiere a la relación entre los recursos utilizados y los productos entregados utilizando métodos de cantidad,

especificidad y capacidad. (pág. 3). Del mismo modo, Milian E. (2017) hace el mejor uso de los recursos disponibles. Se refiere a la relación entre los recursos utilizados y los productos proporcionados en términos de cantidad, calidad y capacidad. (pág.4)

2.3.4. Economía

Según Santy L. & Rubina J. (2019) en su libro "Control estatal Responsabilidades administrativas de funcionarios y servidores públicos "Auditoría de cumplimiento" Los editores del Instituto Pacífico afirman claramente que la economía se crea cuando se llevan a cabo las tareas planificadas y se minimizan los costos del uso de recursos. (p.43)

2.3.5. Servicio de control posterior

De acuerdo a la CGR (2022), Significa que se realizan servicios de auditoría de seguimiento para evaluar las actividades y consecuencias realizados por las existencias en la diligencia de los activos y ordenamientos de la organización. Este servicio es realizado por los órganos del sistema el cual son desarrollados de acuerdo a la normatividad técnica emitida por la contraloría.

2.3.6. Recomendaciones de auditoría

De acuerdo a la CGR (2022) Las recomendaciones deben de estar incluidas en el informe de auditoría orientada a superar las causas de los hallazgos y las deficiencias de la intervención central en la entidad verificada que se hallaron durante la inspección. Las recomendaciones ayudan a determinar la responsabilidad de las instancias, el titular o funcionarios deben implementar las recomendaciones.

2.3.7. Gestión

De acuerdo al Instituto para la Democracia y la Asistencia Electoral- IDEA internacional (2009) En el documento de trabajo "Administración Pública" se establece claramente que el concepto de "gestión" en general se refiere a la operación y resultado de hacer algo, asumir una ocupación o tarea para lograr un objetivo. Por otro lado, la administración gubernativa la puntualiza como un acumulado de actividades a través de las cuales los actores intentan alcanzar sus metas, objetivos y tareas.

2.3.8. Control previo

Los autores Santy L. & Rubina J. (2019) En el documento de trabajo "Administración Pública" se establece claramente que el concepto de "gestión" en general se refiere a la operación y resultado de hacer algo, asumir una situación o tarea para lograr un objetivo. Por otro lado, la administración gubernativa la precisa como un acumulado de actividades a través de las cuales los actores intentan alcanzar sus metas, objetivos y tareas.

2.3.9. Control simultaneo

Los autores Santy L. & Rubina J. (2019) En el libro “Control público del cumplimiento de responsabilidades administrativas de funcionarios y servidores públicos”, los editores del Instituto Pacífico describen que, según la Directiva 002-2019-CG/NORM, este control se realiza en el marco del uso de fondos públicos. Facilitar la adopción de medidas preventivas destinadas a limitar la ayuda oportuna y eliminar las amenazas identificadas.

2.3.10. Control posterior

De la misma manera, Santy L. & Rubina J. (2019) en su libro “Control estatal Responsabilidades administrativas de los funcionarios y servidores públicos “Auditoría de cumplimiento” Editorial Instituto Pacífico página 39. En efecto, según el art. el artículo 7 de la Ley 27785 “El control adicional se desarrolla después del uso de fondos públicos y es realizado por el más alto nivel gerencial del anfitrión o contratistas oficiales como OCI, CGR y SOA dependiendo del cumplimiento de regulaciones específicas.

2.3.11. Clima organizacional

De acuerdo a Garcia, M. (2009) en su artículo “Clima Organizacional y su Diagnóstico: Una aproximación Conceptual” de la Revista Cuadernos de Administración (pág. 46). El clima organizacional es la consecuencia de la representación en que los elementos instituyen conocimientos de interrelación social, que están acondicionados por valores, actitudes, sistemas de creencias y su entorno interno.

2.3.12. Calidad de servicio

Para (Duque Oliva, 2005) “Es la calidad percibida la que se evalúa (alta o baja) cuando se compara con la excelencia o superioridad relativa de los bienes y/o servicios que los consumidores consideran sustitutos. La calidad de la prestación del servicio tiene en cuenta la fluidez y facilidad de la interacción, la eficiencia, la coherencia y el grado de adaptación a las expectativas y necesidades durante la interacción”. (p. 66)

2.3.13. Motivación y satisfacción

Según García Rubiano & Forero Aponte (2013) Dice que las personas altamente motivadas demuestran su buen desempeño a través del esfuerzo que ponen en la realización de una actividad. La motivación es la satisfacción de las necesidades humanas. La satisfacción se define como un estado emocional positivo y se considera uno de los aspectos conductuales más representativos de una organización. (p.122)

Capítulo III

Variables (definición conceptual y operacionalización)

3.1. Variables

2.3.14. Variable 1

Auditoria de Cumplimiento

Indicadores

- Control gubernamental
- Fases de la auditoria
- Identificación de responsabilidades

2.3.15. Variable 2

Liquidación Financiera de obras

Indicadores

- Proceso de liquidación financiera
- Recursos Humanos
- Registros Contables

3.2. Variables (Definición conceptual y operacionalización)

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
V1 Auditoria de cumplimiento	“Según la (Contraloría General de la República, 2014), “establece que las auditorias de cumplimiento son formas de control posterior ejecutadas por la Contraloría y los OCIS, que deben desarrollarse en cumplimiento a las normas de control gubernamental, y los procedimientos establecidos, que, la objetividad, tecnicismo y profesionalismo de estas auditorías están orientadas especialmente para las operaciones, procesos y actividades financieras, presupuestales y administrativas, ya que buscan establecer el cumplimiento de las disposiciones, estipulaciones y normativas aplicables”.	Las auditorias de cumplimiento vienen a ser un control posterior ejecutadas por la Contraloría y los OCIS, que efectúan en cumplimiento a las normas de control gubernamental y que buscan establecer el cumplimiento de las disposiciones, estipulaciones y normativas aplicables, el incumplimiento genera responsabilidades administrativas, civiles y penales. Se utilizará el método de la encuesta, en relación a la variable auditoria de cumplimiento, asimismo se utilizará el método Likert con alternativas: Nunca, 2. Casi Nunca, 3. A Veces, 4. Casi siempre, 5. Siempre.	Control Gubernamental	Examen	Ordinal
				Vigilancia	
				Constructivo	
				Evidencias	
			Fases de la Auditoria	Planificación de Auditoria	
				Ejecución de Auditoria	
				Informe de Auditoria	
			Identificación de Responsabilidades	Responsabilidad Administrativa Funcional	
				Responsabilidad Civil	
				Responsabilidad penal	

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicador	Escala de Medición
V2 Liquidación Financiera de obras	Está referido a las diferentes modalidades de liquidación financiera de obras, como liquidación financiera de obras por administración directa, liquidación financiera de obras por contrato, los mismos que generan registros financieros, que generan gastos considerados en la liquidación financiera, estados financieros que muchas veces generan causas del incumplimiento de liquidaciones financieras. Hecho financiero y administrativo efectuado por la comisión de recepción y liquidación de proyectos públicos designados mediante acto resolutorio a fin de determinar en forma objetiva.	Las liquidaciones financieras están establecidos a determinar el costo total de la obra considerando gastos directos e indirectos de las obras en sus diferentes modalidades de liquidación financiera de obras, como obras por administración directa y contrato. De acuerdo a la investigación se utilizará el método de la encuesta, en relación a la variable Liquidación Financiera, asimismo se utilizará el método Likert con alternativas: Nunca, 2. Casi Nunca, 3. A Veces, 4. Casi siempre, 5. Siempre.	Proceso de Liquidación Financiera	Expediente Técnico	Ordinal
				Cuaderno de Obra	Ordinal
				Presupuesto Analítico de obra	Ordinal
				Mano de Obra	Ordinal
				Materiales Maquinarias	Ordinal
			Recursos Humanos	Residente de Obra	Ordinal
				Supervisor de Obra	Ordinal
				Capacitación	Ordinal
				Capacidad operativa	Ordinal
				Presupuesto contrata de personal	Ordinal
			Registros Contables	Ingresos	Ordinal
				Gastos	
				Estado de Situación Financiera	Ordinal
				Estado de Gestión	"Ordinal"

Capítulo IV

Metodología

2.4. Método de investigación

Los métodos que se manejaron en la vigente investigación fueron los siguientes:

Descriptivo:

Métodos generales para la investigación científica en general. Es un proceso o método de generación de comprensión a través de una sucesión de períodos seguidas a partir de la expectación y estudios de los acontecimientos. Toda investigación científica se sustenta en ambos fundamentos: la reproducibilidad, entendida como la capacidad de aplicar una determinada prueba, experimento o tramitación en cualquier contexto de situación similar. (Oré, E. 2015, pág.8)”

Se utilizan métodos cuantitativos: "Cuando el objetivo final de la investigación es simplemente describir la variable o variables de investigación en todos sus componentes dentro de un argumento estacional y territorial". (Oré, E. 2015, pág.96)”

2.5. Tipo de investigación

El tipo de investigativo fue de tipo Aplicada, debido a que no se va a crear ni ampliar un nuevo conocimiento, sino que se va aplicar para mejorar, así mismo la investigación será de carácter aplicada, al caracterizarse la investigación por examinar una dificultad basándose en presunciones ciertas, al igual período que propone soluciones que utilizan el conocimiento obtenido de ese problema en beneficio de la sociedad. (Oré, E. 2015, págs. 87-88)”

2.6. Nivel de investigación

El nivel de investigación es correlacional; porque describimos detalladamente las particularidades de las atribuciones entre las variables, así como sus tamaños e índices. Este es un estudio que tiene como objetivo explicar las relaciones de causa y efecto entre variables de investigación a partir de procedimientos no experimentales. En este caso, el interés del investigador se centra en responder “¿Por qué?” y ¿Bajo qué

ambientes se producen cambios de comportamiento? o ¿Por qué están relacionadas dos o más variables del estudio? (Oré, E. 2015, pág. 96)

2.7. Diseño de la investigación

El diseño de la investigación fue Descriptivo y Correlacional, porque determinaremos y detallaremos las particularidades teóricamente, las variables, así como el predominio entre ellas y sus indicadores también dependen del diseño general correcto y realista del proceso de investigación para lograr los objetivos de la investigación con el mínimo riesgo y error aleatorio. El proyecto sistematiza estrategias básicas para crear información precisa, objetiva y fácil de entender. (Oré, E. 2015, pág. 187)"

El diseño general no es experimental porque "teóricamente identificaremos y detallaremos las características de las variables, así como las influencias entre ellas y sus medidas". (Oré, E. 2015, pág. 187).

Este diagrama se muestra a continuación:

Donde:

M = Muestra:

V1 = Observación de la variable 1: Auditoría de cumplimiento

V2 = Observación de la Variable 2: Liquidación financiera de obras

r = Correlación entre la variable 1 y la variable 2

2.8. Descripción del ámbito de investigación

El ámbito de Investigación fue la institución del Gobierno Regional de Ayacucho, distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho.

Población y muestra

2.8.1. Población

Según (Oré, E. 2015, pág. 195) define una población como "una colección finita o infinita de personas, cosas, eventos, incidentes, objetos, fenómenos, entidades, animales, etc." "Estas son características generales que demandan investigación o acción". Durante la investigación cooperamos con un equipo de 60 empleados de la sede del gobierno regional de Ayacucho, entre técnicos, peritos y funcionarios directamente relacionados con el tema de investigación, según las siguientes cifras: 3 funcionarios, 5 directivos, 45 expertos y 7 expertos técnicos, un total de 60 servidores.

Delimitación espacial.

La indagación se desarrolló a la información que proporcionaron los trabajadores de la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, entre funcionarios, directivos, profesionales y técnicos.

Unidad de análisis

En la vigente investigación la población estuvo conformada por los trabajadores de la Sede del Gobierno Regional de Ayacucho, del distrito de Ayacucho, departamento de Ayacucho.”

Delimitación temporal

Es una investigación que nos permitió evaluar al año 2019 - 2020.

2.8.2. Muestra

Una muestra es un subconjunto de una población seleccionada y una población representativa sobre la cual se realiza un experimento y, a partir de los resultados obtenidos en el mismo, se hacen inferencias sobre las particularidades de toda la población. La representatividad de una muestra simboliza que sus elementos poseen todas las particularidades de la población en las mismas proporciones en que están presentes. (Oré, E. 2015, págs.196-197)

Se utilizó muestreo estratificado que, es un método probabilístico donde se divide la población objetivo en estratos (grupos) y luego se escogen individuos de cada estrato de manera aleatoria. Nuestra representativa fue de cuarenta (40) empleados: 3 secretarías, 4 gerentes, 27 especialistas y 6 técnicos especialistas que desempeñan tareas relacionadas con nuestra labor de investigación; Órgano de control institucional, gestión regional de infraestructura, obra, supervisión administrativa, dirección, etc.; que están directamente relacionados con nuestro trabajo investigativo.

Tabla 5

Población y muestra

Entidad	Oficinas	Población	Muestra
	Gerencia General Regional	4	3
	Gerencia Regional Planif. y presupuesto	7	4
	Órgano de Control Institucional	9	8
	Supervisión y liquidación de obras	8	8
	Administración, abastecimiento y Tesorería	11	8
	Subgerencia de Obras	11	5
	Contabilidad	10	4
TOTAL		60	40

Nota. Cuadro Nominativo de personal de la Sede Central del GRA

2.8.3. Criterios de inclusión:

Se ha considerado al personal que realiza labores permanentes sobre todo con estabilidad laboral y que se encuentran relacionados con la auditoria y los procesos de liquidación técnica financiera de obras ejecutadas.

2.8.4. Criterios de exclusión:

No se ha tomado en cuenta al personal que realiza labores temporales, sobre todo sin estabilidad laboral y que no se encuentran relacionados con la auditoria y los procesos de liquidación técnica financiera de obras ejecutadas.

Por tanto, una muestra no es más que un subconjunto seleccionado de la población que representa a la población objeto de estudio; las características de toda la población se derivan de los resultados obtenidos. Esto significa que no debe haber prejuicios, errores, favoritismos, gustos y disgustos, etc. Sobre la elección de los sujetos de prueba. (Oré, E. 2015, págs. 196-197). La muestra fue estratificada por oficinas de tipo probabilístico. En este método, todos los elementos de la población tienen la misma posibilidad y probabilidad de ser seleccionados como elementos de la muestra, a través del método probabilístico por estratos (oficinas).

2.9. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Estos métodos se utilizan porque representan el cuarto nivel de la jerarquía en la ciencia (los procesos de observación, análisis y aplicación práctica).

Es importante señalar que los métodos de recopilación de datos se pueden definir como: Las formas en que el investigador contacta a los participantes para obtener la información necesaria para ayudarlos a lograr los objetivos del rescate del estudio.

Observación

Es un registro visual del comportamiento de un sujeto de investigación en una situación de la vida real, clasificando y registrando eventos relevantes de acuerdo con un cierto patrón planificado, apropiado para el problema y los objetivos del estudio. (Oré, E. 2015, pág. 221)”

Se utilizaron métodos de encuesta y entrevista.

Al aplicar el método de recopilación de información, se utilizan fuentes primarias de información para recopilar datos para producir resultados, conclusiones y recomendaciones. Se utilizó una técnica de encuesta. Por lo tanto, debido a la naturaleza del estudio, los resultados se analizaron en comparación con revisiones o estudios existentes.

2.10. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

2.10.1. Validez del Instrumento

El instrumento que se empleó fue la técnica de la encuesta previamente elaborado en función a los objetivos de la investigación y a la escala Likert, que es un método de medición utilizado con el objetivo de evaluar la opinión y actitudes de las personas, el cual previamente se analizaron a fin de efectuar su tabulación.

2.10.2. Confiabilidad del Instrumento

La confiabilidad de la herramienta está garantizada porque la muestra utilizada es el servidor de la Jefatura del Gobierno Regional de Ayacucho, la cual previamente fue seleccionada aleatoriamente entre funcionarios, expertos y técnicos, para luego compararse con hipótesis adecuadas.

2.11. Plan de recolección y procesamiento de datos

Fuentes de información

Los principios de indagación utilizaron fuentes primarias y secundarias, ya se recurrió a diversos medios para obtener información.

Fuentes primarias, “son aquellos datos obtenidos directamente por el investigador, tales como entrevistas, observación, discursos, entre otros”. Fuentes secundarias, “son aquellos datos obtenidos indirectamente por el investigador, tales como bibliotecas, revistas, entre otros” (Oré, E. 2015, pág. 231)”

Capítulo V

Resultados

5.1. Descripción de resultados

Este capítulo describe y analiza los resultados obtenidos al recolectar información durante la investigación titulada: “Auditoría de cumplimiento y cálculo financiero de obras en la Sede del Gobierno Regional de Ayacucho, 2019 -2020”.

Respecto a la Variable 1: Auditoría de Cumplimiento

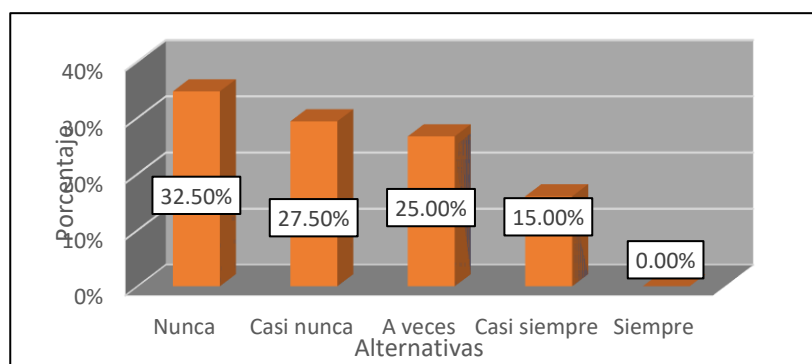
Tabla 6

Se efectuó la auditoría de cumplimiento al proceso de liquidación financiera de obras ejecutadas.

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	13	32.50
Casi nunca	11	27.50
A veces	10	25.00
Casi siempre	6	15.00
Siempre	0	00.00
Total	40	100.00

Figura 1

Se efectuó la auditoría de cumplimiento al proceso de liquidación financiera de obras ejecutadas.



Nota: Elaboración propia utilizando el SPSS

Interpretación. El 32.50% de los encuestados respondieron que nunca se efectuó la auditoria de cumplimiento al proceso de liquidación financiera de obras ejecutadas, el 27.50% señaló que casi nunca, el 25.00% a veces, el 15.00% que casi siempre y 0.00% siempre.

Análisis. El 60% de los encuestados, manifestaron que nunca o casi nunca se efectuó la auditoria de cumplimiento al proceso de liquidación financiera de obras ejecutadas, lo cual es una deficiencia y afecta la gestión institucional.

Tabla 7

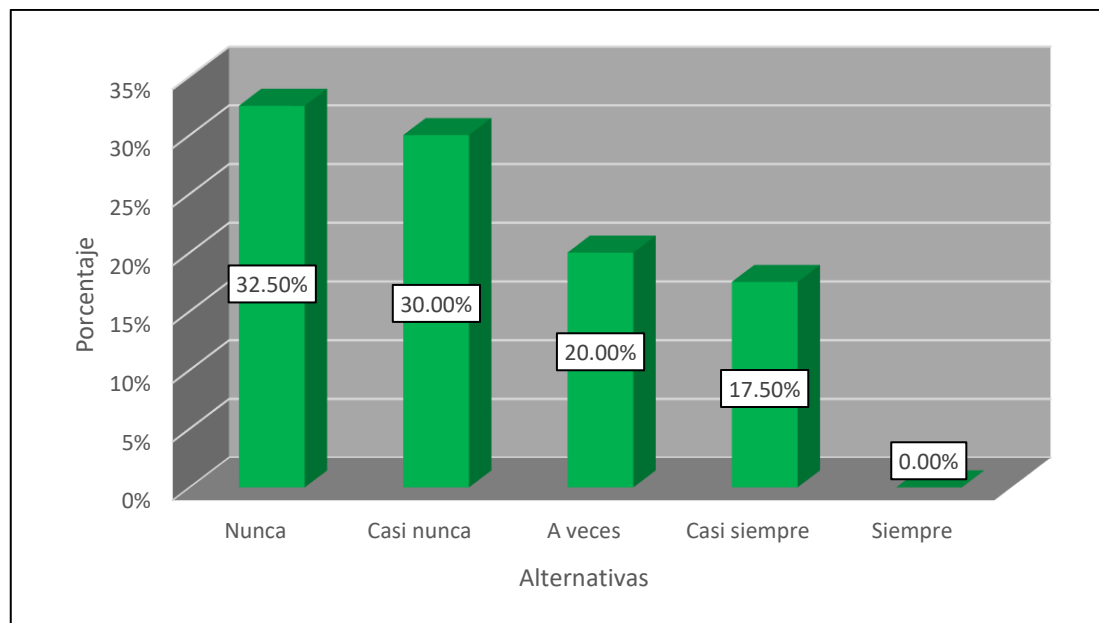
Se efectuó la vigilancia al control gubernamental en forma permanente.

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	13	32.50
Casi nunca	12	30.00
A veces	8	20.00
Casi siempre	7	17.50
Siempre	0	00.00
Total	40	100.00

Nota. Encuesta aplicada

Figura 2

Se efectuó la vigilancia al control gubernamental en forma permanente.



Nota: Elaboración propia utilizando el SPSS

Interpretación. El 32.50% de los encuestados respondieron que nunca se efectuó la vigilancia al control gubernamental en forma permanente, el 30.00% señaló que casi nunca, el 20.00% a veces, el 17.50% que casi siempre y 0.00% siempre.

Análisis. Esto nos indica que 62.50% de los colaboradores manifestaron que, nunca o casi nunca se efectuó la vigilancia al control gubernamental en forma permanente, lo que nos indica que no existe un control eficiente y adecuado.

Tabla 8

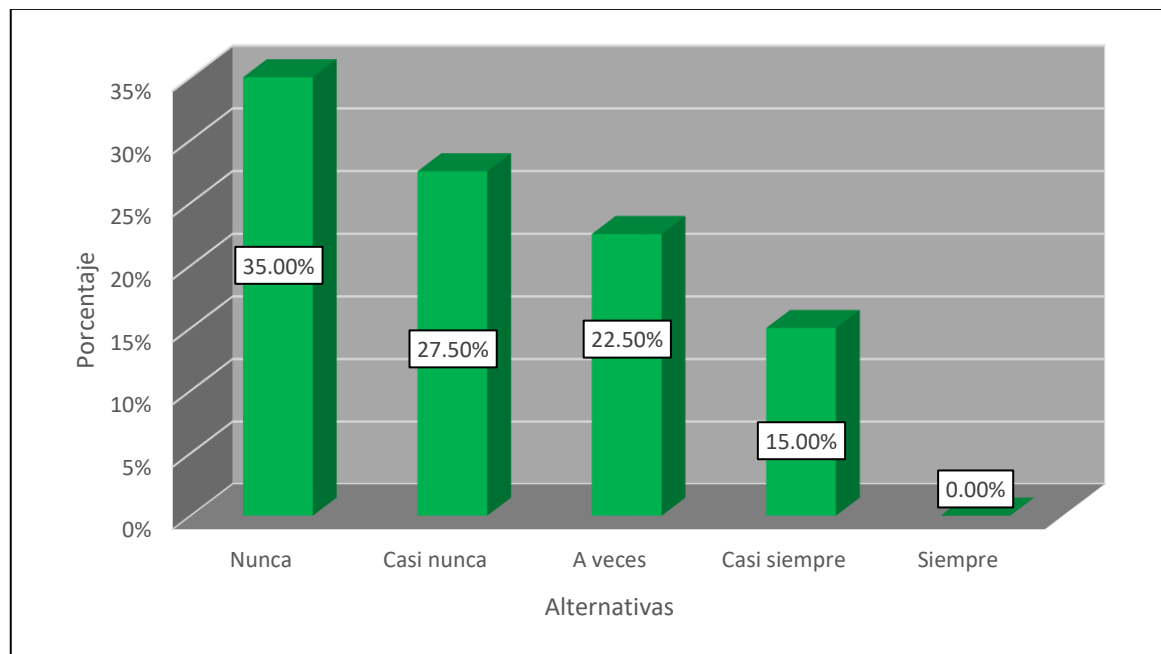
Los resultados del control interno son de carácter constructivo.

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	14	35.00
Casi nunca	11	27.50
A veces	9	22.50
Casi siempre	6	15.00
Siempre	0	00.00
Total	40	100.00

Nota. Encuesta aplicada

Figura 3

Los resultados del control interno son de carácter constructivo.



Nota: Elaboración propia utilizando el SPSS

Interpretación. El 35.00% de los encuestados respondieron que nunca los resultados del control interno son de carácter constructivo, el 27.50% señaló que casi nunca, el 22.50% a veces, el 15.00% que casi siempre y 0.00% siempre.

Análisis: Esto nos indica que el 62.50%, de los colaboradores manifestaron que nunca o casi nunca los resultados de control interno son de carácter constructivo, lo que nos indica que la entidad no puede corregir las irregularidades.

Tabla 9

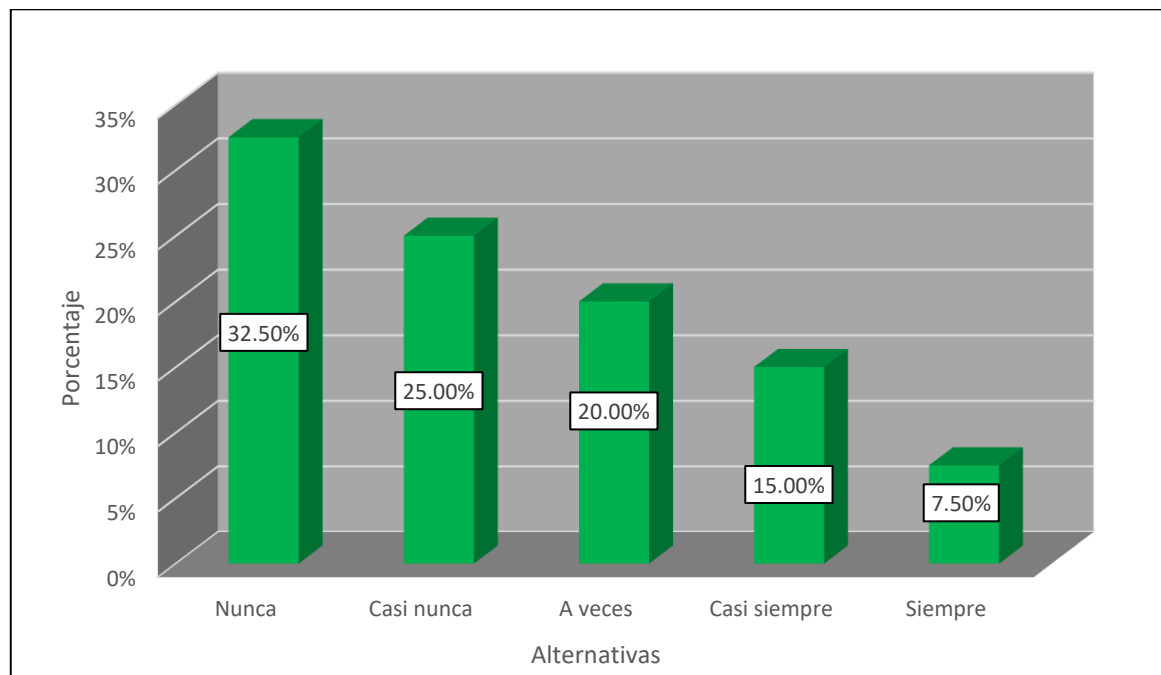
Los informes de control gubernamental cuentan con evidencias suficientes y apropiada.

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	13	32.50
Casi nunca	10	25.00
A veces	8	20.00
Casi siempre	6	15.00
Siempre	3	07.50
Total	40	100.00

Nota. Encuesta aplicada

Figura 4

Los informes de control gubernamental cuentan con evidencias suficientes y apropiada



Nota: Elaboración propia utilizando el SPSS

Interpretación. El 32.50% de los encuestados respondieron que nunca los informes de control gubernamental cuentan con evidencias suficientes y apropiada, el 25.00% señaló que casi nunca, el 20.00% a veces, el 15.00% que casi siempre y 7.50% siempre.

Análisis: Esto nos indica que el 57.5 de los colaboradores manifestaron que nunca o casi nunca los informes de control gubernamental cuentan con evidencias suficientes y apropiadas, lo que nos muestra que no cuentan con las pruebas necesarias.

Tabla 10

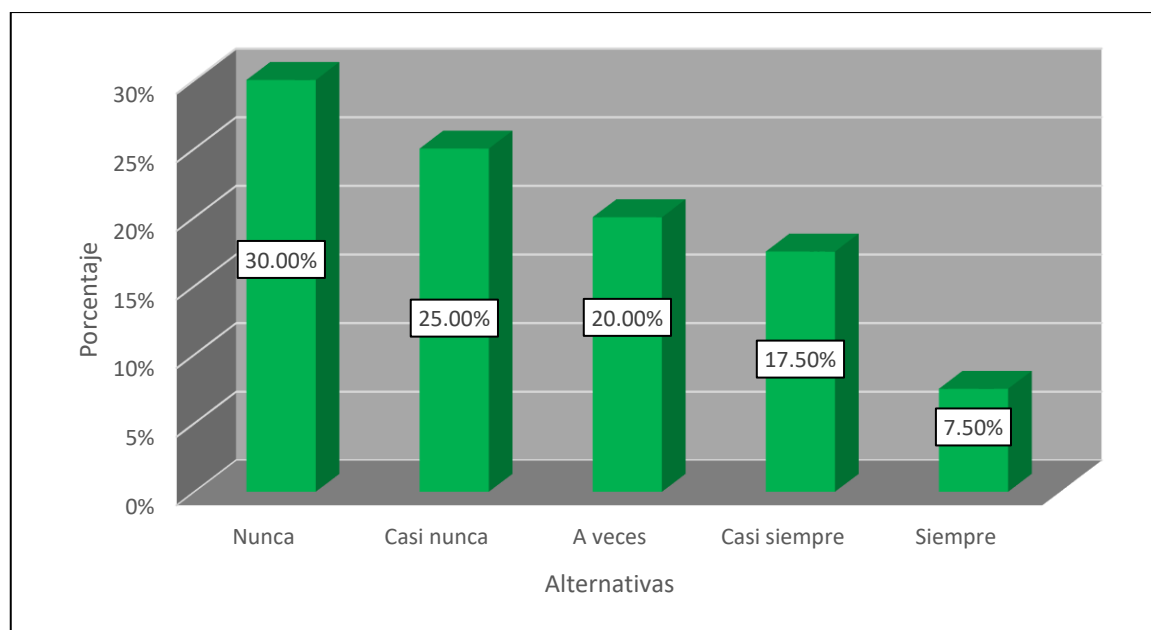
La comisión de auditoría efectuó una adecuada planificación en función de objetivos.

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	12	30.00
Casi nunca	10	25.00
A veces	8	20.00
Casi siempre	7	17.50
Siempre	3	07.50
Total	40	100.00

Nota. Encuesta aplicada

Figura 5

La comisión de auditoría efectuó una adecuada planificación en función de objetivos.



Nota: Elaboración propia utilizando el SPSS

Interpretación. El 30.00% de los encuestados respondieron que nunca la comisión de auditoría efectuó una adecuada planificación en función de objetivos, el 25.00% señaló que casi nunca, el 20.00% a veces, el 17.50% que casi siempre y 7.50% siempre.

Análisis: Esto sugiere que el 55% de los encuestados afirmó que el comité de auditoría nunca o casi nunca realizó una planificación adecuada, lo que indica que los resultados de la auditoría no cumplirán con los objetivos previstos.

Tabla 11

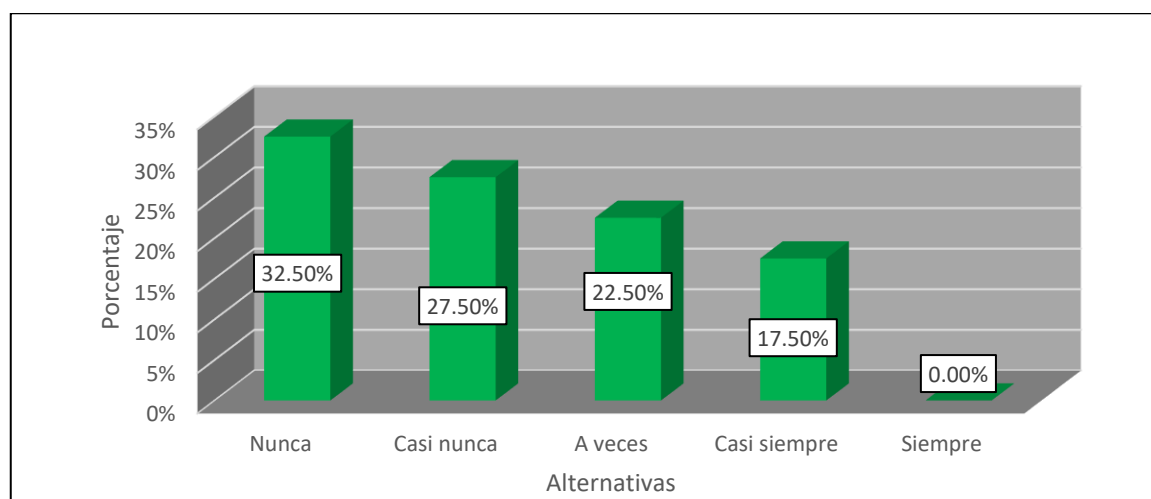
La comisión de auditoría efectúo todos los procedimientos de auditoria establecidos en el plan.

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	13	32.50
Casi nunca	11	27.50
A veces	9	22.50
Casi siempre	7	17.50
Siempre	0	00.00
Total	40	100.00

Nota. Encuesta aplicada

Figura 6

La comisión de auditoría efectúo todos los procedimientos de auditoria establecidos en el plan.



Nota: *Elaboración propia utilizando el SPSS*

Interpretación. El 32.50% de los encuestados respondieron que nunca la comisión de auditoría efectúo todos los procedimientos de auditoria establecidos en el plan, el 27.50% señaló que casi nunca, el 22.50% a veces, el 17.50% que casi siempre y 0.00% siempre.

Análisis: Esto muestra que el 60% de los empleados cree que el Comité de Auditoría nunca o casi nunca ha implementado completamente los procedimientos de auditoría según lo planeado, por lo que los resultados de la auditoría serán ineficaces.

Tabla 12

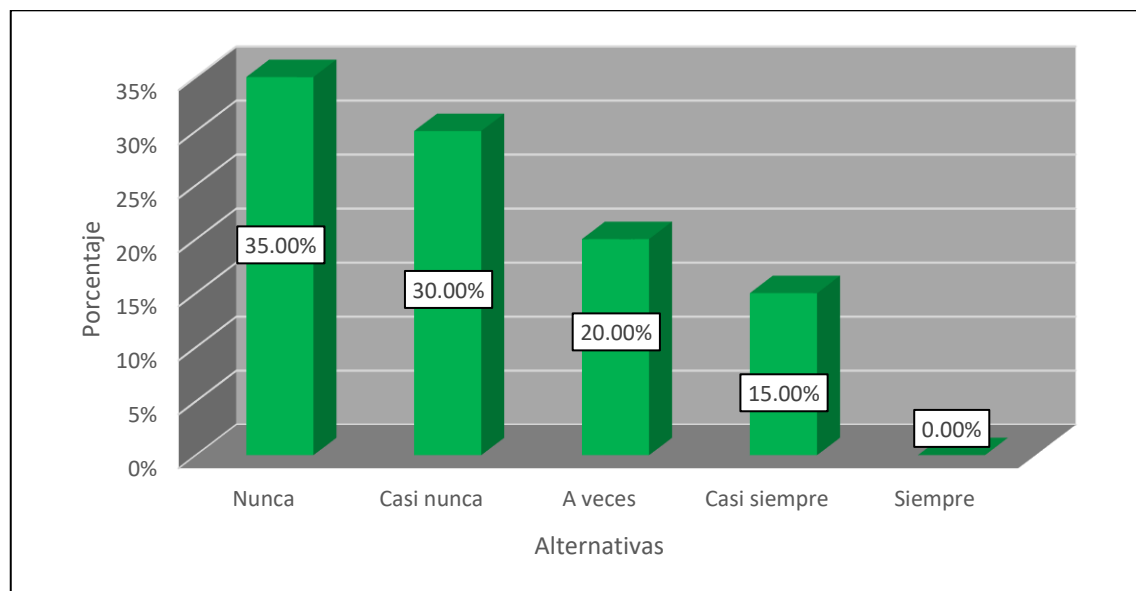
Los resultados de los informes de auditoría se presentan en forma oportuna y son constructivos.

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	14	35.00
Casi nunca	12	30.00
A veces	8	20.00
Casi siempre	6	15.00
Siempre	0	00.00
Total	40	100.00

Nota. Encuesta aplicada

Figura 7

Los resultados de los informes de auditoría se presentan en forma oportuna y son constructivos.



Nota: *Elaboración propia utilizando el SPSS*

Interpretación. El 35.00% de los encuestados respondieron que nunca los resultados de los informes de auditoría se presentan en forma oportuna y son constructivos, el 30.00% señaló que casi nunca, el 20.00% a veces, el 15.00% que casi siempre y 0.00% siempre.

Análisis: Esto significa que el 65% de los empleados dice que los resultados de los informes de auditoría nunca o casi nunca se presentan de manera oportuna y no son

constructivos. Con esta realidad, el informe de auditoría pierde valor por falta de oportunidad.

Tabla 13

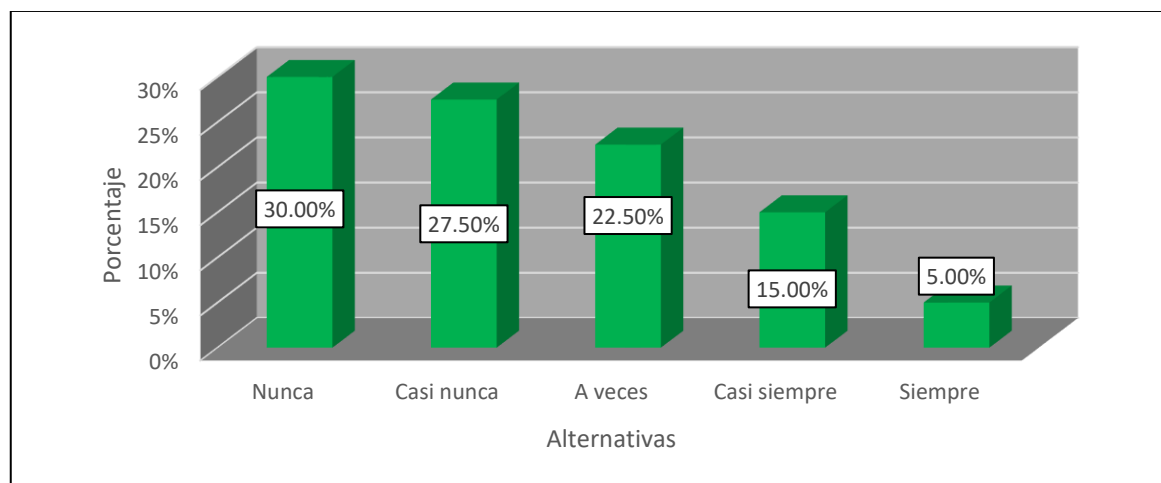
La comisión de auditoría identifica la responsabilidad administrativa funcional en forma eficiente.

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	12	30.00
Casi nunca	11	27.50
A veces	9	22.50
Casi siempre	6	15.00
Siempre	2	05.00
Total	40	100.00

Nota. Encuesta aplicada

Figura 8

La comisión de auditoría identifica la responsabilidad administrativa funcional en forma eficiente.



Nota: Elaboración propia utilizando el SPSS

Interpretación. El 30.00% de los encuestados respondieron que nunca la comisión de auditoría identifica la responsabilidad administrativa funcional en forma eficiente, el 27.50% señaló que casi nunca, el 22.50% a veces, el 15.00% que casi siempre y 5.00% siempre.

Análisis: Desde entonces el 57,50% empleados manifestaron que el comité de auditoría nunca o casi nunca identifica efectivamente responsabilidades administrativas funcionales, las cuales, si existen, no son identificadas.

Tabla 14

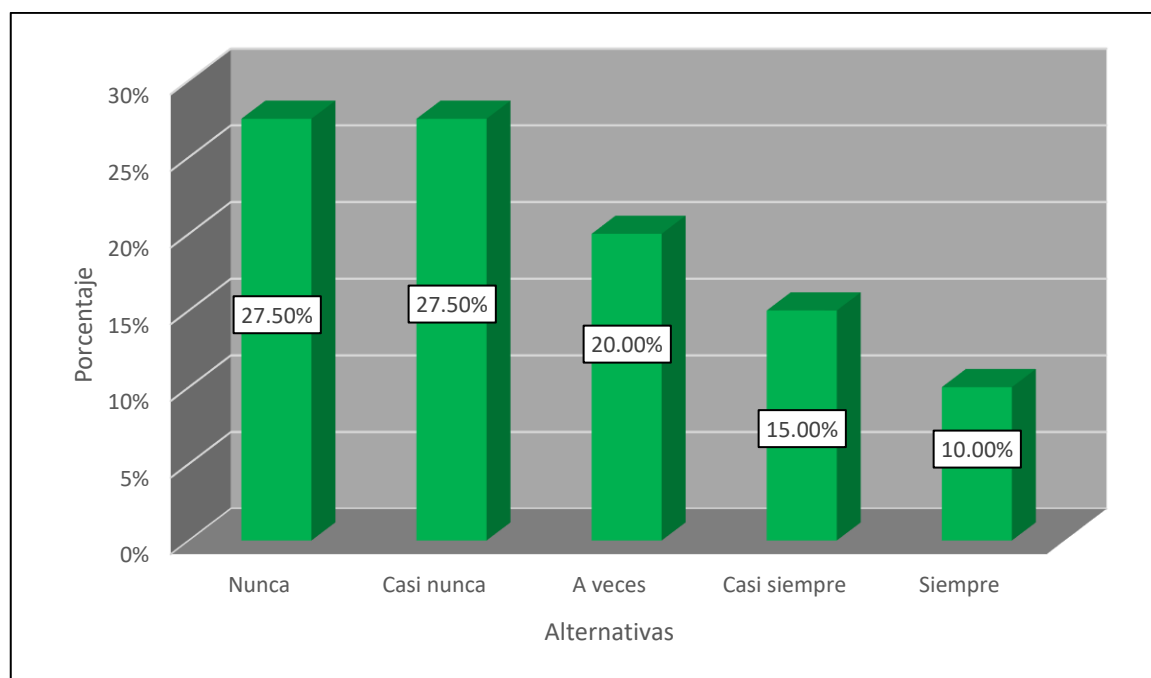
La comisión de auditoría identifica la responsabilidad civil a base de evidencias.

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	11	27.50
Casi nunca	11	27.50
A veces	8	20.00
Casi siempre	6	15.00
Siempre	4	10.00
Total	40	100.00

Nota. Encuesta aplicada

Figura 9

La comisión de auditoría identifica la responsabilidad civil a base de evidencias.



Nota: Elaboración propia utilizando el SPSS

Interpretación. El 27.50% de los encuestados respondieron que nunca la comisión de auditoría identifica la responsabilidad civil a base de evidencias, el 27.50% señaló que casi nunca, el 20.00% a veces, el 15.00% que casi siempre y 10.00% siempre.

Análisis: En consecuencia, el 55% de los empleados afirma que el comité de auditoría nunca o casi nunca determina la responsabilidad basándose en pruebas, lo que constituye un fallo de auditoría.

Tabla 15

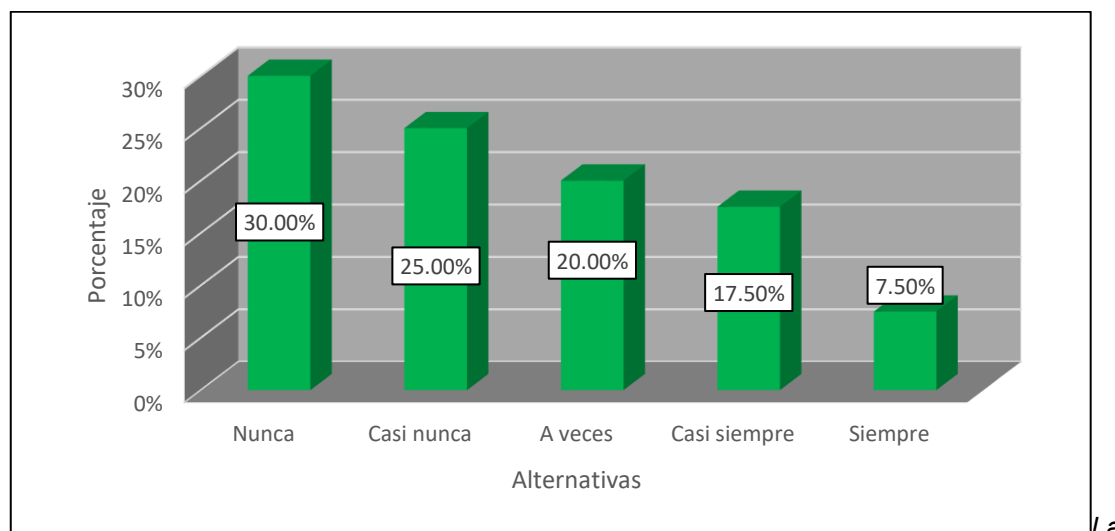
La comisión de auditoría identifica la responsabilidad penal de acuerdo al código procesal penal.

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	12	30.00
Casi nunca	10	25.00
A veces	8	20.00
Casi siempre	7	17.50
Siempre	3	07.50
Total	40	100.00

Nota. Encuesta aplicada

Figura 10

comisión de auditoría identifica la responsabilidad penal de acuerdo al código procesal penal.



Nota: Elaboración propia utilizando el SPSS

Interpretación. El 30.00% de los encuestados respondieron que nunca la comisión de auditoría identifica la responsabilidad penal de acuerdo al código procesal penal, el 25.00% señaló que casi nunca, el 20.00% a veces, el 17.50% que casi siempre y 7.50% siempre.

Análisis: Esto muestra que el 55% de los empleados cree que el comité de auditoría nunca o casi nunca ha determinado la responsabilidad penal según el Código de Procedimiento Penal, lo que constituye una violación del control.

Respecto a la Variable 2: Liquidación financiera de obras

Tabla 16

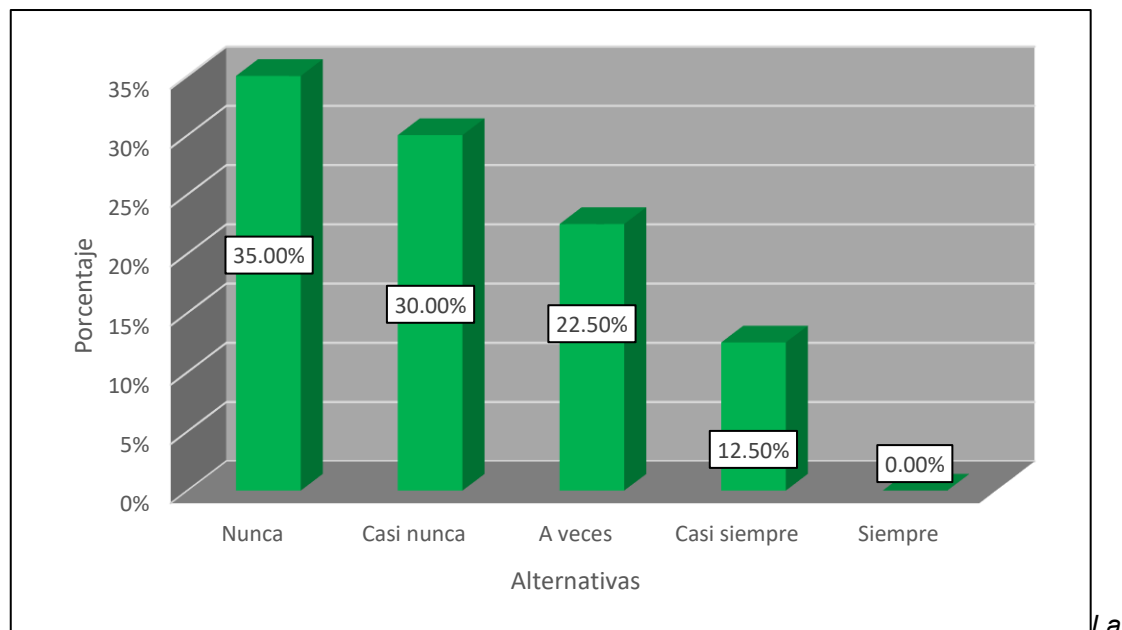
La formulación y aprobación de los expedientes técnicos de las obras son eficientes.

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	14	35.00
Casi nunca	12	30.00
A veces	9	22.50
Casi siempre	5	12.50
Siempre	0	00.00
Total	40	100.00

Nota. Encuesta aplicada

Figura 11

formulación y aprobación de los expedientes técnicos de las obras son eficientes.



Nota: Elaboración propia utilizando el SPSS

Interpretación. El 35.00% de los encuestados respondieron que nunca la formulación y aprobación de los expedientes técnicos de las obras son eficientes, el 30.00% señaló que casi nunca, el 22.50% a veces, el 12.50% que casi siempre y 0.00% siempre.

Análisis: Esto muestra que el 65% de los empleados cree que la preparación y aprobación de documentos técnicos de trabajo nunca o casi nunca es efectiva, lo que genera interrupciones en la ejecución del trabajo.

Tabla 17

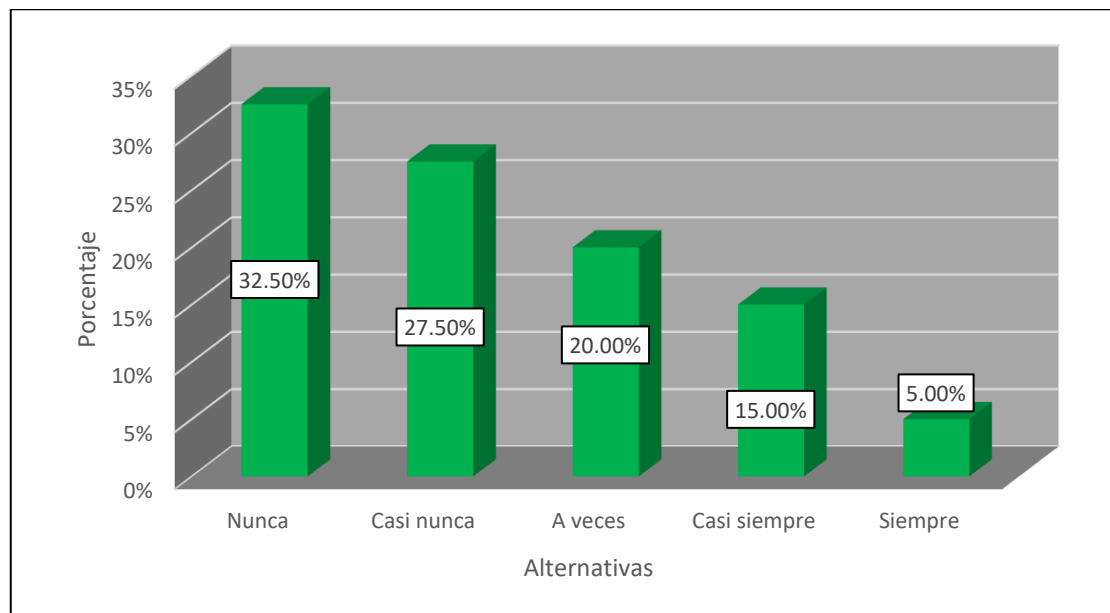
En la ejecución de obra en los cuadernos de obra se registran en forma oportuna todas las ocurrencias.

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	13	32.50
Casi nunca	11	27.50
A veces	8	20.00
Casi siempre	6	15.00
Siempre	2	05.00
Total	40	100.00

Nota. Encuesta aplicada

Figura 12

En la ejecución de obra en los cuadernos de obra se registran en forma oportuna todas las ocurrencias.



Nota: Elaboración propia utilizando el SPSS

Interpretación. El 32.50% de los encuestados respondieron que nunca en la ejecución de obra en los cuadernos de obra se registran en forma oportuna todas las ocurrencias, el 27.50% señaló que casi nunca, el 20.00% a veces, el 15.00% que casi siempre y 5.00% siempre.

Análisis: Esto encontró que el 60% de los coautores dijeron que nunca o casi nunca hacen entradas oportunas en sus libros de trabajo mientras están en el trabajo, lo que constituye una violación de desempeño.

Tabla 18

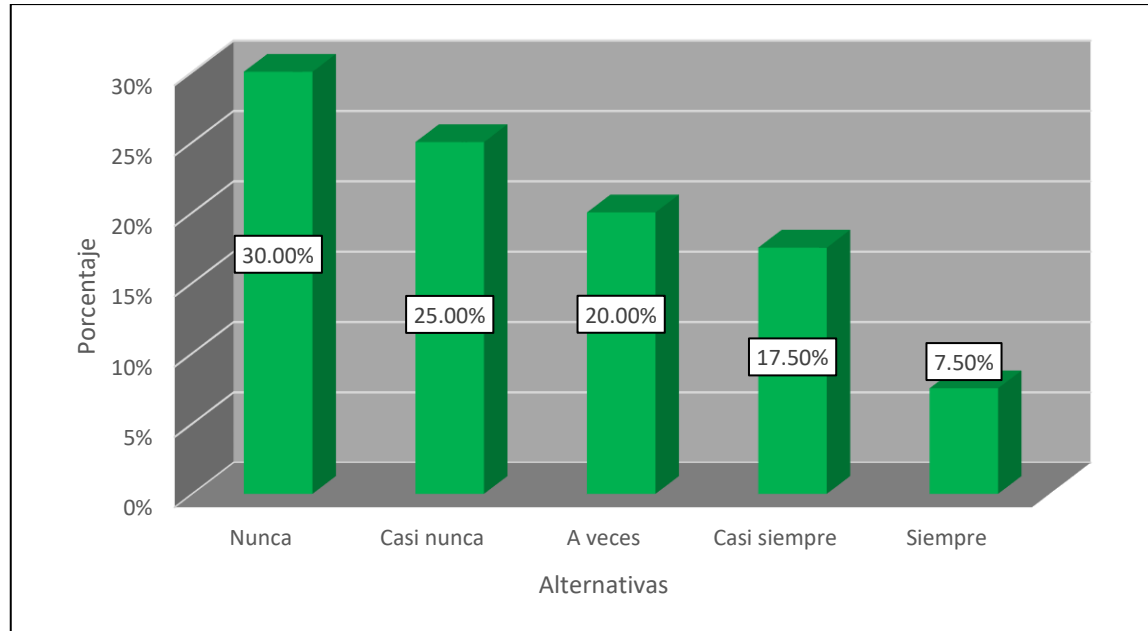
La ejecución de gastos en obra se efectúo de acuerdo al presupuesto analítico de obra.

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	12	30.00
Casi nunca	10	25.00
A veces	8	20.00
Casi siempre	7	17.50
Siempre	3	07.50
Total	40	100.00

Nota. Encuesta aplicada

Figura 13

La ejecución de gastos en obra se efectúo de acuerdo al presupuesto analítico de obra.



Nota: *Elaboración propia utilizando el SPSS*

Interpretación. El 30.00% de los encuestados respondieron que nunca la ejecución de gastos en obra se efectúa de acuerdo al presupuesto analítico de obra, el 25.00% señaló que casi nunca, el 20.00% a veces, el 17.50% que casi siempre y 7.50% siempre.

Análisis: Esto muestra que el 55% de los colegas cree que los costos de construcción nunca o casi nunca se ajustan a estimaciones analíticas de construcción, lo que genera quebrantamientos entre los directivos y los empleados.

Tabla 19

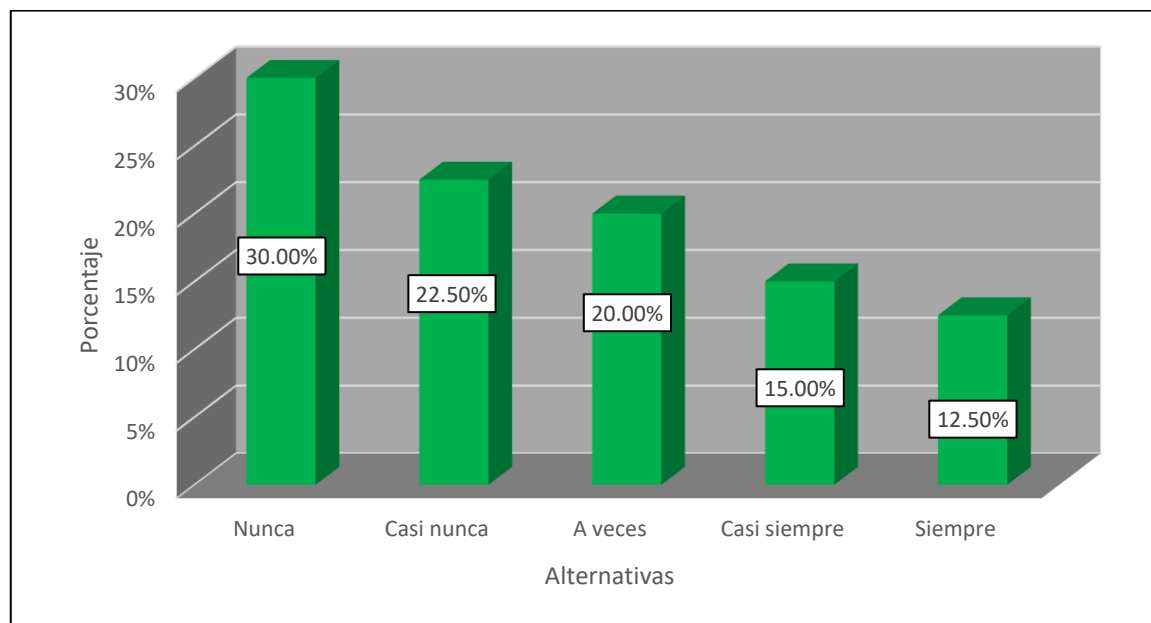
En la liquidación financiera de obras se consideró el total de mano de obra y materiales.

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	12	30.00
Casi nunca	9	22.50
A veces	8	20.00
Casi siempre	6	15.00
Siempre	5	12.50
Total	40	100.00

Nota. Encuesta aplicada

Figura 14

En la liquidación financiera de obras se consideró el total de mano de obra y materiales.



Nota: Elaboración propia utilizando el SPSS

Interpretación. El 30.00% de los encuestados respondieron que nunca en la liquidación financiera de obras se consideró el total de mano de obra y materiales, el 22.50% señaló que casi nunca, el 20.00% a veces, el 15.00% que casi siempre y 12.50% siempre.

Análisis: Esto muestra que el 52,50% de los empleados dijeron que nunca o casi nunca se habían dado cuenta del costo total de mano de obra y materiales tomados en el cálculo financiero del trabajo, lo que nos dice que los cálculos financieros no son prácticos.

Tabla 20

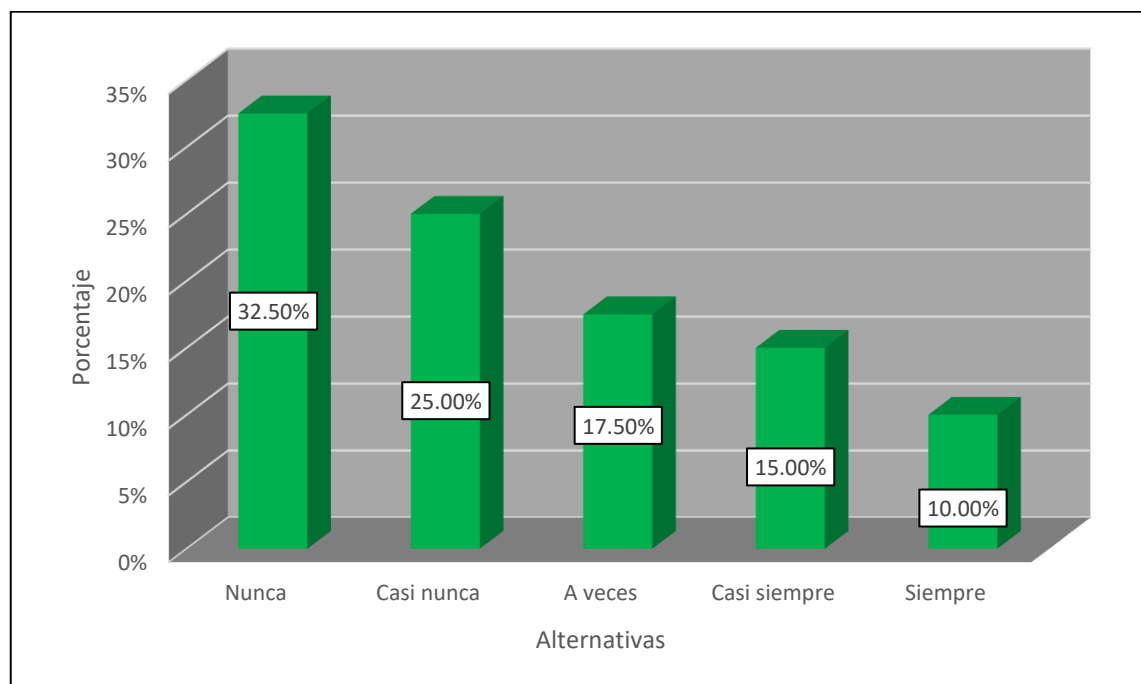
En la liquidación de obras se consideró el total del uso de maquinarias.

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	13	32.50
Casi nunca	10	25.00
A veces	7	17.50
Casi siempre	6	15.00
Siempre	4	10.00
Total	40	100.00

Nota. Encuesta aplicada

Figura 15

En la liquidación de obras se consideró el total del uso de maquinarias.



Nota: Elaboración propia utilizando el SPSS

Interpretación. El 32.50% de los encuestados respondieron que nunca en la liquidación de obras se consideró el total del uso de maquinarias, el 25.00% señaló que casi nunca, el 17.50% a veces, el 15.00% que casi siempre y 10.00% siempre.

Análisis: A partir de ahí, el 57,50% de los trabajadores afirmó que al calcular el trabajo nunca o casi nunca se tomó en cuenta la capacidad total de uso de la máquina, por lo que los cálculos financieros son ineficaces y ya no se toman en cuenta para calcular costos.

Tabla 21

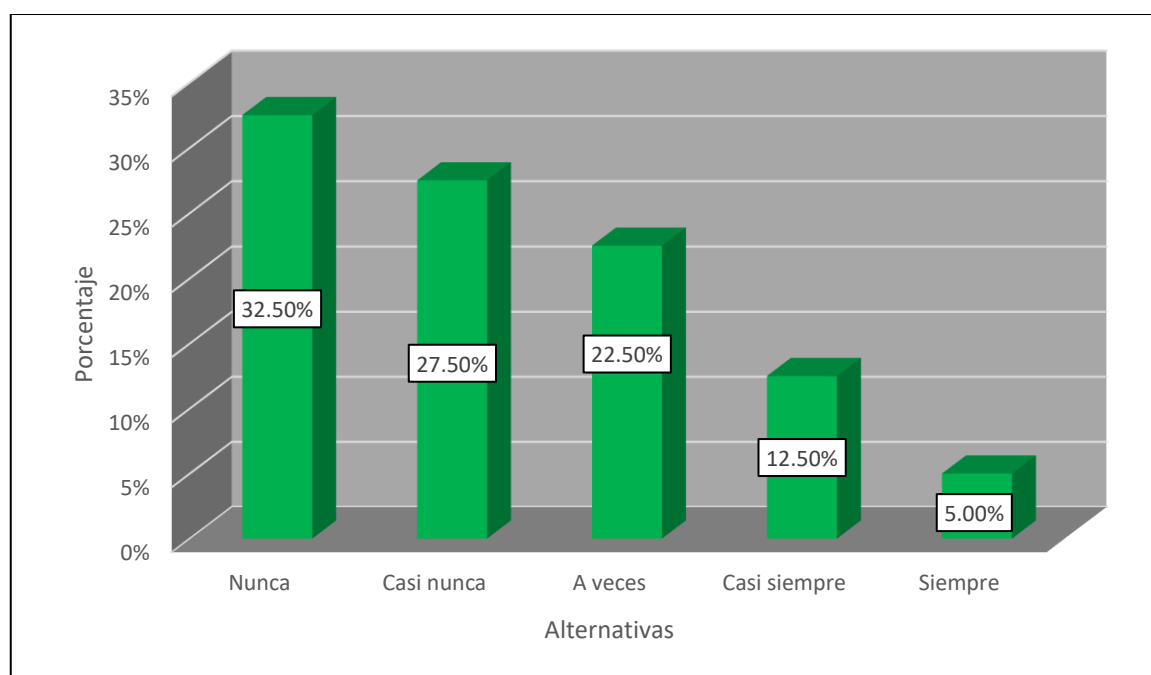
La entidad designa al personal competente como residente de obra.

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	13	32.50
Casi nunca	11	27.50
A veces	9	22.50
Casi siempre	5	12.50
Siempre	2	05.00
Total	40	100.00

Nota. Encuesta aplicada

Figura 16

La entidad designa al personal competente como residente de obra.



Nota: Elaboración propia utilizando el SPSS

Interpretación. El 32.50% de los encuestados respondieron que nunca la entidad designa al personal competente como residente de obra, el 27.50% señaló que casi nunca, el 22.50% a veces, el 12.50% que casi siempre y 5.00% siempre.

Análisis: Desde entonces, el 60% de los empleados dijo que la institución nunca o casi nunca asigna trabajadores calificados como residentes de obra, lo que genera una mano de obra deficiente.

Tabla 22

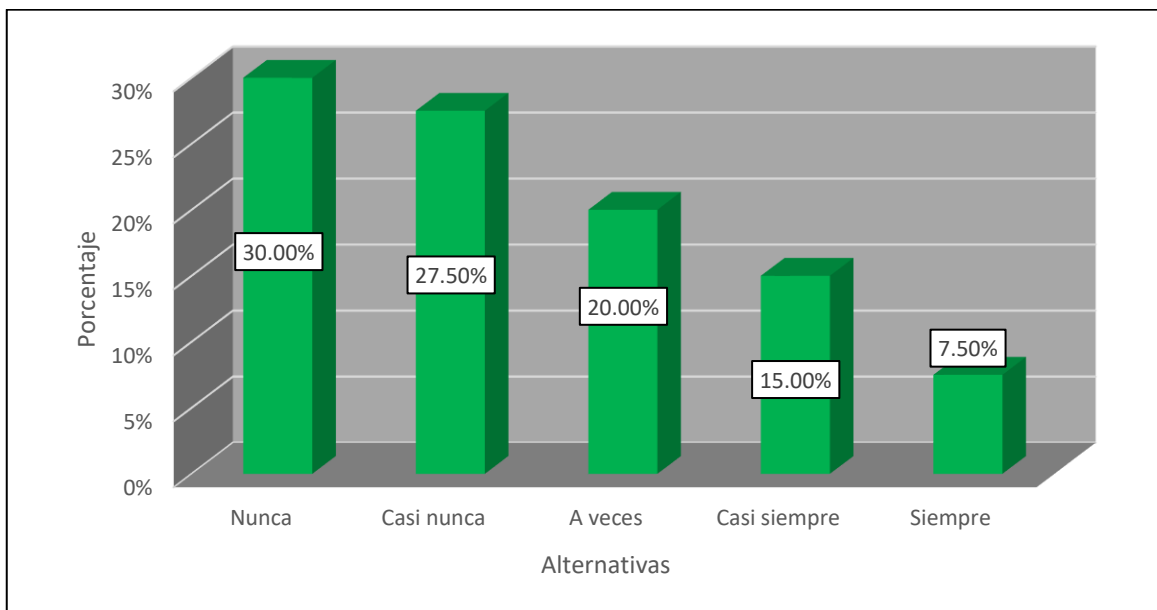
El supervisor de obra es un profesional con experiencia.

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	12	30.00
Casi nunca	11	27.50
A veces	8	20.00
Casi siempre	6	15.00
Siempre	3	07.50
Total	40	100.00

Nota. Encuesta aplicada

Figura 17

El supervisor de obra es un profesional con experiencia.



Nota: Elaboración propia utilizando el SPSS

Interpretación. El 30.00% de los encuestados respondieron que nunca el supervisor de obra es un profesional con experiencia, el 27.50% señaló que casi nunca, el 20.00% a veces, el 15.00% que casi siempre y 7.50% siempre.

Análisis: Esto muestra que el 57,5% de los empleados piensa que los jefes de obra nunca o casi nunca tienen experiencia profesional, lo que es la causa de la baja calidad del trabajo.

Tabla 23

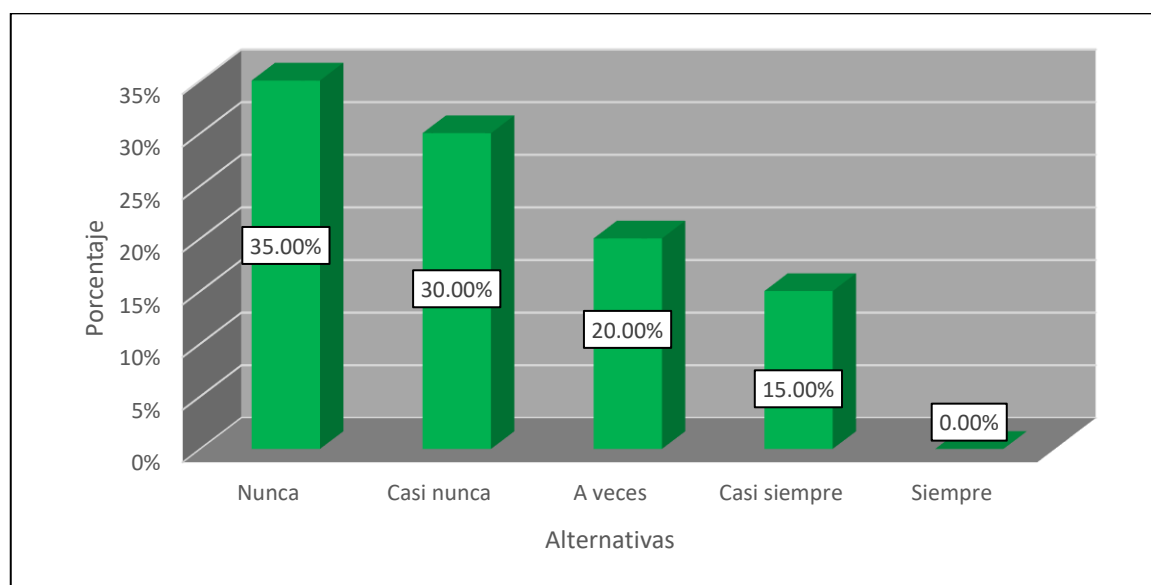
La entidad cuenta con capacidad operativa para la ejecución de obras y las liquidaciones financieras.

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	14	35.00
Casi nunca	12	30.00
A veces	8	20.00
Casi siempre	6	15.00
Siempre	0	00.00
Total	40	100.00

Nota. Encuesta aplicada

Figura 18

La entidad cuenta con capacidad operativa para la ejecución de obras y las liquidaciones financiera.



Nota: Elaboración propia utilizando el SPSS

Interpretación. El 35.00% de los encuestados respondieron que nunca la entidad cuenta con capacidad operativa para la ejecución de obras y las liquidaciones financiera, el 30.00% señaló que casi nunca, el 20.00% a veces, el 15.00% que casi siempre y 0.00% siempre.

Análisis: Esto muestra que el 65% de los participantes cree que la empresa nunca o casi nunca tiene la capacidad operativa suficiente para realizar trabajos y cálculos financieros, lo que dificulta trabajar de manera efectiva.

Tabla 24

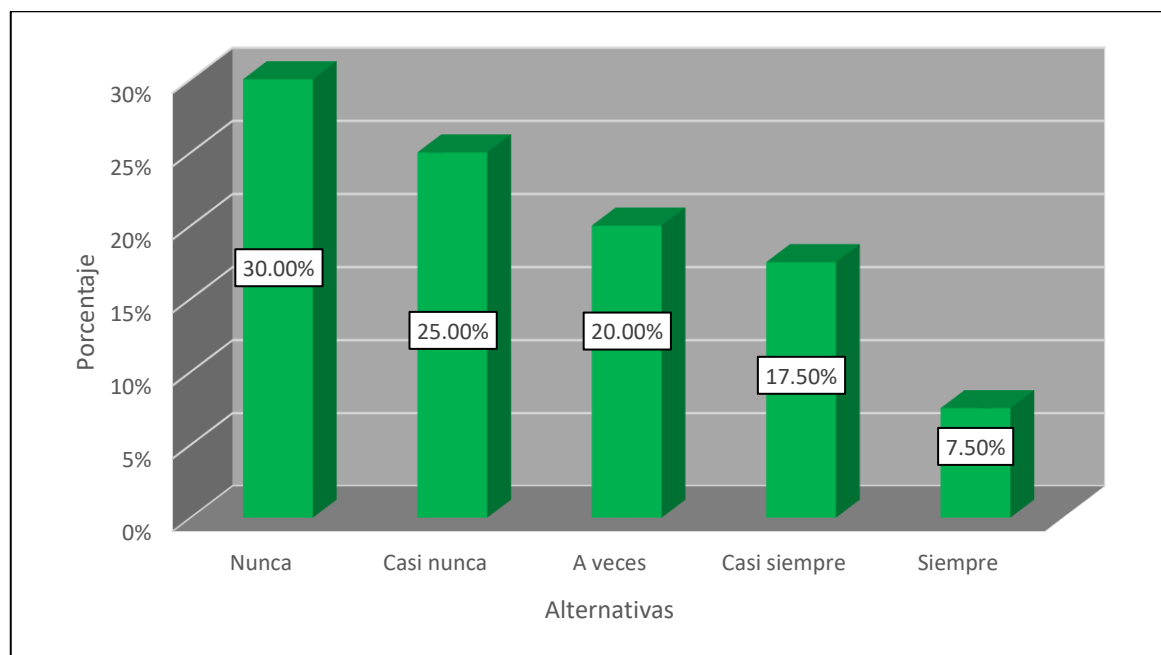
La entidad registró todos los gastos efectuados en la obra.

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	12	30.00
Casi nunca	10	25.00
A veces	8	20.00
Casi siempre	7	17.50
Siempre	3	07.50
Total	40	100.00

Nota. Encuesta aplicada

Figura 19

La entidad registró todos los gastos efectuados en la obra.



Nota: Elaboración propia utilizando el SPSS

Interpretación. El 30.00% de los encuestados respondieron que nunca la entidad registró todos los gastos efectuados en la obra, el 25.00% señaló que casi nunca, el 20.00% a veces, el 17.50% que casi siempre y 7.50% siempre.

Análisis: En consecuencia, el 55% de los empleados cree que la empresa nunca o casi nunca registró todos los costos incurridos durante el trabajo, lo que genera responsabilidad legal para la dirección y los empleados de la institución.

Tabla 25

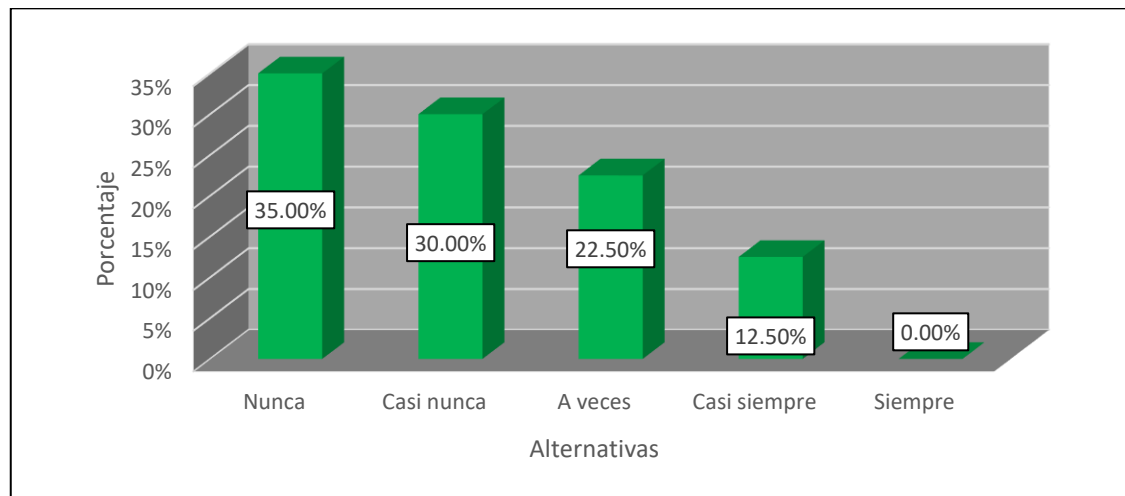
El estado de situación financiera en la cuenta construcción de edificios no residenciales presenta razonablemente.

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	14	35.00
Casi nunca	12	30.00
A veces	9	22.50
Casi siempre	5	12.50
Siempre	0	00.00
Total	40	100.00

Nota. Encuesta aplicada

Figura 20

El estado de situación financiera en la cuenta construcción de edificios no residenciales presenta razonablemente.



Nota: Elaboración propia utilizando el SPSS

Interpretación. El 35.00% de los encuestados respondieron que nunca el estado de situación financiera en la cuenta construcción de edificios no residenciales presenta razonablemente, el 30.00% señaló que casi nunca, el 22.50% a veces, el 12.50% que casi siempre y 0.00% siempre.

Análisis: Esto nos dice que el 65% de los trabajadores afirma que nunca o casi nunca se informa sobre la situación financiera en la construcción de edificios no residenciales,

como lo confirman las auditorías financieras realizadas por el Gobierno Regional de Ayacucho.

Tabla 26

Se efectuó la auditoría de cumplimiento al proceso de liquidación financiera de obras ejecutadas.

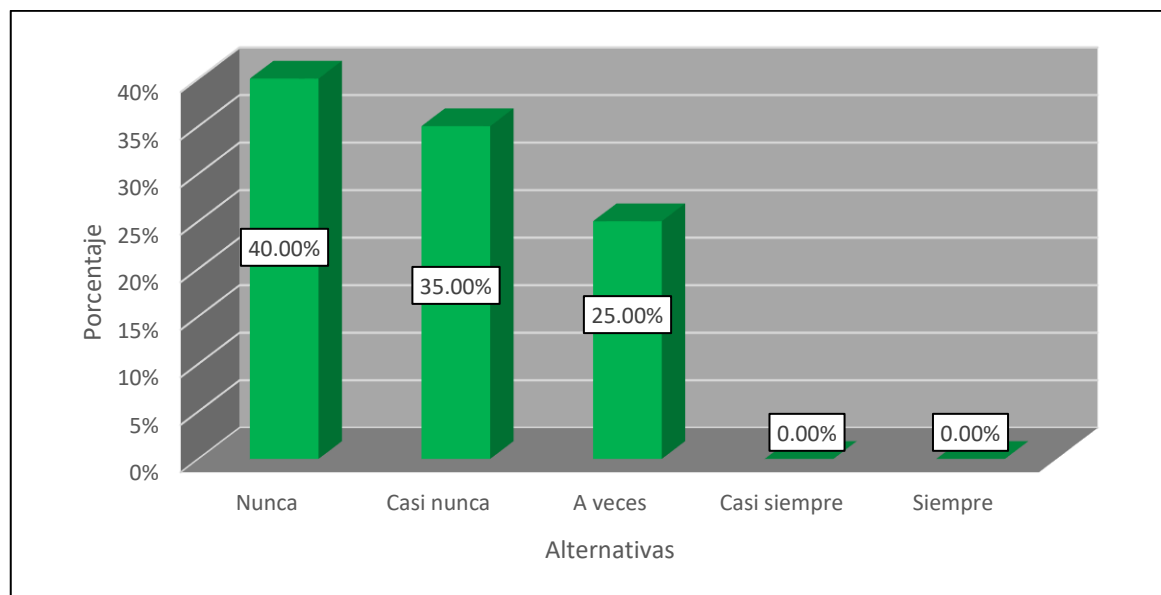
El estado de situación financiera presenta razonablemente su situación financiera.

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	16	40.00
Casi nunca	14	35.00
A veces	10	25.00
Casi siempre	0	00.00
Siempre	0	00.00
Total	40	100.00

Nota. Encuesta aplicada

Figura 21

El estado de situación financiera presenta razonablemente su situación financiera.



Nota: Elaboración propia utilizando el SPSS

Interpretación. El 40.00% de los encuestados respondieron que nunca el estado de situación financiera presenta razonablemente su situación financiera, el 35.00% señaló que casi nunca, el 25.00% a veces, el 0.00% que casi siempre y 0.00% siempre.

Análisis: El 75% de los empleados afirmó que nunca o casi nunca refleja plenamente su situación financiera, como lo confirman las auditorías financieras realizadas por diversas firmas de auditoría.

5.2. Contrastación de hipótesis

2.11.1. Respecto a la hipótesis general

Para efectos de esta tesis, se prueba la hipótesis de esta forma, se encuentra que existe una relación significativa entre el cálculo financiero de las obras en la Sede de Gobierno de Ayacucho en el año 2019 – 2020.

Se manejó la correlación de rango Rho de Spearman para establecer la reciprocidad entre dos variables porque los datos que procesamos se derivaron de variables cuantitativas en el nivel ordinal de comprobación.

		Pruebas de normalidad					
		Kolmogorov-Smirnov			Shapiro-Wilk		
		Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO		,167	40	,007	,890	40	,001
LIQUIDACIÓN FINANCIERA DE OBRAS		,185	40	,001	,890	40	,001

a. Corrección de significación de Lilliefors

Hipótesis general

Para el contraste de hipótesis se siguió los pasos siguientes:

Paso 01: Planteamiento del sistema de hipótesis

Ho: La auditoría de cumplimiento no se relaciona directa y significativamente con la liquidación financiera de obras en la Sede Central del Gobierno de Ayacucho 2019 – 2020.

$\rho_s = 0$ (No existe correlación)

H₁: La auditoría de cumplimiento si se relaciona directa y significativamente con la liquidación financiera de obras en la Sede Central del Gobierno de Ayacucho 2019 – 2020.

$\rho_s \neq 0$ (Existe correlación)

Paso 2: elección del estadístico de prueba

Un estadístico de prueba es un valor calculado a partir de los datos proporcionados por las muestras utilizadas para determinar el rechazo de la hipótesis nula. La estadística de prueba se obtiene convirtiendo la estadística de la muestra en una estimación consistente con la distribución de probabilidades.

La estadística de prueba en nuestro caso es la estadística Rho de Spearman, por lo que comenzamos a usar la estadística de prueba Rho de Spearman para los rangos, que se ve así:

Correlaciones					
Rho de Spearman	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	DE	Coeficiente de correlación	de	LIQUIDACIÓN FINANCIERA DE OBRAS
			Sig. (bilateral)		
		N			
	LIQUIDACIÓN FINANCIERA DE OBRAS		Coeficiente de correlación	de	
			Sig. (bilateral)		
		N			

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Correlación negativa perfecta	1
Correlación negativa muy fuerte	-0.90 a -0.99
Correlación negativa fuerte	-0.75 a -0.89
Correlación negativa media	-0.50 a -0.74
Correlación negativa débil	-0.25 a -0.49
Correlación negativa muy débil	-0.10 a -0.24
No existe correlación alguna	-0.09 a +0.09
Correlación positiva muy débil	+0.10 a +0.24
Correlación positiva débil	+0.25 a +0.49
Correlación positiva media	+0.50 a +0.74
Correlación positiva fuerte	+0.75 a +0.89
Correlación positiva muy fuerte	+0.90 a +0.99
Correlación positiva perfecta	1

Según la prueba del coeficiente de correlación Rho de Spearman es de 0,743 y en la escala de correlación muestra una correlación positiva media. En este caso, un nivel de significancia de 0,000 y menor de 0,05 indica la existencia de una relación entre las

variables. Con base en los resultados, se puede concluir que existe una relación directa entre la auditoría de cumplimiento y el cálculo financiero del trabajo. en la Sede de Gobierno de Ayacucho, 2019-2020, por lo que se rechaza la hipótesis nula.

2.11.2. Hipótesis específica 1

Ho: **No** existe una relación significativa entre el control gubernamental y el proceso de liquidación financiera de obras en la Sede Central del Gobierno de Ayacucho 2019 – 2020.

$\rho_s = 0$ (No existe correlación)

H₁: **Si** Existe una relación significativa entre el control gubernamental y el proceso de liquidación financiera de obras en la Sede Central del Gobierno de Ayacucho 2019 - 2020

$\rho_s \neq 0$ (Existe correlación)

Paso 2: elección del estadístico de prueba

Un estadístico de prueba es un valor calculado a partir de los datos proporcionados por las muestras utilizadas para determinar el rechazo de la hipótesis nula. La estadística de prueba se obtiene convirtiendo la estadística de la muestra en una estimación consistente con la distribución de probabilidades.

La estadística de prueba en nuestro caso es la estadística Rho de Spearman, por lo que comenzamos a usar la estadística de prueba Rho de Spearman para los rangos, que se ve así:

Correlaciones				
Rho de Spearman	CONTROL GUBERNAMENTAL	Correlación de Spearman	CONTROL GUBERNAMENTAL	PROCESO DE LIQUIDACIÓN FINANCIERA
			1,000	,824**
				,001
	PROCESO DE LIQUIDACION FINANCIERA	Correlación de Spearman	40	40
			,824**	1,000
			,001	.
		N	40	40

*. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Correlación negativa perfecta	1
Correlación negativa muy fuerte	-0.90 a -0.99
Correlación negativa fuerte	-0.75 a -0.89
Correlación negativa media	-0.50 a -0.74
Correlación negativa débil	-0.25 a -0.49
Correlación negativa muy débil	-0.10 a -0.24
No existe correlación alguna	-0.09 a +0.09
Correlación positiva muy débil	+0.10 a +0.24
Correlación positiva débil	+0.25 a +0.49
Correlación positiva media	+0.50 a +0.74
Correlación positiva fuerte	+0.75 a +0.89
Correlación positiva muy fuerte	+0.90 a +0.99
Correlación positiva perfecta	1

Según la prueba del coeficiente de correlación Rho de Spearman es 0,824 y según la escala de correlación muestra una fuerte correlación positiva fuerte. A su vez, el nivel de significancia de 0.000 a menos de 0.05 muestra la existencia de una relación entre las variables, de los resultados obtenidos se puede concluir que existe una relación significativa entre el control gubernamental y el proceso de liquidación. Trabajó en la Sede de Gobierno de Ayacucho en el período 2019-2020, por lo que se rechaza la hipótesis nula.

2.11.3. Hipótesis específica 2

Ho: **No** existe una relación significativa entre fases de la auditoría y los recursos humanos en la Sede Central del Gobierno de Ayacucho 2019 – 2020.

$\rho_s = 0$ (No existe correlación)

H₁: **Si** Existe una relación significativa entre fases de la auditoría y los recursos humanos en la Sede Central del Gobierno de Ayacucho 2019 – 2020.

$\rho_s \neq 0$ (Existe correlación)

Paso 2: elección del estadístico de prueba

El estadístico de prueba viene a ser el valor calculado a partir de los datos que nos arrojan las muestras, que se emplea para disponer sobre el rechazo de la hipótesis nula.

El estadístico de prueba se efectuó convirtiendo el estadístico muestral en una puntuación que corresponde a la distribución de posibilidad.

El estadístico de prueba en nuestro caso fue el Rho de Spearman, por lo tanto, se procedió a utilizar el estadístico de prueba Rho de Spearman para rangos que es como sigue:

Correlaciones				
Rho de Spearman	FASES DE LA AUDITORIA		FASES DE LA AUDITORIA	RECURSOS HUMANOS
		Correlación de Spearman	1,000	.748**
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	40	40
	RECURSOS HUMANOS	Correlación de Spearman	.748**	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	40	40

*. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Correlación negativa perfecta	1
Correlación negativa muy fuerte	-0.90 a -0.99
Correlación negativa fuerte	-0.75 a -0.89
Correlación negativa media	-0.50 a -0.74
Correlación negativa débil	-0.25 a -0.49
Correlación negativa muy débil	-0.10 a -0.24
No existe correlación alguna	-0.09 a +0.09
Correlación positiva muy débil	+0.10 a +0.24
Correlación positiva débil	+0.25 a +0.49
Correlación positiva media	+0.50 a +0.74
Correlación positiva fuerte	+0.75 a +0.89
Correlación positiva muy fuerte	+0.90 a +0.99
Correlación positiva perfecta	1

Según la prueba del coeficiente de correlación Rho de Spearman es de 0,748 y en la escala de correlación muestra una correlación positiva media. Además, el nivel de significancia de 0.000 es menor a 0.05 lo que nos dice que existe una relación significativa entre fases de la auditoría y los recursos humanos en la Sede de Gobierno de Ayacucho en 2019-2020 y por lo tanto se rechaza. Hipótesis nula.

2.11.4. Hipótesis específica 3

Ho: **No** Existe una relación significativa entre la identificación de responsabilidades y los registros contables en la Sede Central del Gobierno de Ayacucho 2019 – 2020.

$\rho_s = 0$ (No existe correlación)

H₁: **Si** Existe una relación significativa entre la identificación de responsabilidades y los registros contables en la Sede Central del Gobierno de Ayacucho 2019 – 2020.

$\rho_s \neq 0$ (Existe correlación)

Paso 2: elección del estadístico de prueba

El estadístico de prueba viene a ser el valor calculado a partir de los datos que nos arrojan las muestras, que se emplea para disponer sobre el rechazo de la hipótesis nula.

El estadístico de prueba se efectuó convirtiendo el estadístico muestral en una puntuación que corresponde a la distribución de posibilidad.

Correlaciones					
		LA IDENTIFICACIÓN DE RESPONSABILIDADES			REGISTROS CONTABLES
Rho de Spearman	LA IDENTIFICACIÓN DE RESPONSABILIDADES	Correlación de Spearman	1,000		.716*
		Sig. (bilateral)	.		,000
		N	40		40
	REGISTROS CONTABLES	Correlación de Spearman	.716**		1,000
		Sig. (bilateral)	,000		.
		N	40		40

*. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Correlación negativa perfecta	1
Correlación negativa muy fuerte	-0.90 a -0.99
Correlación negativa fuerte	-0.75 a -0.89
Correlación negativa media	-0.50 a -0.74
Correlación negativa débil	-0.25 a -0.49
Correlación negativa muy débil	-0.10 a -0.24
No existe correlación alguna	-0.09 a +0.09
Correlación positiva muy débil	+0.10 a +0.24
Correlación positiva débil	+0.25 a +0.49
Correlación positiva media	+0.50 a +0.74
Correlación positiva fuerte	+0.75 a +0.89
Correlación positiva muy fuerte	+0.90 a +0.99
Correlación positiva perfecta	1

El estadístico de prueba en nuestro caso fue el Rho de Spearman, por lo tanto, se procedió a utilizar el estadístico de prueba Rho de Spearman para rangos que es como sigue:

Según la prueba del coeficiente de correlación Rho de Spearman es de 0,716 y en la escala de correlación muestra una correlación positiva media. En este caso, un nivel de significancia de 0,000 y menor de 0,05 indica la existencia de una relación entre las variables. Con base en los resultados obtenidos se puede concluir que existe una relación directa entre las auditorías de cumplimiento y los documentos contables. Sede de Gobierno de Ayacucho 2019-2020, por lo que se rechaza la hipótesis nula.

Capítulo IV

Análisis y discusión de resultados

Esta labor de investigativo aborda una problemática común: ¿Cómo se relacionan las auditorías de cumplimiento y la contabilidad financiera con el trabajo en la Sede del Gobierno Regional de Ayacucho en el año 2019 - 2020? El objetivo general del estudio es determinar la relación existente entre la auditoría de cumplimiento y el cálculo financiero de la obra en la Sede del Gobierno Regional de Ayacucho en el año 2019 – 2020. Por primera vez se determina que el concepto de auditoría de cumplimiento crecerá, según **Contraloría General de la República (2022)**, establecen que una auditoría de cumplimiento incluye las fases de planificación, implementación y presentación de informes de la auditoría y, en su caso, la responsabilidad administrativa, civil y penal y que una auditoría de cumplimiento es una forma de seguimiento implementada por unidades orgánicas de la Administradora y de la OCIS, que debe construirse de conformidad con las normas, principios de control estatal y procedimientos prescritos por el Departamento de Auditoría.

Los resultados muestran un coeficiente de correlación de Pearson de 0,743, lo que indica una relación altamente positiva entre las variables de la auditoría de cumplimiento y la contabilidad financiera.

La presente investigación tiene cierta coincidencia con la investigación del autor, **Sajama, S. (2018)** en el trabajo de investigación titulado “Cálculos técnicos y cálculos financieros de los trabajos realizados en la agrupación obligacionista de servicios de limpieza Moquegua, 2018” llegó a la siguiente conclusión: En resumen se encontró que existía una débil relación positiva entre los cálculos técnicos y financieros para trabajos realizados en la empresa de servicios de limpieza Moquegua en 2018 con coeficiente de Pearson = 0,473: valor $p = 0,002$; lo que muestra que a mejores resultados del transcurso de liquidación técnica, mejores resultados de liquidación financiera de los trabajos realizados en la empresa obligacionista de servicios de limpieza Moquegua durante el año 2018.

Como resultado, según la tabla 6, el 58% de los encuestados, manifestaron que nunca o casi nunca se efectúa la auditoria de cumplimiento al proceso de liquidación financiera de obras ejecutadas, lo cual es una deficiencia y afecta la gestión institucional.

Asimismo, el objetivo específico 1: Establecer el vínculo existente entre el control gubernamental y el proceso de liquidación financiera de las obras en la Sede del Gobierno Regional de Ayacucho, 2019-2020. Preparar trabajos relacionados con la liquidación financiera.

Según resolución del ejecutivo regional n° 168-2021-GRA/GR, la liquidación financiera es la última actividad obligatoria a realizar después de la finalización de las obras. El proceso es liderado por un comité que revisa, analiza y compara los logros técnicos del proyecto. Los resultados de la información o estados financieros preliminares de liquidación presentados por el organismo ejecutor determinarán el costo total real del proyecto.

Como resultado, el coeficiente de correlación de Pearson resultó ser de 0,824, lo que indica una correspondencia altamente positiva entre la variable 1, el cumplimiento de las auditorías y los procesos de contabilidad financiera laboral.

La presente investigación tiene cierta coincidencia con la investigación del autor, **Quispe, J. (2019)** en el estudio titulado “Proceso de resolución técnica y financiera de obras de gestión inmediata realizadas por la Dirección Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Ayacucho e Ica en el año 2018”. en la Universidad Cesar Vallejo (tesis doctoral). El principal hallazgo es que no existe diferencia demostrativa entre las programaciones de cálculo técnico y financiero de las obras realizadas bajo la supervisión directa de la Dirección Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Ayacucho y Gobierno Regional de Ica 2018.

Las tablas 19 y 20 muestran que el 52.50% de los coautores cree que nunca o casi nunca han calculado el costo total de mano de obra, materiales y equipos consumibles en los cálculos financieros del proyecto, esto demuestra que los cálculos financieros no son ciertos.

Asimismo, teniendo en cuenta el objetivo específico 2: Establecimiento de las fases de la auditoria y los recursos humanos en la sede del Gobierno Regional de Ayacucho, 2019-2020. Para el desarrollo se ha definido el concepto de recursos humanos, según Bonardo, D. (2009) en el artículo “Recursos humanos urbanos y desarrollo local” publicado en la Revista Pilquen (11) sostienen que la gestión de recursos humanos otorga gran importancia al papel de las personas en el logro de los objetivos de las instituciones y requiere investigación de políticas. Destrezas y componentes para

perfeccionar el cometido de los recursos humanos adscritos a los organismos de la administración pública.

Los resultados arrojaron un coeficiente de correlación de Pearson de 0,748, demostrando una correspondencia positiva entre la variable auditoría de cumplimiento y el aspecto de recursos humanos.

La presente investigación tiene cierta coincidencia con la investigación del autor, **Alarcón, J. (2019)** en el estudio “Factores que influyen en la falta de cálculo financiero en el trabajo realizado por gestión directa en los municipios de la provincia de Azángaro en el período 2011-2014”, descendiente de la Universidad de Andía Néstor Cáceres Velázquez (tesis doctoral). La conclusión muestra que los funcionarios no tienen suficiente conocimiento sobre la implementación de obras públicas mediante gestión directa en distritos y localidades de la provincia de Azángaro en el período 2011-2014. La Tabla 16 muestra que el 65% de los empleados cree que preparar y aprobar documentos técnicos de trabajo nunca o casi nunca produce resultados, lo que lleva al abuso laboral.

Asimismo, teniendo en cuenta el objetivo específico 3: establecer la relación existente entre la identificación de responsabilidades y los registros contables en la sede del Gobierno Regional de Ayacucho, 2019-2020. Conceptos contables definidos para fines de desarrollo. De conformidad con el Decreto-Ley N° 1438 (2018) sobre Régimen de Contabilidad Nacional, art. El número 14 establece que la contabilidad es el acto de confirmar, medir y registrar la veracidad de las transacciones. en el plan de cuentas apropiado de manera oportuna, consistente con la naturaleza de la transacción. Manifestando como consecuencia que, de acuerdo con el Coeficiente de Correlación de Pearson de 0.716, precisando la existencia de relación positiva alta de la variable auditoria de cumplimiento y la dimensión registros contables.

Este estudio se superpone hasta cierto punto con el estudio del autor. Según el autor **Pillaca U. (2019)** en el estudio titulado “Liquidación financiera de obras ejecutadas y su impacto en la situación financiera del gobierno regional de Ayacucho y Apurímac en 2018”, de la Universidad de Estudios César Vallejo (tesis doctoral), Resumen, a través de pruebas de hipótesis, de acuerdo con la propuesta para determinar la implementación de los costos debe ser oportuna, con una asignación presupuestaria específica para la implementación del personal técnico de liquidación financiera, organizar personal adicional de acuerdo con el área de trabajo esperada.

La Tabla 26 muestra que el 75% de los empleados cree que el estado de situación financiera nunca o casi nunca manifiesta verdaderamente su situación financiera, como

lo confirman las auditorías financieras realizadas por muchas empresas auditoras diferentes. desventaja.

Conclusiones

1. Siendo el objetivo general: Determinar la relación que existe entre la auditoría de cumplimiento y la liquidación financiera en la sede del gobierno regional de Ayacucho 2019-2020, relacionada con la hipótesis general, se determinada de acuerdo con el factor de correlación 0.743, que sí hay una relación significativa entre la auditoría de cumplimiento y la liquidación financiera en la sede regional de Ayacucho 2019-2020. El trabajo, según la Tabla 9, los informes de control, no tienen suficiente evidencia y relevancia, según la Tabla 12, los resultados de los informes de auditoría no son oportunos y no son constructivos, y de acuerdo con la Tabla 13, 14 y 15, la Comisión de Auditoría no determinó la responsabilidad administrativa, civil y penal de manera efectiva.
2. De acuerdo con el objetivo específico 1, Al establecer la relación existente entre el control gubernamental y el proceso de liquidación financiera de las obras en la Sede del Gobierno Provincial de Ayacucho para el período 2019-2020 con referencia a la hipótesis específica 1, se puede concluir que existe una conexión directa entre el control gubernamental y el proceso de liquidación financiera, siendo un coeficiente de correlación de 0,824. Según el Cuadro 16, no se ha completado el diseño y aprobación de los documentos técnicos de trabajo. Como muestra la Tabla 17, no todos los eventos se describen en el registro de trabajo de manera oportuna. Como muestra el cuadro 18, los costos de construcción no se realizaron de acuerdo con las estimaciones de construcción analizadas. Según las tablas 19 y 20, el cálculo financiero del trabajo no toma en cuenta los costos de mano de obra, materiales y equipos consumibles.
3. De acuerdo, al objetivo específico 2, La determinación de la relación existente entre las fases de la auditoría y los recursos humanos en la Sede del Gobierno Regional de Ayacucho, 2019-2020, con referencia a la hipótesis específica 2 y considerando el coeficiente de correlación de 0,748, muestra la presencia de un resultado positivo, se concluyó que existe una relación significativa entre la auditoría de cumplimiento y el recurso humano en la Sede del Gobierno Regional de Ayacucho, 2019-2020. Como se puede observar en las Tablas 21 y 22, la empresa no envía empleados calificados como residentes. y director de obra. Como muestra el Cuadro 23, la empresa no cuenta con suficiente capacidad operativa para realizar trabajos y cálculos financieros.
4. Finalmente considerando el objetivo específico 3, Determinar la relación existente entre la identificación de responsabilidades y los registros contables

en la Sede del Gobierno Regional de Ayacucho, 2019-2020, de igual manera relacionado con la hipótesis específica 3, tomando en cuenta el coeficiente de correlación 0.716, lo que nos permite demostrar que la correlación es positiva, se concluye que Existe una relación significativa entre las auditorías de cumplimiento y los registros contables en la Sede del Gobierno Regional de Ayacucho, 2019-2020. Según el cuadro 24, la empresa no registra todos los costos incurridos durante el proceso de trabajo. Como muestra la Tabla 26, el estado de situación financiera no presenta la situación financiera de manera real y justa.

Recomendaciones

Al señor Gobernador del Gobierno Regional de Ayacucho.

Recomendación práctica

1. Le invitamos a contactar e informar a través de usted a la Contraloría General de la República; Verificar el cumplimiento del transcurso de cálculo financiero del trabajo realizado; El informe de Auditoría, debe contener pruebas suficientes y apropiadas; Los resultados del informe de auditoría deben presentarse con prontitud, las recomendaciones deben ser constructivas y el comité de auditoría debe determinar efectivamente la responsabilidad administrativa, civil y penal de ser el caso. (Conclusión 1)
2. Asegurar la preparación y aprobación oportuna de los documentos técnicos del proyecto. Todos los eventos deben registrarse inmediatamente en el registro de trabajo. La implementación de los costos de construcción debe realizarse de acuerdo con el presupuesto de construcción analizado. Al calcular las finanzas de un trabajo, es necesario tener en cuenta el coste total de la mano de obra, los materiales y el equipo utilizados. La empresa debe contratar personal competente como residentes y directores de obra. Una empresa debe aprovechar su potencial operativo para realizar trabajos y procesar pagos financieros. Según el cuadro 24, la empresa no incluye todos los costos incurridos durante el desempeño del trabajo. Los estados financieros deben prepararse y presentarse de manera eficaz para fines de auditoría y reflejar fielmente la situación financiera. (Conclusiones 2, 3 y 4).
3. De acuerdo al análisis documental, me permito recomendar, que se efectúe el proceso de las liquidaciones técnicas financieras de los proyectos ejecutados en forma oportuna, designando las comisiones respectivas con personal competente, y disminuir contablemente la cuenta 15.01.07 – construcción de edificios no residenciales, que como se aprecia año tras año se incrementa en forma notable sin existir una solución al problema existente, Que el titular de la entidad solicite al Órgano de Control Institucional del GRA, a fin de que practique acciones de control posterior, relacionados a las liquidaciones técnico financieras de las obras ejecutadas, asimismo determinar mediante un inventarios de obras ejecutadas, con exactitud el número de obras por liquidar por administración directa y contrata y determinar su viabilidad.

Recomendación metodológica

4. Esto se puede utilizar como soporte para futuras ideas y efectuar nuevas conveniencias investigativas que puedan perfeccionar el estudio y los datos de

procesos para que sean respaldados por métodos confiables, ya que desarrolla un conocimiento sólido relacionado con la investigación, el uso de métodos creativos y herramientas modernas le permitirá desarrollar nuevos tipos de investigación.

Recomendación académica

5. A la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga – Unidad de Post Grado de la Facultad de Ciencias Económicas. Administrativas y Contables .
6. Propuesta de propagar e informar las deducciones de esta tesis magistral a través de varios medios escritos o plataformas digitales para que el público y los científicos puedan acceder a información y conocer sobre la verificación del cumplimiento y liquidación financiera de la tesis. en la Sede del Gobierno Regional de Ayacucho y continuar investigando el tema.

Referencias bibliográficas

- Alarcon, J. (2019). Factores que inciden en la falta de liquidación financiera en obras ejecutadas por administración directa en las Municipalidades distritales de la provincia de Azángaro periodo 2011 – 2014. *Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez*. Perú.
- Alvarez, A., & Alvarez, O. (2018). La ejecución del contrato de obras públicas. Perú: Edit Instituto Pacifico.
- Arango, P. (2018). Auditoría de Cumplimiento a los Procesos de Selección a través del Fondo de Compensación Municipal y sus Incidencias en la Gestión de la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres. *Universidad Peruana los Andes*. Perú.
- Bautista, L., Choque, G., & Chambi, Y. (2017). Análisis de Liquidación de Obras por Administración Directa y su Registro en la Contabilidad Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Carumas, Periodos 2014-2015. *Universidad Tecnológica del Perú*. Ayacucho, Perú.
- Bonardo, D. (2009). Los recursos humanos en el ámbito municipal y el desarrollo local. *Revista Pilquen*.
- Campoverde, G. (2018). Auditoría de cumplimiento a la Unidad Educativa Fiscomisional Monseñor Oscar Arnulfo Romero – Fe y alegría, del Cantón Joya de los Sachas, provincia de Orellana, período 2017. *Escuela Superior Politécnica de Chimborazo*. Riobamba, Ecuador.
- Congreso de la República. (2020). Decreto Legislativo N° 1057. Lima, Perú.
- Contraloría General de la República. (23 de Octubre de 2014). Resolución de Contraloría N° 473-2014-CG que aprueba la Directiva N° 007-2014-CG/GCSII denominada: Auditoría de cumplimiento y el Manual de Auditoría de Cumplimiento. *El Peruano*. Obtenido de http://www.inen.sld.pe/portal/documentos/pdf/control_interno/12022015_RC_473_2014_CG_APRUEBA_DIRECTIVA_007_2014-CG-CGI_AUDITORIA_DE_CUMPLIMIENTO_Y_MANUAL_DE_AUDITORIA_DE_CUMPLIMIENTO.pdf
- Contraloría General de la República. (2022). Directiva N° 007-2014-CG/ GCSII denominada Auditoría de Cumplimiento. Perú.
- Contraloría General de la República. (2022). Resolución de Contraloría N° 002-2022-CG que aprueba la Directiva N° 008-2016-CG/GPROD "Auditoría de Desempeño" y el "Manual de Auditoría de Desempeño" y modificatorias. Perú.

- Contraloría General de la República. (2022). Resolución de Contraloría N° 273-2014-CG que aprueba las Normas Generales de Control Gubernamental. Perú.
- Contraloría General de la República. (2022). Resolución de Contraloría N° 122-2016-CG que aprueba la Directiva N° 008-2016-CG-GPROD denominada “Auditoría de Desempeño” y el “Manual de Auditoría de Desempeño. Lima, Perú.
- Del Valle, J. (2018). Auditoría de cumplimiento en el área financiera y su influencia en los procesos de pagos de la Dirección Distrital 13D08 Pichincha- salud, año 2017. *Universidad Técnica Estatal de Quevedo*. Quevedo, Ecuador.
- Fajardo, M., & Soto, C. (2018). Gestión Financiera Empresarial. Editorial UTMACH.
- García, M. (2009). Clima Organizacional y su Diagnóstico: Una aproximación Conceptual. *Revista cuaderno de administración*.
- Garrafa, R. (2019). Cumplimiento del proceso de liquidación financiera en obras ejecutadas bajo la modalidad de administración directa en el Gobierno Regional de Cusco. *Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle*. Cusco, Perú.
- Gobierno Regional de Ayacucho. (2021). Resolución Ejecutiva Regional N° 168-2021-GRA/GR denominado “Normas y procedimiento para la liquidación física y financiera de proyectos de inversión ejecutados por la modalidad de administración directa en el Gobierno Regional de Ayacucho”. Perú.
- Juan Francisco Álvarez Illanes; Renato A. Álvarez Llosa. (2018). *Aplicación Práctica de la Liquidación Financiera de obras por Administración Directa*. Álvarez y Llosa Editores - Consultores E.I.R.L.
- López, B. (2019). Los Ingresos y Gastos Públicos.
- Luigi V. Santy Cabrera, Johnny C. Rubina Meza. (2019). *Control gubernamental. Responsabilidad administrativa de los funcionarios y servidores públicos. Auditoría de cumplimiento*. Instituto Pacífico.
- Marlon Iván Prieto Hormaza . (2023). *Liquidación Financiera Obras Públicas por Administración Directa y por Contrata - Aspectos Contables* . Growth Corporation S.A.C .
- Martínez, D. (2021). Auditoría de cumplimiento y su efecto en la gestión administrativa de la unidad educativa “19 de mayo” del cantón la maná; periodo 2019-2020. *Universidad Técnica Estatal de Quevedo*. Quevedo, Ecuador.
- Mattos, A., & Valderrama, F. (2019). Métodos de Planificación y Control de Obras. *Universidad de Edificación*. Edit Reverte.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). Decreto Legislativo 1438 - Sistema Nacional de Contabilidad . Lima, Perú.

- Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). Decreto Supremo N° 344-2018-EF denominado Reglamento de la Ley N° 30225. Perú.
- Mori, C. (2019). La auditoría de cumplimiento y su incidencia en la gestión administrativa de la dirección de red de salud Villa el Salvador - Lurín - Pachacamac - Pucusana - Lima, 2016. *Universidad Nacional Villa Real*. Lima, Perú.
- Oré, E. (2015). El ABC de la Tesis con Constrastación de Hipótesis. Lima - Perú: Multiservicios Publigráf.
- Pillaca, U. (2019). Liquidación financiera de las obras ejecutadas y su incidencia en el estado de situación financiera en los Gobiernos Regionales de Ayacucho y Apurímac en el año 2018. *Universidad Cesar Vallejo*. Perú.
- Quispe, J. (2019). El proceso de liquidación técnica y financiera de las obras por Administración Directa ejecutadas por la Gerencia Regional de Infraestructura de los Gobiernos Regionales de Ayacucho e Ica en el año 2018. *Universidad Cesar Vallejo*. Perú.
- Quispe, J. (2021). Proceso de Liquidación Técnica y Financiera de las obras por Administración Directa ejecutadas por la Gerencia Regional de Infraestructura. Perú.
- Rojas, F. (2018). Capacitación y desempeño laboral.
- Sajama, S. (2018). Liquidaciones Técnicas y Liquidaciones Financieras por Obras Ejecutadas en la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Moquegua, año 2018. *Universidad Cesar Vallejo*. Moquegua, Perú.
- Santy, L., & Rubina, J. (2019). Control gubernamental Responsabilidad administrativa de los funcionarios y servidores públicos Auditoria de Cumplimiento. Edit Instituto Pacifico.
- Talavera, O. (2020). Influencia de la Auditoria de Cumplimiento en la detección de delitos de corrupción de funcionarios en el departamento de Ayacucho, años 2016 a 2018. *Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa*. Arequipa, Perú.
- Tiza Rodriguez , M. (2019). *La auditoría de cumplimiento y su incidencia en la gestión de las adquisiciones y contrataciones del Gobierno Regional de Pasco, año 2012 al 2016*. Cerro de Pasco: Universidad Nacional Daniel Alcides Carrion. Recuperado el 7 de Noviembre de 2021, de http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/987/1/T026_45565095_M.pdf
- Tiza, M. (2019). La auditoría de cumplimiento y su incidencia en la gestión de las adquisiciones y contrataciones del Gobierno Regional de Pasco, año 2012 al 2016. *Universidad Nacional Daniel Alcides Carrion*. Pasco, Perú.

- Urbina, P. (2021). Auditoría de cumplimiento y su incidencia en los procesos de eficiencia, eficacia y economía del área de talento humano de la dirección distrital de educación. *Universidad Tecnica Estatal de Quevedo*. Quevedo,E.
- Velez, M. (2018). Auditoría de cumplimiento y su incidencia en la gestión de la contratación pública del Gad Municipal del Cantón Quinsaloma, año 2017. *Universidad Tecnica Estatal de Quevedo*. Quevedo, Ecuador.
- VICTOR VALLEJO CUTTI . (2020). *MANUAL DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO 2022* . VALLEJO .
- Villardefrancos , M., & Rivera, Z. (2006). La auditoria como proceso de control. La Habana, Cuba.
- Zamora, M. (2017). La gestión de los recursos económicos y la ejecución de obras en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipio de Cevallos. *Univeersidad Tecnica de Ambato*. Ambato, Ecuador.
- Zurita Chavarri, D. (2019). *Auditoria de cumplimiento a los programas y proyectos del patronato de amparo social del Gad la Mana 2018*. Quevedo - Ecuador: Universidad Tecnica Estatad de Quevedo. Recuperado el 11 de Noviembre de 2021, de <https://repositorio.uteq.edu.ec/bitstream/43000/6054/1/T-UTEQ-107.pdf>

Anexos

Anexo 1

Carta de presentación

Carta de presentación

Mg: Manuel Jesús García Amaya

Presente. -

Asunto : Validación de cuestionario

Nos es grato comunicarnos con usted para expresarle un cordial saludo y así mismo hacer de su conocimiento que como ex estudiantes, de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables: Carrera profesional de Contabilidad y Finanzas, recurrimos a su digna persona para solicitar que evalúe los instrumentos denominados: Cuestionario, para cuyo efecto adjuntamos los documentos que se requiere para validar a través de juicio de experto, es imprescindible contar con la aprobación de dichos instrumentos para poder aplicar, se ha considerado conveniente recurrir a usted, por su connotada experiencia en el tema; así mismo sus observaciones y recomendaciones como juez de validación, serán de gran ayuda para la elaboración final de nuestro instrumento de investigación.

El expediente de validación contiene:

1. Matriz de Consistencia
2. Matriz de Operacionalización de Variables
3. Matriz de Operacionalización del Instrumento
4. Instrumento de Investigación
5. Planilla de Juicio de Expertos
6. Consentimiento Informado
7. Evidencias Fotográficas
8. Prueba piloto – Confiabilidad

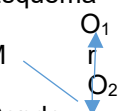
Agradeciéndole de antemano, y expresándole nuestro sentimiento y consideración nos despedimos de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispone a la presente.

Atentamente,

Norma Rosario Preguntegui Carrasco

Anexo 2

Matriz de consistencia

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
PG: ¿Cómo se relaciona la auditoria de cumplimiento y la liquidación financiera de obras en la Sede Central del Gobierno de Ayacucho 2019 - 2020?	OG: Determinar la relación que existe entre la auditoria de cumplimiento y la Liquidación financiera de obras en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho 2019 – 2020.	HG: La auditoría de cumplimiento se relaciona directa y significativamente con la liquidación financiera de obras en la Sede Central del Gobierno de Ayacucho 2019 – 2020.	V1: Auditoria de Cumplimiento Control Gubernamental Fases de la Auditoria Identificación de Responsabilidades	MÉTODO General: Método científico Métodos específicos: Observación TIPO: Aplicada NIVEL: Correlacional DISEÑO: Descriptivo Correlacional Esquema  Donde: M=Muestra O1= Auditoria de Cumplimiento O2= Liquidación financiera R= Relación de las variables POBLACIÓN: 60 Trabajadores MUESTRA CENSAL: 40 Trabajadores TÉCNICAS: E INSTRUMENTOS: Encuesta
PE1: ¿Qué relación existe entre el control gubernamental y el proceso de liquidación financiera de obras en la Sede Central del Gobierno de Ayacucho 2019 - 2020?	OE1: Establecer la relación que existe entre el control gubernamental y el proceso de liquidación financiera de obras en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho 2019 – 2020.	HE1: Existe una relación significativa entre el control gubernamental y el proceso de liquidación financiera de obras en la Sede Central del Gobierno de Ayacucho 2019 - 2020.	V2: Liquidación Financiera de Obras Proceso de liquidación financiera Recursos Humanos Registros contables	
PE2: ¿Qué relación existe entre las fases de la auditoría y los recursos humanos en la Sede Central del Gobierno de Ayacucho 2019 - 2020?	OE2: Determinar la relación que existe entre las fases de la auditoria y los recursos humanos en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho 2019 – 2020.	HE2: Existe una relación significativa entre las fases de la auditoria y los recursos humanos en la Sede Central del Gobierno de Ayacucho 2019 – 2020.		
PE3: ¿Qué relación existe entre la identificación de responsabilidades y los registros contables en la Sede Central del Gobierno de Ayacucho 2019 - 2020?	OE3: Determinar la relación que existe entre la identificación de responsabilidades y los registros contables en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho 2019 – 2020.	HE3: Existe una relación significativa entre la identificación de responsabilidades y los registros contables en la Sede Central del Gobierno de Ayacucho 2019 – 2020.		

Anexo 3

Matriz de operacionalización de variables

TÍTULO: AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE OBRAS EN LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO 2019– 2020.

94

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
V1 Auditoria de Cumplimiento	“Según la (Contraloría General de la República, 2014), “establece que las auditorias de cumplimiento son formas de control posterior ejecutadas por la Contraloría y los OCIS, que deben desarrollarse en cumplimiento a las normas de control gubernamental, y los procedimientos establecidos, que, la objetividad, tecnicismo y profesionalismo de estas auditorías están orientadas especialmente para las operaciones, procesos y actividades financieras, presupuestales y administrativas, ya que buscan establecer el cumplimiento de las disposiciones, estipulaciones y normativas aplicables”.	Las auditorias de cumplimiento vienen a ser un control posterior ejecutadas por la Contraloría y los OCIS, que efectúan en cumplimiento a las normas de control gubernamental y que buscan establecer el cumplimiento de las disposiciones, estipulaciones y normativas aplicables, el incumplimiento genera responsabilidades administrativas, civiles y penales. De acuerdo a la investigación se utilizará el método de la encuesta, en relación a la variable auditoria de cumplimiento, asimismo se utilizará el método Liker con alternativas: Nunca, 2. Casi Nunca, 3. A Veces, 4. Casi siempre, 5. Siempre.	Control Gubernamental	Examen	Ordinal
				Vigilancia	
				Constructivo	
				Evidencias	
			Fases de la Auditoria	Planificación de Auditoria	
				Ejecución de Auditoria	
				Informe de Auditoria	
			Identificación de Responsabilidades	Responsabilidad Administrativa Funcional	
				Responsabilidad Civil	
				Responsabilidad Penal	

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
V2 Liquidación Financiera	Está referido a las diferentes modalidades de liquidación financiera de obras, como liquidación financiera de obras por administración directa, liquidación financiera de obras por contrato, los mismos que generan registros financieros, que generan gastos considerados en la liquidación financiera, estados financieros que muchas veces generan causas del incumplimiento de liquidaciones financieras. Hecho financiero y administrativo efectuado por la comisión de recepción y liquidación de proyectos públicos designados mediante acto resolutivo a fin de determinar en forma objetiva.	La liquidación financiera, está referida que las obras ejecutadas deben tener la liquidación técnica financiera en forma oportuna a fin de tener conocimiento real de la ejecución de la parte técnica y financiera a fin de que los beneficiarios recepcionen la obra para su respectivo mantenimiento y conservación, donde debe participar un contador público colegiado y habilitado, donde establecen las normas de liquidación tanto externas como internas. De acuerdo a la investigación se utilizará el método de la encuesta, en relación a la variable Liquidación Financiera, asimismo se utilizará la escala Liker con alternativas: Nunca, 2. Casi Nunca, 3. A Veces, 4. Casi siempre, 5. Siempre.	Proceso liquidación financiera de	Expediente Técnico	Ordinal
				Cuaderno de Obra	Ordinal
				Presupuesto Analítico de Obra	Ordinal
				Mano de obra	Ordinal
				Materiales y Maquinarias	Ordinal
			Recursos Humanos	Residente de Obra	Ordinal
				Supervisor de Obra	Ordinal
				Capacitación	Ordinal
				Capacidad operativa	Ordinal
				Presupuesto para contrata de personal	Ordinal
			Registros contables	Ingresos	Ordinal
				Gastos	Ordinal
				Estado de situación financiera	
				Estado de Gestión	"Ordinal"

Anexo 4

Instrumento de recolección de datos

AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE OBRAS EN LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO 2019 – 2020.

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA VALORATIVA
V1 Auditoria de Cumplimiento	Control Gubernamental	Examen Vigilancia Constructivo Evidencias	¿Se efectuó la auditoria de cumplimiento a base de un examen?	Nunca Casi Nunca A Veces Casi siempre Siempre
			¿Se efectuó la vigilancia al control gubernamental en forma permanente?	
			¿Los resultados del control interno son de carácter constructivo?	
			¿Los informes de control gubernamental cuentan con evidencias?	
	Fases de la Auditoria	Planificación de Auditoria Ejecución de Auditoria Informe de Auditoria	¿la comisión de auditoría efectuó una adecuada planificación?	
			¿La comisión de auditoría cumple con los procedimientos de auditoria?	
			¿Los informes de auditoría se presentan en forma oportuna?	
	Identificación de Responsabilidades	Responsabilidad Administrativa Funcional Responsabilidad Civil Responsabilidad Penal	¿La comisión de auditoría identifica la responsabilidad administrativa funcional en forma eficiente?	
			¿La comisión de auditoría identifica la responsabilidad civil a base de evidencias?	
			10. ¿La comisión de auditoría identifica la responsabilidad penal de acuerdo al código procesal penal?	
V2		Expediente Técnico Cuaderno de obra	11. ¿La formulación y aprobación de los expedientes técnicos son eficientes?	Nunca

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA VALORATIVA
Ejecución de Obras	Proceso de liquidación financiera	Presupuesto Analítico de Obra Mano de obra Materiales maquinarias	12. ¿En la ejecución de obra los cuadernos de obra se registran en forma oportuna todas las ocurrencias?	Casi Nunca A Veces Casi siempre Siempre
			13. ¿La ejecución de gastos en obra se efectuó de acuerdo al presupuesto analítico de obra?	
			14. ¿En la liquidación de obras se consideró el total de mano de obra?	
			15. ¿En la liquidación de obras se consideró el total de materiales?	
			16. ¿En la liquidación de obras se consideró el total del uso de maquinarias?	
	Recursos Humanos	Residente de Obra Supervisor de Obra Capacitación Capacidad operativa Presupuesto para contrata de personal	17. ¿La entidad designa al personal competente como residente de obra?	
			18. ¿El supervisor de obra es un profesional con experiencia?	
			19. ¿La entidad brinda capacitación permanente al personal de la entidad?	
			20. ¿La entidad cuenta con capacidad operativa para la ejecución de obras y las liquidaciones financieras?	
			21. ¿La entidad cuenta con presupuesto para la contrata de personal?	
	Registros contables	Ingresos Gastos Estado de situación financiera Estado de Gestión	22. ¿La entidad registró todos los ingresos captados?	
			23. ¿La entidad registró todos los gastos efectuados en la obra?	
			24. ¿El estado de situación financiera presenta razonablemente su situación financiera?	
			25. ¿El estado de Gestión presenta razonablemente su situación financiera?	

Anexo 5

Confiabilidad de los instrumentos

Instrumento



UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

El trabajo investigativo: AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO Y LIQUIDACIÓN FINANCIERA DE OBRAS EN LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO, 2019 - 2020, Sr. (a) servidor (a) del Gobierno de Ayacucho, esperamos su valiosa colaboración dando con sinceridad sus respuestas al presente cuestionario. Instrucciones: Lea detenidamente y responda a las siguientes interrogantes marcando a una sola alternativa con una "x".

Diga usted su nivel educativo:.....

Sexo:.....

Edad:.....

Condición laboral:

Años de experiencia:.....

Lea Usted con atención y conteste a las preguntas marcando con una "x" en una sola alternativa. Escala de respuestas:

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

VARIABLE 1: AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO						
PREGUNTAS		Alternativas de Respuestas				
		1	2	3	4	5
Control Gubernamental						
01	¿Se efectuó la auditoria de cumplimiento al proceso de liquidación financiera de obras ejecutadas?	13	11	10	6	0
02	¿Se efectuó la vigilancia al control gubernamental en forma permanente?	13	12	8	7	0
03	¿Los resultados del control interno son de carácter constructivo?	14	11	9	6	0
04	¿Los informes de control gubernamental cuentan con evidencias suficientes y apropiada?	13	10	8	6	3
Fases de la Auditoria						
05	¿la comisión de auditoría efectuó una adecuada planificación en función de objetivos?	12	10	8	7	3

06	¿La comisión de auditoría efectuó todos los procedimientos de auditoría establecidos en el plan?	13	11	9	7	0
07	¿Los resultados de los informes de auditoría se presentan en forma oportuna y son constructivos?	14	12	8	6	0
Identificación de Responsabilidades						
08	¿La comisión de auditoría identifica la responsabilidad administrativa funcional en forma eficiente?	12	11	9	6	2
09	¿La comisión de auditoría identifica la responsabilidad civil a base de evidencias?	11	11	8	6	4
10	¿La comisión de auditoría identifica la responsabilidad penal de acuerdo al código procesal penal?	12	10	8	7	3

VARIABLE 2: LIQUIDACIÓN FINANCIERA DE OBRAS						
PREGUNTAS		Alternativas de Respuestas				
		1	2	3	4	5
Proceso de liquidación financiera						
11	¿La formulación y aprobación de los expedientes técnicos de las obras son eficientes?	14	12	9	5	0
12	¿En la ejecución de obra en los cuadernos de obra se registran en forma oportuna todas las ocurrencias?	13	11	8	6	2
13	¿La ejecución de gastos en obra se efectúa de acuerdo al presupuesto analítico de obra?	12	10	8	7	3
14	¿En la liquidación financiera de obras se consideró el total de mano de obra y materiales?	12	9	8	6	5
15	¿En la liquidación de obras se consideró el total del uso de maquinarias?	13	10	7	6	4
Recursos Humanos						
16	¿La entidad designa al personal competente como residente de obra?	13	11	9	5	2
17	¿El supervisor de obra es un profesional con experiencia?	12	11	8	6	3
18	¿La entidad cuenta con capacidad operativa para la ejecución de obras y las liquidaciones financieras?	14	12	8	6	0
Registros contables						
19	¿La entidad registró todos los gastos efectuados en la obra?	12	10	8	7	3
20	¿El estado de situación financiera en la cuenta construcción de edificios no residenciales presenta razonablemente?	14	12	9	5	0
21	¿El estado de situación financiera presenta razonablemente su situación financiera?	16	14	10	0	0

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN...

Anexo 6

Validación de los instrumentos

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento que hace parte de la investigación: *AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO Y LIQUIDACIÓN FINANCIERA DE OBRAS EN LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO, 2019 - 2020*. La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y apellidos del juez: JORGE PRADA LÓPEZ

Formación académica: ECONOMISTA

Áreas de experiencia profesional: GESTIÓN PÚBLICA Y DOCENCIA UNIVERSITARIA

Tiempo: MAS DE 25 AÑOS

Actual: SUBGERENCIA DE FINANZAS

Institución: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

DATOS GENERALES

1.1. **Título de la Investigación:** *AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO Y LIQUIDACIÓN FINANCIERA DE OBRAS EN LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO, 2019 - 2020*

1.2. **Nombre de los instrumentos motivo de Evaluación:** Cuestionario

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Buena				Muy bueno			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Los indicadores están claros y bien definidos																	82			
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables																		86		
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la gestión pública																	83			
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.																	83			
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																	82			
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para la investigación																	82			
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos científicos																	83			
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores																		86		
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.																	82			
10. PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																	81			

Fuente: tomado del libro Validez y Confiabilidad de instrumento de investigación

Calificación	1. Muy bueno
82	2. Bueno
	3. Regular
	4. Baja
	5. Deficiente

Validez de contenido

Cuadro 1

Evaluación final

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
JORGE PRADA LÓPEZ	Magister	Muy Bueno	82



Mg. Econ. Jorge Prada López
CEA. 052

Firma y sello del profesional

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento que hace parte de la investigación: **AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO Y LIQUIDACIÓN FINANCIERA DE OBRAS EN LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO, 2019 - 2020**. La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y apellidos del juez: MANUEL JESÚS GARCÍA AMAYA

Formación académica: CONTADOR PÚBLICO

Áreas de experiencia profesional: GESTIÓN PÚBLICA Y AUDITORIA

Tiempo: MAS DE 15 AÑOS

Actual: JEFE DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

Institución: UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

DATOS GENERALES

1.1. Título de la Investigación: *AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO Y LIQUIDACIÓN FINANCIERA DE OBRAS EN LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO, 2019 - 2020*

1.2. Nombre de los instrumentos motivo de Evaluación: Cuestionario

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Buena				Muy bueno			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Los indicadores están claros y bien definidos																	82			
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables																		86		
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la gestión pública																	83			
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.																	83			
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																	82			
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para la investigación																	82			
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos científicos																	83			
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores																		86		
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.																	82			
10. PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																	81			

Fuente: tomado del libro Validez y Confiabilidad de instrumento de investigación

Calificación	1. Muy bueno
82	2. Bueno
	3. Regular
	4. Baja
	5. Deficiente



 Mg. CPC. MANUEL JESÚS GARCÍA AMAYA
 CCI. 2042

Validez de contenido

Cuadro 1

Evaluación final

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
MANUEL JESÚS GARCÍA AMAYA	Magister	Muy Bueno	82



.....
Mg CPC. MANUEL JESÚS GARCÍA AMAYA
CCL 3342

Firma y sello del profesional

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento que hace parte de la investigación: **AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO Y LIQUIDACIÓN FINANCIERA DE OBRAS EN LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO, 2019 - 2020**. La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y apellidos del juez: ALFREDO PILLACA ESQUIVEL

Formación académica: CONTADOR PÚBLICO

Áreas de experiencia profesional: GESTIÓN PÚBLICA Y AUDITORIA

Tiempo: MAS DE 16 AÑOS

Actual: GERENTE DE LA SOCIEDAD DE AUDITORIA PILLACA Y GÓMEZ ASOCIADOS

Institución: SOCIEDAD DE AUDITORIA PILLACA Y GÓMEZ ASOCIADOS

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

DATOS GENERALES

1.1. Título de la Investigación: *AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO Y LIQUIDACIÓN FINANCIERA DE OBRAS EN LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO, 2019 - 2020*

1.2. Nombre de los instrumentos motivo de Evaluación: Cuestionario

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Buena				Muy bueno			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Los indicadores están claros y bien definidos																	82			
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables																		86		
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la gestión pública																	82			
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.																	84			
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																	81			
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para la investigación																	83			
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos científicos																	83			
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores																		86		
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.																	82			
10. PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																	81			

Fuente: tomado del libro Validez y Confiabilidad de instrumento de investigación

Calificación	
82	1. Muy bueno 2. Bueno 3. Regular 4. Baja 5. Deficiente


Mg. ALFREDO PILLACA ESQUIVEL
 Contador Público Colegiado Certificado
COLEGIO PROFESIONAL DE CONTADORES PÚBLICOS DEL PERÚ

Validez de contenido

Cuadro 1

Evaluación final

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
ALFREDO PILLACA ESQUIVEL	Magister	Muy Bueno	82



Firma y sello del profesional

Anexo 7

Panel fotográfico









Anexo 8

Prueba de confiabilidad

Prueba Piloto – Confiabilidad

VARIABLE 1

Fiabilidad

→ Escala: PP-V1

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	40	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	40	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,839	,842	10

VARIABLE 2

→ Fiabilidad

Escala: PP-V2

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	40	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	40	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,855	,861	11

NOTA: Se ha tomado en cuenta el 10% de la muestra.

Escala: PP-V1+V2

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	40	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	40	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,920	,922	21

Anexo 9

Base de datos

113

ENCUESTADOS	V1: AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO										V2: LIQUIDACION FINANCIERA DE OBRAS											TOTAL
	V1d1: Control Gubernamental				V1d2: Fases de la Auditoria			V1d3: Identificación de Responsabilidades			V2d1: Proceso de Liquidacion financiera					V2d2: Recursos Humanos			V2d3: Registros Contables			
	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	
1	3	1	2	2	4	2	1	3	2	4	1	2	1	5	1	1	2	1	2	2	1	43
2	1	2	1	3	1	1	3	3	1	2	2	1	2	1	2	1	1	1	1	1	2	33
3	2	3	2	1	3	1	2	2	3	1	2	2	3	1	4	2	1	1	2	2	1	47
4	4	3	3	5	2	3	4	4	4	3	3	4	4	4	3	3	4	2	3	4	2	71
5	2	1	1	1	1	2	2	2	1	2	1	3	1	2	3	1	2	1	1	3	2	35
6	4	3	4	4	3	4	4	5	3	4	4	5	4	4	5	4	4	4	4	3	3	82
7	3	2	2	1	2	1	1	1	2	3	1	2	2	1	4	2	1	2	2	2	1	38
8	1	1	3	2	3	2	2	2	3	1	2	1	1	2	1	1	2	1	2	1	1	35
9	2	1	4	4	2	1	1	1	2	1	1	2	3	1	4	1	1	4	4	2	1	43
10	1	3	1	1	1	1	1	2	1	1	2	4	1	2	1	3	2	2	1	4	1	36
11	1	1	1	2	5	1	2	2	5	2	1	1	2	3	2	2	3	1	5	1	2	45
12	1	2	2	1	2	3	1	1	2	4	1	2	4	1	1	3	4	3	2	2	3	45
13	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	3	4	3	4	3	3	4	4	2	3	75
14	3	2	3	2	3	3	3	4	3	1	2	3	5	5	1	2	5	2	3	3	1	59
15	2	1	1	1	2	2	1	1	2	2	1	2	2	1	2	1	1	1	1	2	2	31
16	3	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	5	5	4	5	5	4	4	4	2	3	83
17	2	4	1	2	1	2	3	3	1	1	2	1	1	2	3	4	2	3	1	1	1	41
18	1	2	1	3	4	2	1	1	2	3	3	1	4	3	1	2	3	1	1	1	3	43
19	3	1	3	1	1	1	3	3	1	2	1	2	4	3	3	1	2	2	3	1	2	43
20	3	3	2	5	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	63
21	2	1	1	2	1	4	2	2	5	2	3	3	1	5	5	1	2	2	1	3	2	50
22	1	2	2	3	5	4	1	1	4	3	3	2	2	3	3	2	3	3	3	2	2	54
23	2	3	2	1	3	2	2	2	3	1	1	2	1	1	1	3	1	1	2	1	1	36
24	2	1	1	3	2	1	3	3	2	5	2	4	1	5	2	1	3	2	5	4	1	53
25	3	2	3	1	1	3	1	1	1	2	3	1	2	1	1	2	1	1	4	2	2	38
26	2	4	2	3	2	2	1	1	2	3	1	3	1	5	1	4	5	3	2	3	2	52
27	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	3	1	3	1	2	1	1	2	1	1	1	29
28	3	2	3	2	1	1	2	4	5	5	1	1	2	2	3	2	2	1	5	1	2	50
29	1	3	1	3	2	2	1	1	2	1	2	2	2	1	2	3	1	1	1	2	1	35
30	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	3	4	4	3	79
31	4	2	3	2	3	1	2	1	5	1	1	1	3	2	4	2	2	3	3	1	1	47
32	1	3	2	3	5	3	1	3	1	5	2	2	1	3	2	3	3	1	2	2	1	49
33	2	1	1	1	1	2	2	2	1	2	2	3	2	1	1	1	1	1	1	3	2	33
34	3	2	1	5	2	1	1	1	2	1	1	1	1	2	3	4	2	2	1	1	1	38
35	1	2	3	2	3	3	4	4	3	3	4	4	3	4	1	2	4	2	3	4	3	62
36	2	1	2	1	1	1	3	4	1	2	3	1	3	2	2	1	1	3	2	1	2	39
37	1	1	1	3	3	3	2	2	3	1	2	1	1	3	2	1	3	2	1	1	1	38
38	4	4	2	2	2	2	1	1	2	3	2	1	3	2	1	4	2	4	2	1	3	48
39	1	2	3	1	1	3	2	2	1	2	1	3	2	1	2	2	1	2	3	3	2	48
40	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	5	4	5	5	5	4	4	3	3	87
VAR	1.124375	1.174375	1.144375	1.64	1.64938	1.1875	1.1275	1.43438	1.69938	1.64938	1.05938	1.46938	1.64938	1.89438	1.7975	1.41	1.59438	1.1275	1.64938	1.05938	0.6275	

Anexo 10

Estadísticas de total de elementos

(depurado)

VARIABLE 1

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Correlación múltiple al cuadrado	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Item01	21,05	49,331	,495	,472	,828
Item02	21,05	49,331	,481	,339	,829
Item03	21,10	47,374	,630	,494	,816
Item04	20,88	46,112	,576	,406	,820
Item05	20,80	47,908	,464	,492	,832
Item06	21,03	47,769	,587	,423	,820
Item07	21,13	48,163	,578	,781	,821
Item08	20,90	47,272	,552	,773	,822
Item09	20,75	47,064	,505	,428	,828
Item10	20,80	47,446	,492	,390	,829

Estadísticas de escala

Media	Varianza	Desv. Desviación	N de elementos
23,28	57,948	7,612	10

VARIABLE 2

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Correlación múltiple al cuadrado	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Item11	23,15	60,131	,584	,471	,840
Item12	22,95	56,151	,707	,860	,830
Item13	22,80	57,754	,568	,606	,841
Item14	22,70	57,241	,544	,750	,843
Item15	22,83	61,071	,365	,417	,858
Item16	22,98	60,281	,479	,562	,848
Item17	22,85	55,413	,715	,819	,828
Item18	23,13	59,343	,614	,510	,838
Item19	22,80	59,497	,472	,296	,849
Item20	23,15	62,028	,460	,816	,849
Item21	23,43	62,815	,567	,495	,844

Estadísticas de escala

Media	Varianza	Desv. Desviación	N de elementos
25,28	70,666	8,406	11

DE LAS DOS VARIABLES

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Correlación múltiple al cuadrado	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Item01	46,33	222,892	,525	,659	,917
Item02	46,33	222,122	,536	,857	,917
Item03	46,38	218,292	,669	,800	,914
Item04	46,15	216,387	,598	,531	,915
Item05	46,08	222,020	,443	,633	,919
Item06	46,30	218,267	,656	,727	,914
Item07	46,40	218,964	,652	,889	,914
Item08	46,18	218,251	,590	,843	,915
Item09	46,03	219,307	,507	,655	,917
Item10	46,08	218,225	,545	,751	,916
Item11	46,43	220,661	,617	,706	,915
Item12	46,22	215,563	,660	,914	,914
Item13	46,08	216,584	,590	,759	,915
Item14	45,97	214,589	,596	,835	,915
Item15	46,10	221,323	,438	,628	,919
Item16	46,25	220,090	,542	,908	,916
Item17	46,13	211,907	,734	,900	,912
Item18	46,40	220,605	,598	,634	,915
Item19	46,08	217,302	,570	,766	,916
Item20	46,43	226,815	,413	,885	,919
Item21	46,70	226,267	,578	,727	,916

Estadísticas de escala

Media	Varianza	Desv. Desviación	N de elementos
48,55	240,869	15,520	21

HIPOTESIS GENERAL

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	40	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	40	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,920	,922	21

HIPOTESIS ESPECIFICA 1

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	40	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	40	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,890	,893	15

HIPOTESIS ESPECIFICA 2

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	40	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	40	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,883	,885	13

HIPOTESIS ESPECIFICA 3

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	40	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	40	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,866	,868	13

ESTADÍSTICAS DE TOTAL DE ELEMENTOS

(depurado)

HIPOTESIS GENERAL

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Correlación múltiple al cuadrado	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Item01	46,33	222,892	,525	,659	,917
Item02	46,33	222,122	,536	,857	,917
Item03	46,38	218,292	,669	,800	,914
Item04	46,15	216,387	,598	,531	,915
Item05	46,08	222,020	,443	,633	,919
Item06	46,30	218,267	,656	,727	,914
Item07	46,40	218,964	,652	,889	,914
Item08	46,18	218,251	,590	,843	,915
Item09	46,03	219,307	,507	,655	,917
Item10	46,08	218,225	,545	,751	,916
Item11	46,43	220,661	,617	,706	,915
Item12	46,22	215,563	,660	,914	,914
Item13	46,08	216,584	,590	,759	,915
Item14	45,97	214,589	,596	,835	,915
Item15	46,10	221,323	,438	,628	,919
Item16	46,25	220,090	,542	,908	,916
Item17	46,13	211,907	,734	,900	,912
Item18	46,40	220,605	,598	,634	,915
Item19	46,08	217,302	,570	,766	,916
Item20	46,43	226,815	,413	,885	,919
Item21	46,70	226,267	,578	,727	,916

Estadísticas de escala

Media	Varianza	Desv. Desviación	N de elementos
48,55	240,869	15,520	21

HIPOTESIS ESPECIFICA 1

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Correlación múltiple al cuadrado	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Item01	33,00	118,308	,518	,542	,885
Item02	33,00	119,026	,473	,393	,886
Item03	33,05	115,279	,650	,614	,880
Item04	32,83	113,738	,584	,461	,882
Item05	32,75	117,474	,440	,550	,888
Item06	32,98	115,204	,639	,615	,880
Item07	33,08	114,994	,668	,836	,879
Item08	32,85	114,233	,612	,799	,881
Item09	32,70	115,190	,516	,535	,885
Item10	32,75	115,833	,501	,436	,886
Item11	33,10	116,349	,628	,625	,881
Item12	32,90	114,041	,611	,585	,881
Item13	32,75	114,192	,564	,564	,883
Item14	32,65	112,592	,576	,613	,883
Item15	32,78	116,128	,464	,435	,888

Estadísticas de escala

Media	Varianza	Desv. Desviación	N de elementos
35,23	131,563	11,470	15

HIPOTESIS ESPECIFICA 2

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Correlación múltiple al cuadrado	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Item01	27,92	87,969	,511	,503	,877
Item02	27,92	86,122	,593	,800	,873
Item03	27,98	85,615	,630	,559	,871
Item04	27,75	83,115	,618	,456	,871
Item05	27,67	86,276	,474	,518	,879
Item06	27,90	85,579	,618	,460	,872
Item07	28,00	86,974	,562	,797	,874
Item08	27,78	86,230	,520	,794	,876
Item09	27,63	85,779	,486	,446	,879
Item10	27,67	85,712	,499	,424	,878
Item16	27,85	84,592	,605	,829	,872
Item17	27,73	81,281	,715	,628	,866
Item18	28,00	86,718	,576	,546	,874

Estadísticas de escala

Media	Varianza	Desv. Desviación	N de el mentos
30,15	99,413	9,971	13

HIPOTESIS ESPECIFICA 3

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Correlación múltiple al cuadrado	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Item01	27,50	77,077	,496	,478	,858
Item02	27,50	77,436	,463	,369	,860
Item03	27,55	73,946	,669	,696	,848
Item04	27,33	73,558	,555	,414	,855
Item05	27,25	75,885	,442	,530	,862
Item06	27,48	74,820	,605	,632	,852
Item07	27,58	75,122	,607	,829	,852
Item08	27,35	74,131	,574	,809	,853
Item09	27,20	74,267	,509	,505	,858
Item10	27,25	73,372	,562	,665	,854
Item19	27,25	72,244	,618	,720	,851
Item20	27,60	80,092	,344	,340	,866
Item21	27,88	79,138	,547	,572	,857

Estadísticas de escala

Media	Varianza	Desv. Desviación	N de elementos
29,73	87,589	9,359	13

Hipótesis general

Correlaciones

		AUDITORIA DE CUMPLIMIE NTO	LIQUIDACIÓ N FINANCIER A DE OBRAS
Rho de Spearman	AUDITORIA CUMPLIMIENTO	Coeficiente de correlación	de 1,000 ,743**
		Sig. (bilateral)	. ,000
		N	40 40
	LIQUIDACIÓN FINANCIERA DE OBRAS	Coeficiente de correlación	de ,743** 1,000
		Sig. (bilateral)	,000 .
		N	40 40

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Correlación negativa perfecta	1
Correlación negativa muy fuerte	-0.90 a -0.99
Correlación negativa fuerte	-0.75 a -0.89
Correlación negativa media	-0.50 a -0.74
Correlación negativa débil	-0.25 a -0.49
Correlación negativa muy débil	-0.10 a -0.24
No existe correlación alguna	-0.09 a +0.09
Correlación positiva muy débil	+0.10 a +0.24
Correlación positiva débil	+0.25 a +0.49
Correlación positiva media	+0.50 a +0.74
Correlación positiva fuerte	+0.75 a +0.89
Correlación positiva muy fuerte	+0.90 a +0.99
Correlación positiva perfecta	1

Hipótesis específica 1:

Correlaciones				
Rho de Spearman	CONTROL GUBERNAMENTAL	Correlación de Spearman	CONTROL GUBERNAMENTAL	PROCESO DE LIQUIDACIÓN FINANCIERA
			1,000	,824**
			Sig. (bilateral)	,001
		N	40	40
	PROCESO DE LIQUIDACIÓN FINANCIERA	Correlación de Spearman	,824**	1,000
			Sig. (bilateral)	,001
		N	40	40

*. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Correlación negativa perfecta	1
Correlación negativa muy fuerte	-0.90 a -0.99
Correlación negativa fuerte	-0.75 a -0.89
Correlación negativa media	-0.50 a -0.74
Correlación negativa débil	-0.25 a -0.49
Correlación negativa muy débil	-0.10 a -0.24
No existe correlación alguna	-0.09 a +0.09
Correlación positiva muy débil	+0.10 a +0.24
Correlación positiva débil	+0.25 a +0.49
Correlación positiva media	+0.50 a +0.74
Correlación positiva fuerte	+0.75 a +0.89
Correlación positiva muy fuerte	+0.90 a +0.99
Correlación positiva perfecta	1

Hipótesis específica 2:

Correlaciones				
Rho de Spearman	FASES DE LA AUDITORIA	Correlación de Spearman	FASES DE LA AUDITORIA	RECURSOS HUMANOS
			1,000	,748**
			Sig. (bilateral)	,001
		N	40	40
	RECURSOS HUMANOS	Correlación de Spearman	,748**	1,000
			Sig. (bilateral)	,001
			N	40

*. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Correlación negativa perfecta	1
Correlación negativa muy fuerte	-0.90 a -0.99
Correlación negativa fuerte	-0.75 a -0.89
Correlación negativa media	-0.50 a -0.74
Correlación negativa débil	-0.25 a -0.49
Correlación negativa muy débil	-0.10 a -0.24
No existe correlación alguna	-0.09 a +0.09
Correlación positiva muy débil	+0.10 a +0.24
Correlación positiva débil	+0.25 a +0.49
Correlación positiva media	+0.50 a +0.74
Correlación positiva fuerte	+0.75 a +0.89
Correlación positiva muy fuerte	+0.90 a +0.99
Correlación positiva perfecta	1

Hipótesis específica 3:

Correlaciones				
Rho de Spearman	LA IDENTIFICACION DE RESPONSABILIDADES	LA IDENTIFICACIÓN DE RESPONSABILIDADES		REGISTROS CONTABLES
		Correlación de Spearman	1,000	,716**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	40	40
	REGISTROS CONTABLES	Correlación de Spearman	,716**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	40	40

*. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Correlación negativa perfecta	1
Correlación negativa muy fuerte	-0.90 a -0.99
Correlación negativa fuerte	-0.75 a -0.89
Correlación negativa media	-0.50 a -0.74
Correlación negativa débil	-0.25 a -0.49
Correlación negativa muy débil	-0.10 a -0.24
No existe correlación alguna	-0.09 a +0.09
Correlación positiva muy débil	+0.10 a +0.24
Correlación positiva débil	+0.25 a +0.49
Correlación positiva media	+0.50 a +0.74
Correlación positiva fuerte	+0.75 a +0.89
Correlación positiva muy fuerte	+0.90 a +0.99
Correlación positiva perfecta	1



ESCUELA DE

POSGRADOUNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA**CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD N° 016-2025-UNSCH-EPG/OGH**

El que suscribe; responsable verificador de originalidad de trabajo de tesis de Posgrado en segunda instancia para la **Escuela de Posgrado – UNSCH**; en cumplimiento a la Resolución De Consejo Directivo N°109-2024-UNSCH-EPG/CD, Reglamento de Originalidad de trabajos de Investigación de la UNSCH, otorga lo siguiente:

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

AUTOR	Bach. Norma Rosario PREGUNTEGUI CARRASCO
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	MAESTRÍA EN AUDITORÍA
GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	MAESTRO
DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO	MAESTRO(A) EN AUDITORÍA, MENCIÓN EN AUDITORÍA INTEGRAL
TÍTULO DE TESIS	Auditoría de cumplimiento y liquidación financiera de obras en la sede central del Gobierno Regional de Ayacucho, 2019 - 2020
EVALUACIÓN DE ORIGINALIDAD	17% de similitud
N° DE TRABAJO	2604704949
FECHA	03 de marzo de 2025

Por tanto, según los artículos 12, 13 y 17 del Reglamento de Originalidad de Trabajos de Investigación, es procedente otorgar la constancia de originalidad con depósito.

Se expide la presente constancia, a solicitud del interesado para los fines que crea conveniente.

03 de marzo de 2025.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN
CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Escuela de Posgrado

Dr. Oscar Gutiérrez Huamantla

CC,
Archivo
OGH

Auditoría de cumplimiento y liquidación financiera de obras en la sede central del Gobierno Regional de Ayacucho, 2019 - 2020

por Norma Rosario PREGUNTEGUI CARRASCO

Fecha de entrega: 03-mar-2025 11:09p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2604704949

Nombre del archivo: TESIS_ROSARIO_PREGUNTEGUI_CARRASCO_280225.docx (13.12M)

Total de palabras: 22477

Total de caracteres: 126604

Auditoría de cumplimiento y liquidación financiera de obras en la sede central del Gobierno Regional de Ayacucho, 2019 - 2020

INFORME DE ORIGINALIDAD

17%

INDICE DE SIMILITUD

15%

FUENTES DE INTERNET

2%

PUBLICACIONES

12%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	6%
2	repositorio.upla.edu.pe Fuente de Internet	5%
3	Submitted to Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Trabajo del estudiante	3%
4	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	Submitted to Universidad Peruana Los Andes Trabajo del estudiante	1%
6	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	<1%
7	Submitted to Universidad Continental Trabajo del estudiante	<1%

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias

< 30 words

Excluir bibliografía

Activo



ESCUELA DE

POSGRADOUNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR
EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO(A) EN AUDITORÍA, MENCIÓN EN AUDITORÍA INTEGRAL
RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°00995-2024-UNSCH-EPG/D.

Siendo las 05:00 p.m. del 13 de diciembre de 2024 se reunieron en el auditorium de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, el Jurado Examinador y Calificador de Tesis, presidido por el **Mg. ROALDO PINO ANAYA** Director (e) de la Escuela de Posgrado, el **Dr. OSCAR AMERICO VALLEJOS SAENZ** Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, e integrado por los siguientes miembros: **Dr. EDGAR HUARANCCA AGUILAR** y el **Mtro. VICTOR RAUL YANCCE ALLCCACO**; para la sustentación oral y pública de la tesis titulada: **AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO Y LIQUIDACIÓN FINANCIERA DE OBRAS EN LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO, 2019 - 2020**. En la ciudad de Ayacucho del 2024 presentado por la **Bach. NORMA ROSARIO PREGUNTEGUI CARRASCO**. Teniendo como asesor al **Dr. ULDARICO PILLACA ESQUIVEL**.

Acto seguido se procedió a la exposición de la tesis, con el fin de optar el Grado Académico de **MAESTRO(A) EN AUDITORÍA, MENCIÓN EN AUDITORÍA INTEGRAL**. Formuladas las preguntas, éstas fueron absueltas por la graduanda.

A continuación, el Jurado Examinador y Calificador de Tesis procedió a la votación, la que dio como resultado el siguiente calificativo: Quince (15).

CALIFICACION (x)

Aprobado(a) por Unanimidad.	☒
Aprobado(a) por Mayoría.	☐
Desaprobado(a) por Unanimidad.	☐
Desaprobado(a) por Mayoría.	☐

(x) Marcar con aspa.

Luego, el presidente del Jurado recomienda que la Escuela de Posgrado proponga que se le otorgue a la **Bach. NORMA ROSARIO PREGUNTEGUI CARRASCO**, el Grado Académico de **MAESTRO(A) EN AUDITORÍA, MENCIÓN EN AUDITORÍA INTEGRAL**. Siendo las 19:10 hrs. se levanta la sesión. Se extiende el acta en la ciudad de Ayacucho, a las 19:20 hrs. del 13 de diciembre de 2024.

.....
Mg. ROALDO PINO ANAYA
Director(e) de la Escuela de Posgrado.

.....
Dr. OSCAR AMERICO VALLEJOS SAENZ
Director (e) de la UPG-FCEAC

.....
Dr. EDGAR HUARANCCA AGUILAR
Miembro.

.....
Mtro. VICTOR RAUL YANCCE ALLCCACO
Miembro.

.....
Dr. JOSE ALARCON GUERRERO
Secretario Docente.

Observaciones:

.....

.....

.....